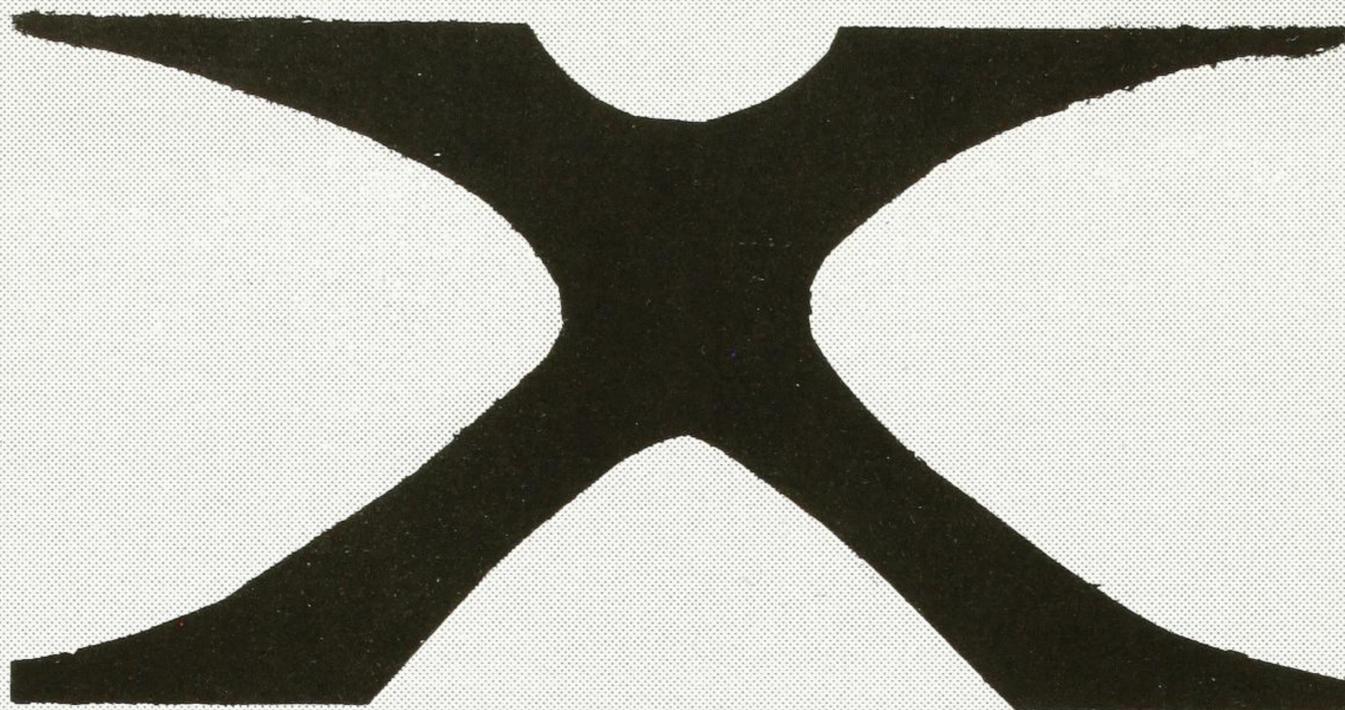


fem.

Publicación Feminista Mensual
Año 17 No. 119 Enero 1993
Precio Pacto \$ 4,000.00 N\$ 4.00



La Iglesia y las mujeres
Educación, amor y libertad
Hostigamiento sexual



SYMPOSIUM
NEUROSIS

SALON GRAN FORUM
Calzada de Tlalpan esq. Taxqueña

Enero 23, 1993

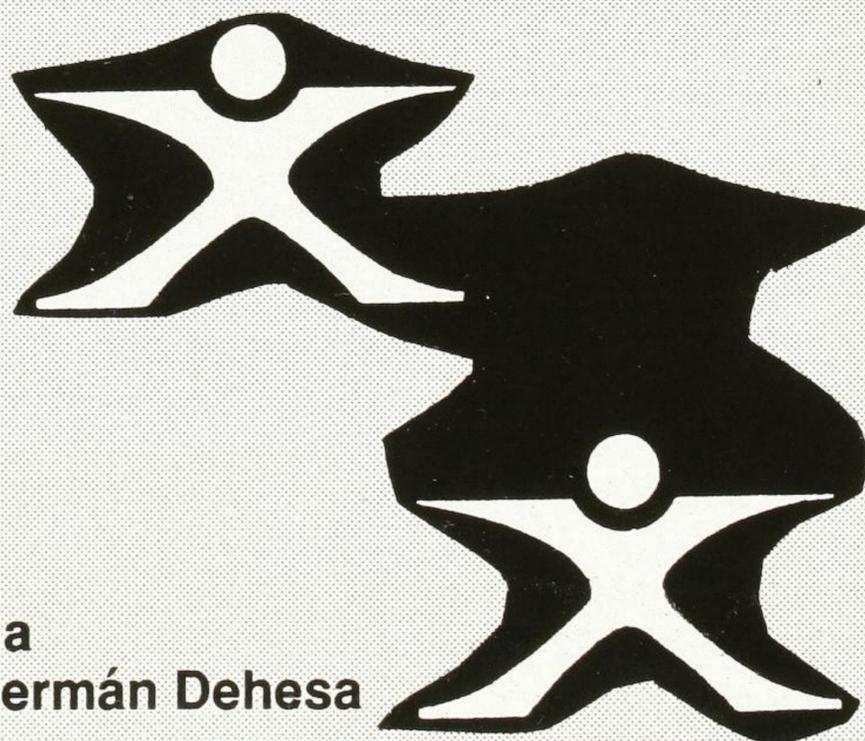
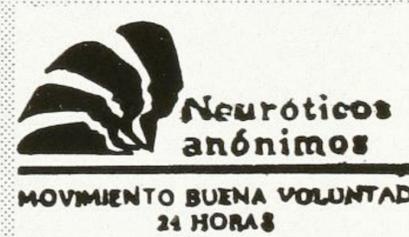
11:00 Hrs.

ENTRADA LIBRE

539 55 51
360 26 73
515 64 62

539 55 52
586 17 43
575 09 68

611 30 78



Participan:

LA RELIGION José Luis López T.O.R.
LA PSIQUIATRIA Santiago Mar Zúñiga
LOS MEDIOS DE COMUNICACION Germán Dehesa

INDICE

ANALISIS FEMINISTA

Educación, amor y libertad

Rubí de María Gómez Campos ● 4

La Iglesia y las mujeres

Mercedes Charles C. ● 7

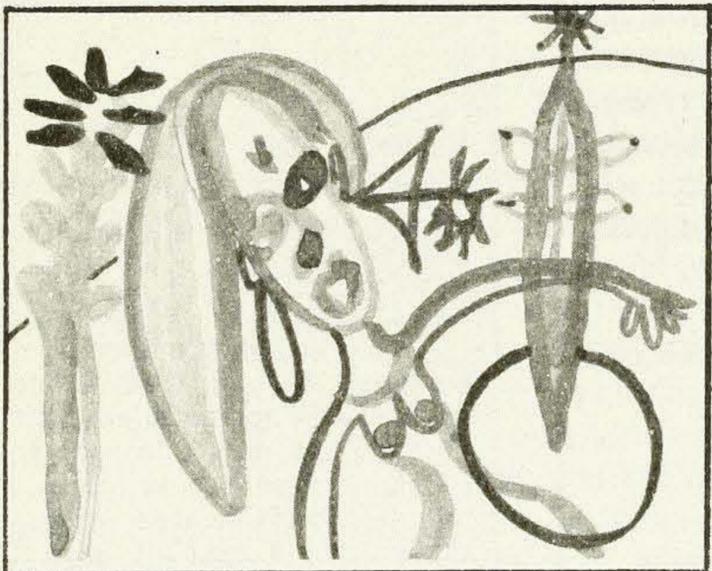
El torbellino de la violencia alcanza a las mujeres nicaragüenses

Anna M. Fernández Poncela ● 9

POLITICA

Los feminismos centroamericanos. Sus surgimientos, sus negaciones, sus participaciones y sus perspectivas. Un acercamiento a la política femenina

Francesca Gargallo ● 13



ENTREVISTA

Conversación con Magali Alabau

Elena M. Martínez ● 22

VIDA COTIDIANA

Querido Diario

Marcela Guijosa ● 24

fem y sus colaboradoras

Guadalupe López García ● 26

Una obscura cueva

(A propósito de estos 500 años)

Mayleth Echegollen Guzmán ● 27

Servicios a la comunidad de la PGJDF:
Por el trato humano en la impartición de justicia

Josefina Hernández Téllez ● 30



LA LUCHA

La Eva disidente
Hostigamiento sexual

Isabel Custodio ● 31

Bitácora de la mujer

Guadalupe López García ● 32

LITERATURA

Literatura femenina magrebi

Laura López Morales ● 37

Edith Wharton: o la arquitectura de la palabra

Marjorie Agosin ● 41

EN LA VANGUARDIA

Paulina Lavista
Paz Errazuris
Lourdes Grobet
Mariana Yampolsky

Elvira Hernández Carballido ● 45

FEM-LIBRIS

Ante todo, por la dignidad de ser humano

Leticia Santa María Gallegos ● 46

PORTADA

"Rotmi haciendo travesuras"
Rotmi Enciso



CORRESPONDENCIA

Madrid, 22 de enero 1992

Querida/o amiga/o:

Tengo el gusto de comunicarte que el número 17 de la revista *PODER Y LIBERTAD* acaba de ponerse a la venta. Este número monográfico se halla dedicado enteramente a describir y analizar la situación de la mujer en los países islámicos.

En este momento, en que el avance del fundamentalismo islámico se está convirtiendo en el más importante fenómeno político internacional, del que las recientes elecciones y golpe de Estado en Argelia es una muestra de los problemas y trastornos geopolíticos que entraña y de las convulsiones sociales que hace predecir, hemos creído importante ofrecer a nuestra lectoras un estudio objetivo, sincero y auténtico de la situación de la mujer en los países islámicos. Tema éste que tantas veces queda difuminado, o convertido únicamente en anécdota jocosa, cuando constituye la tragedia de millones de seres humanos de esos países: las mujeres.

Este número de *PODER Y LIBERTAD* cuenta con las colaboraciones de periodistas, profesoras, abogadas, sociólogas, filósofas, antropólogas de Argelia, Pakistán, Arabia Saudita, Túnez, Egipto, Marruecos, así como un extenso estudio sobre el fundamentalismo debido a la pluma de Marie-Aimée Helie-Lucas, que ha sido ponencia en el XII Congreso Internacional de Antropólogos y que será publicado en varias prestigiosas revistas de lengua inglesa.

Además, los nombres de Anna Soler Pont, Nawal Al Saadawi, Nazarrín, Rachida Ennaifer, Shazia Rafi, y las profesoras arabistas españolas Caridad Ruiz Almodóvar y Carmen Ruiz Bravo-Villasante, prestigian la revista y prometen que su contenido tendrá toda la profundidad, brillantez y trascendencia que merece el tema.

Creyendo, con ello, haber aportado nuestro esfuerzo a desvelar las verdaderas situaciones de opresión femenina en una extensa área del mundo, deseáramos que tuvieras la atención de publicar una reseña sobre la revista, en el convencimiento de que con ello se contribuye a la difusión de cultura en nuestro país.

Afectuosamente,

Lidia Falcón

Queridas *fems*:

Me da mucho gusto ver que nuestra revista ha logrado terminar el año. Sí, porque no es secreto, el esfuerzo que todas tienen que hacer para que *fem* no deje de publicarse y cada mes tiemblo ante la posibilidad de que no aparezca.

Como yo no tengo manera de apoyar con dinero, decidí ayudar vendiendo suscripciones. Les mando el cheque y la lista de diez nuevas lectoras de *fem*.

Margarita Zamudio

¡Gracias!

DIRECTORIO

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Elsa Blum, Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta de la Lama, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa Ofelia Muñrieta, María de los Angeles Nava, Elena Poniatowska, Rosa María Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302. Tels.: 5-36-92-61 y 5-23-46-57.

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García.

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio Pacto: \$ 4,000.00 N\$ 4.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas *fem*: Difusión Cultural Feminista, A. C., Av. Universidad # 1855-4to. piso, Col. Xotopulco, C. P. 04310, México, D. F. Delegación Coyoacán, Tel.: 5-50-73-06. Certificado de Licitud No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado. Publicaciones periódicas. Permiso # 0170385. Características 228451212. Autorizado por SEPOMEX. Precio de suscripción por 12 números en la República Mexicana: \$ 42,000.00 N\$ 42.00 Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls. la suscripción por 12 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.

Editorial

Empezamos el nuevo año con el nuevo peso que nos tiene bastante desconcertados. Quien ganaba cuatro millones hoy gana cuatro mil que ya es horrible, pero quien ganaba seiscientos mil hoy gana seiscientos, eso sí, nuevos pesos.

Según las declaraciones oficiales el cambio de moneda no va a dar lugar a un aumento en los precios. El ama de casa que fue al mercado sabe que los precios sí aumentaron, diez centavos, un peso, aumentos que se antojan mínimos pero que al sumarlos repercuten en los ya escasos ingresos familiares.

En las ciudades pequeñas las personas pueden ir de comercio en comercio buscando mejores precios; no así en las grandes urbes donde las distancias hacen imposible esta actividad. A veces uno se deja engañar y acude a las tiendas sindicales que se supone tienen precios más bajos porque no son negocios, sino servicios a los afiliados, sólo para llevarse la sorpresa de que son más caros que algunas cadenas de autoservicio.

En el campo el problema es más grave. Siempre ha sido más caro comer en los pueblos y rancherías que en las ciudades. El abuso de los pequeños comerciantes disminuye en forma desastrosa los ya de por sí escasos ingresos del campesino.

Si a esto le agregamos la ignorancia y la poca sagacidad del común de la gente del campo, es fácil adivinar que mientras se acostumbran a la nueva moneda serán engañados por muchos abusivos. Todos, en el campo o en la ciudad, ignorantes o ilustrados, tendremos que estar atentos a la trampa.

El único lado amable, y eso porque uno quiere buscar consuelo en algo, es que ahora el dólar sólo vale 3.18 nuevos pesos. ¡Caray, que bien va la economía! 

Educación, amor y libertad

Rubí de María Gómez Campos

A Guadalupe y Faustino por su amoroso ejemplo de vivir la aventura de la infancia.

"El fin último de la educación no está en el perfeccionamiento de los conocimientos escolares, sino en la eficiencia para la vida; no estriba en hacerse con unos hábitos de obediencia ciega y de diligencia en someterse a las prescripciones, sino en prepararse para un obrar autónomo".

J.H. Pestalozzi

Empezando por el gran Sócrates que identificaba el Saber con el Bien, y cuya muerte fue el gran ejemplo de amor a la Libertad, hasta llegar a la casi desconocida Mary Wollstonecraft, autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* -libro en el que habla de la educación de las mujeres como momento necesario de su liberación y por el cual ha sido considerada precursora del feminismo-, mucho se ha intentado relacionar los dos términos que dan título a este trabajo. La educación y la cultura como vías privilegiadas para que el ser humano pueda alcanzar el estado ideal de la libertad son el tema de múltiples disertaciones de todos los tiempos. Sin embargo, bien poco se ha escrito sobre la relación que la educación y la libertad tienen con la archiconocida función femenina de la crianza; tal vez porque el lugar social que tradicionalmente se le designa a las mujeres tiene poco que ver con el valor supremo de la libertad, y seguramente porque también nosotras hemos asimilado nuestra condición de seres subordinados a nuestras actividades y funciones, sin intentar cuestionarla.

Lo cierto es que tradicionalmente la mujer es educada para la sumisión; misma que reproduce al educar al varón para la dominación. Por ello, cuando nos preguntamos acerca de esa enigmática conducta social (más bien debiéramos decir an-

tisocial) llamada machismo, tenemos que reconocer que, dado que la función social de educar ha sido tradicionalmente asignada a las mujeres, nos toca ahora a nosotras mismas repensar la importancia de esta función femenina de la educación en tanto actividad subversiva y vía regia de liberación.

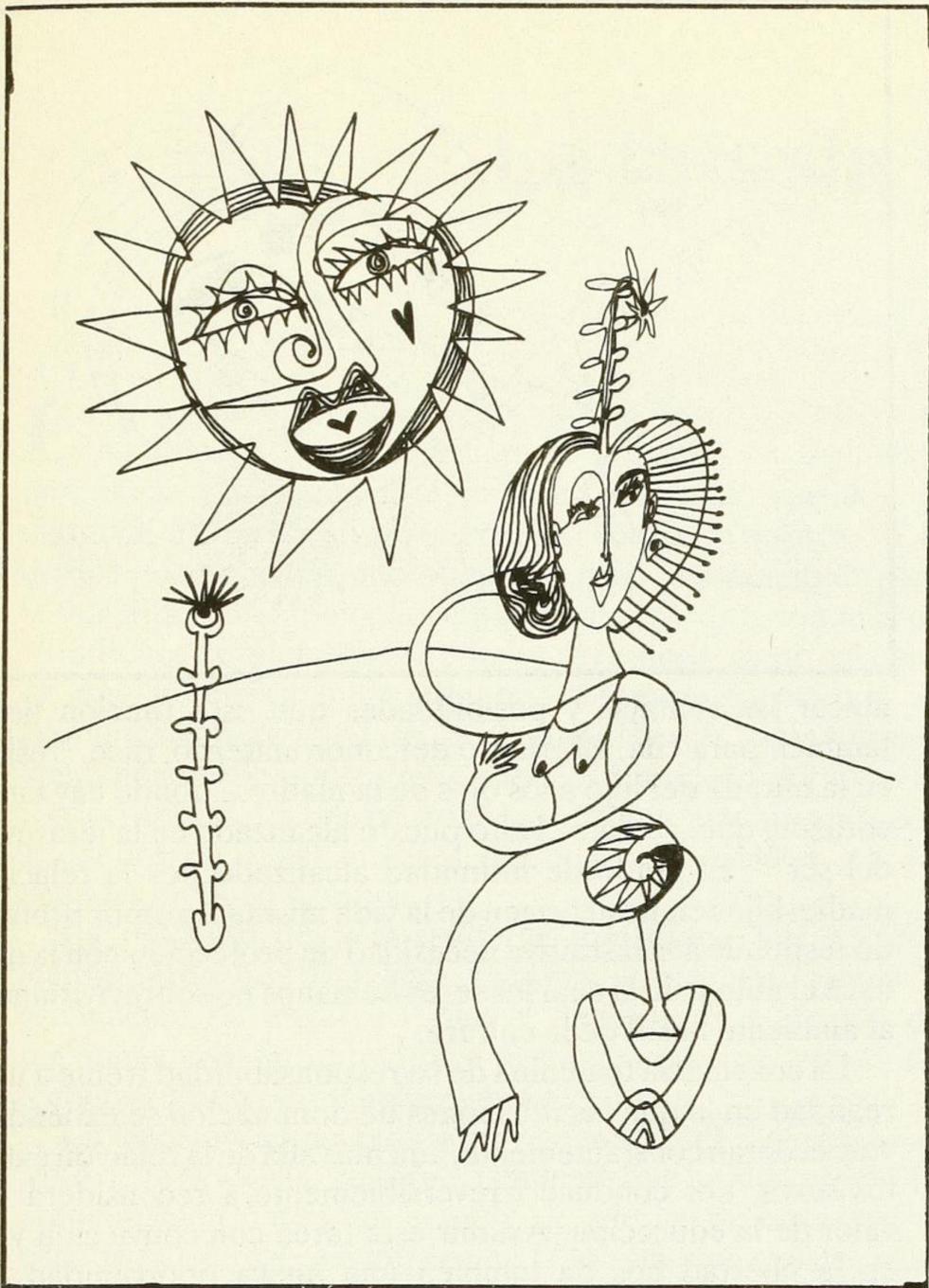
El amor de madre como ideal pedagógico

Recientemente, en países más desarrollados que el nuestro, la crítica del feminismo ha alcanzado también a la pedagogía, advirtiéndole sobre la importancia y necesidad de reflexionar sobre la práctica educativa que se reduce casi exclusivamente a ellas, por lo menos en el nivel preescolar y básico -a diferencia de la educación superior, en donde el "gheto" masculino está, comparativamente, muy reforzado.

Así pues, las reflexiones sobre educación adquieren una importancia mayúscula para el feminismo, puesto que llegar a realizar una subversión y revaloración de la pedagogía es el primer paso para lograr una educación no sexista, que llegue a transformar y liberar a la sociedad del espíritu de dominación patriarcal que la asfixia. Pero lo más importante para las mujeres deberá ser recuperar y afirmar el hecho contundente de que la completa formación del niño no se circunscribe a los límites de la institución escolar sino que se adentra en el corazón mismo de la relación madre-hijo, se nutre del deseo de perfección que guía los pasos de los educadores y rebosa en el amor materno. "¿Qué fuerza puede haber más influyente y estimulante que el amor materno, que es la fuerza más suave y al propio tiempo la más inquebrantable de todo el orden de la naturaleza?"¹. Este, que es uno de los principios de la pedagogía de Pestalozzi, sienta las bases de la educación en las primeras enseñanzas del niño y en la cotidiana relación afectiva con su madre; pero aun debe ser reconsiderado desde el punto de vista feminista, a partir del carácter de vida que la mujer representa y de su identificación con el lugar subordinado que ocupa la infancia.

Dice Pestalozzi refiriéndose a la madre: "en sus sentimientos hay algo que puede llevarla a la verdad por un camino más corto y de un modo directo"². Reflexiones como estas podrían ser consideradas críticamente desde cierta perspectiva, en la medida en que constituyen definiciones que ubican a la mujer en su papel tradicional de educadora, pero en este trabajo tratamos precisamente de mostrar la importancia y valor que tiene dicha función en la ardua tarea de transformación social que se propone el feminismo; por lo cual, no sólo no podemos desdeñarla sino que incluso habremos de recuperarla como el medio más adecuado para que mujeres y hombres podamos afirmarnos como seres humanos plenos. En este sentido, la vocación más sagrada, más digna y más santa es para Pestalozzi la de "la persona cuya vida está consagrada al progreso





espiritual de la naturaleza humana"³; en cuyo caso estamos particularmente las madres y las educadoras.

Rechazar la función materna y con ello la "profesión natural de educar" que tenemos no sólo las madres sino todos los adultos, implica, desde este punto de vista, rechazar un privilegio; niega las potencias liberadoras de la educación; limita la función liberadora que en tanto mujeres y madres tenemos, y así, la posibilidad de conducción de un destino libre para la sociedad. La educación concebida como fuente de libertad podría llevar a las mujeres, inclusive más allá de la afirmación de esta función tradicional, a luchar por ampliarla, revalorarla y refuncionalizarla socialmente; ya que la "libertad no es más que una palabra vacía cuando el hombre se halla debilitado, cuando su entendimiento no se ha alimentado del saber y no se ha cultivado la capacidad de juzgar, pero sobre todo cuando el hombre no es consciente de los derechos y deberes que tiene como ser moral que es"⁴. Para lograr esto es menester acrecentar su valor y reconsiderar su importancia desde nosotras mismas.

Educación y verdad

Mucho se ha hablado de que los niños sólo aprenden con el ejemplo: "lo verdaderamente eficaz no es aquello que el educador enseña con palabras, sino aquello que él es", afirma Jung, añadiendo que la educación "presupone la autoeducación"⁵. Ello explica que por mucho sentido y verdad que contengan las reglas que pretendan transmitirse, éstas no

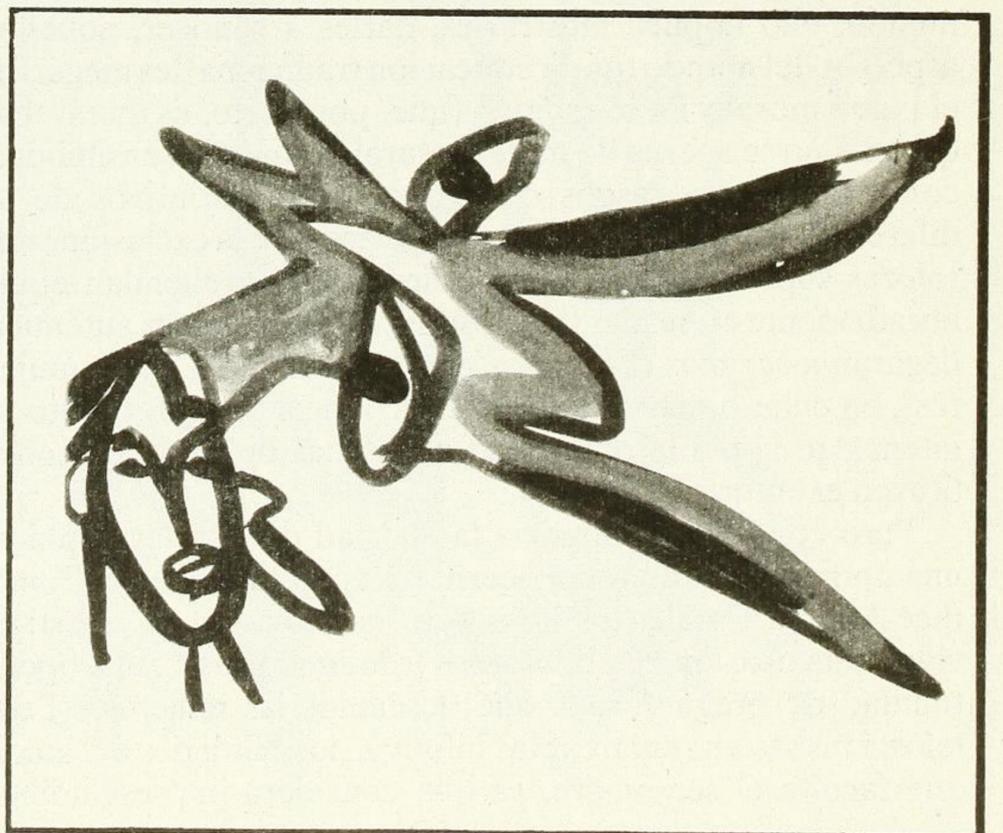
penetran de manera profunda sino sólo superficialmente en el corazón del niño cuando no son reglas asumidas, compartidas, vividas por los padres y educadores. Reconocer la verdad de esta regla general involucra el propio perfeccionamiento del educador como tarea comprometida con el educando y con su propio Ser. Desear la perfección del niño es desear la perfección de una misma.

En el proceso de perfeccionamiento espiritual en que consiste la educación, según Pestalozzi, también se involucran tanto el propio desarrollo de la madre como el del hijo. Educar con corazón y conciencia, que es lo que Pestalozzi propone, implica concebir el proceso educativo como un proceso en donde ambos se forman simultáneamente. Si la madre pretende cultivar en el niño las facultades espirituales que lo lleven a la felicidad, "no podrá conseguirlo si no abandona primero su propio corazón al influjo de unos valores superiores, y si no empieza por cultivar en su propio ser, con un noble empeño, los gérmenes de amor espiritual y de fe que debe desarrollar en su hijo"⁶.

Desde este punto de vista la función de la educación no puede consistir en un abandono de sí misma -como algunas veces se interpreta la designación de mujeres a la tarea educativa. El valor de la educación no es la renuncia ni el sacrificio sino la entrega plena que no deja vacío. La educación es, así, la entrega más enriquecedora, compartida, mutua y aportativa para educador y educando; en consecuencia, una educación basada en la valoración de la libertad, como la que proponemos, incluye su valoración vital y concreta, su ejercicio y ejemplo. Concebida así, la educación es una tarea doblemente liberadora cuya función futura deberemos transformar en beneficio de todos.

Amor y razón

Sin embargo, no basta con ser madre para ser una buena educadora, por lo menos así nos lo hace saber Pestalozzi cuando asegura que lo que se requiere es una dosis combinada de amor y razón, para poder ayudar a fortalecer y desplegar todas las facultades de esa naturaleza humana que, aunque no haya alcanzado aún su pleno desarrollo, se encuentra dotada



de ellas. La madre requiere entonces dirigir su amor mediante la reflexión y la razón: "lo que yo pido de ella es únicamente amor reflexivo"⁷. Pero ya existe en ella, en tanto madre, esa tendencia que posibilita la integración positiva del hijo a la sociedad, a través de una comunicación íntima e intuitiva que facilita la aprehensión positiva del mundo y contribuye a la formación moral del niño.

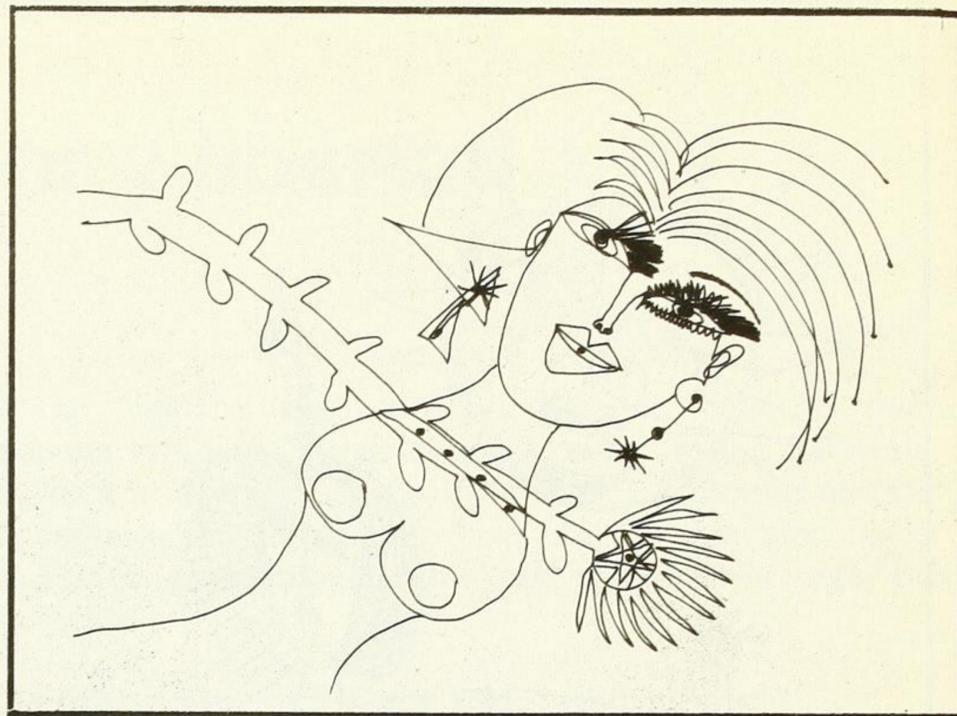
La función educativa de la madre no consiste solamente en informar al hijo, en un sentido exterior, sino en formarlo, en incidir directamente en las maravillosas potencialidades que como ser humano tiene; y entre las cuales está una de las más valiosas que el feminismo nos muestra: la del amor a la libertad. Inducir a los hijos en el respeto y la reciprocidad que se juegan desde el primer momento en que nos relacionamos con ellos deberá ser el principio bajo el cual los niños empezarán a concebir equilibradamente las razas, los grupos sociales, los géneros y las preferencias sexuales. Si pretendemos alcanzar el ideal de un mundo sin desigualdades tendremos que empezar por la misma relación de respeto y reciprocidad con nuestros hijos.

Educar con sensibilidad, hacer un ejercicio práctico de razón y amor sobre aquellos que están limpios de prejuicios y de resentimiento es a la vez limpiarnos de toda contaminación interiorizada del mundo autoritario y patriarcalista en el que vivimos. Educar es también una actividad paradójica porque lleva al educador a recuperar, bajo la óptica de su experiencia adulta acumulada, aquella experiencia primigenia de la infancia, de la manera más vívida que se puede tener: un niño es una promesa que nos recuerda toda la grandiosidad de las posibilidades humanas y perfila nuestra inmortalidad. "Cualquier madre recordará el embeleso que sentía al notar los primeros síntomas de conciencia y de razón que aparecían en su hijo, (...ellos...) le cuentan la significativa historia de que un ser espiritual, a quien ama más que a su propia vida, abre, por así decirlo, los ojos de la razón, diciendo en su lenguaje silencioso, pero afectuoso y expresivo: yo he nacido para la inmortalidad"⁸.

Amor, libertad, igualdad

Educar como madre es pues abrir a los niños las puertas del mundo; ello implica mostrarles, darles a conocer, aquellos aspectos del mundo que la educación tradicional les niega. En el plano moral y en el estético (que, por cierto, es un nivel al que el niño se acerca de modo natural⁹), tanto la sensibilidad como la fuerza -rasgos definidos como distintivos de la diferencia sexual en la sociedad patriarcal de la exclusión- son valores supremos. Por ende, quienes los aprehendan equilibradamente en su más tierna infancia y de manera auténtica llegarán a ser más completos -como hombres o como mujeres-, en cuanto sean capaces de reconocer y valorar tanto la intensidad como la pluralidad de formas de vida que constituyen el entorno.

Pero educar en el amor a la libertad deberá ser también una oportunidad de reconocernos a nosotras mismas. Como dice Magda Catalá, los hijos son "una ocasión en nuestras vidas, una ocasión de percibirnos y delimitarnos"¹⁰: una oportunidad de preguntarnos qué deseamos las mujeres... Pestalozzi insiste en remarcar las infinitas posibilidades del amor que faculta el ser madre, ya que considera imprescindible



ubicar las ventajas y posibilidades que esta función tiene también para ella. El triunfo del amor materno, dice, "reside en la mirada del hijo a los ojos de la madre,...donde hay tanto corazón, que... delata el alto puesto alcanzado en la jerarquía del ser"¹¹. El grado de intimidad alcanzado por la relación madre-hijo remite al origen de la vida misma; su amor profundo responde a la instintiva necesidad de protección con la que nace el niño y sin la cual los seres humanos no sobreviviríamos al ambiente hostil de la cultura.

La conciencia femenina de su responsabilidad frente a una realidad en la que las relaciones de dominación se extienden y acrecentan constantemente, aún más allá de la relación entre los sexos, nos conduce irreversiblemente a reconsiderar el valor de la educación. Asumir esta tarea con convicción y fe en la libertad nos da también una nueva oportunidad de revivir, recordar e identificarnos con lo que fuimos: niños y niñas. Asimismo, en ese equilibrio entre amor y razón que debe guiar el sentido de la educación, según Pestalozzi, el niño puede y debe ser considerado como un ser autónomo y completo, pleno de potencias y facultades que, aún no descubiertas, lo definen desde su origen como un ser libre... Educar en esta convicción deberá formar parte de un esfuerzo colectivo por parir y dar a luz creativamente, no sólo hijos, sino seres humanos... 

1 J.H. Pestalozzi, *Cartas sobre educación infantil*, ed. Tecnos, Madrid, 1988, p. 6-7. J.H. Pestalozzi (1746-1827) es un teórico y también gran práctico de la educación, que vivió entregado a su vocación de educador en el período de la ilustración y en cuya obra se percibe la clara influencia de Rousseau. Por sus profundas y progresistas aportaciones a la educación ha sido considerado un clásico de la pedagogía. Su obra, que va de la novela al ensayo filosófico, establece una doctrina pedagógica que busca al mismo tiempo el desarrollo integral de la persona y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, progresista e igualitaria.

2 *Ibid.*, p. 7.

3 *Ibid.*, p. 8.

4 *Ibid.*, p. 84.

5 C. G. Jung, *Conflictos del alma infantil*, ed. Paidós, Buenos Aires, 1982, p. 119.

6 J.H. Pestalozzi, *Op. cit.*, p. 63.

7 *Ibid.*, p. 7.

8 *Ibid.*, p. 11.

9 Los niños poseen un sentido estético del mundo antes de comprender un sentido ético, los objetos del mundo son para ellos bonitos o feos antes que buenos o malos; tal vez por el carácter abstracto de las nociones éticas.

10 Magda Catalá, *Reflexiones desde un cuerpo de mujer*, ed. Anagrama, Barcelona, 1983, p. 152.

11 J.H. Pestalozzi, *Op. cit.*, p. 11.

La Iglesia y las mujeres

Mercedes Charles C.

En la segunda semana de noviembre diversos medios de comunicación dieron la noticia: la Iglesia de Inglaterra permitía la ordenación de mujeres. La noticia fue considerada marginal en los medios de comunicación mexicanos, se le dedicó poco espacio, poco análisis y pasó desapercibida para la mayoría. En cambio, la comunidad anglicana, con más de 70 millones de miembros alrededor del mundo, se vio envuelta en una polémica manejada por los grandes medios de comunicación. Los análisis mostraron diversas caras sobre el tema, aplaudido por los más liberales y atacado por los más conservadores. La Iglesia Anglicana cuenta, actualmente, con alrededor de 1,300 mujeres diáconas que pueden ser ordenadas en poco tiempo.

La reacción del Vaticano fue inmediata. Sus voceros manifestaron que la Iglesia Católica no aceptará jamás la ordenación de mujeres y que la decisión de la Iglesia de Inglaterra constituye un grave obstáculo para el proceso de reconciliación entre ambas iglesias.

La decisión de aceptar a las mujeres en el sacerdocio es fruto de la discusión en torno a un tema que ha sido objeto de preocupación para gran número de iglesias protestantes: el sistema patriarcal que impera en la Iglesia, que excluye a las mujeres de todo puesto de poder, incluso el del púlpito, y las relega a pequeñas parroquias y a la realización de trabajos secundarios. Aún más, para un número creciente de sus teólogos -ceranos a la causa feminista- resulta preocupante el lenguaje patriarcal utilizado en la Biblia y en las ceremonias litúrgicas. Dios, por ejemplo, siempre ha sido presentado como una figura masculina y, en este sentido, algunas iglesias han introducido cambios como es el caso de la Iglesia Unida de Cristo, en la que se dice "en el nombre de Dios, Padre y Madre, de Jesucristo, el hijo amado, y del Espíritu Santo".

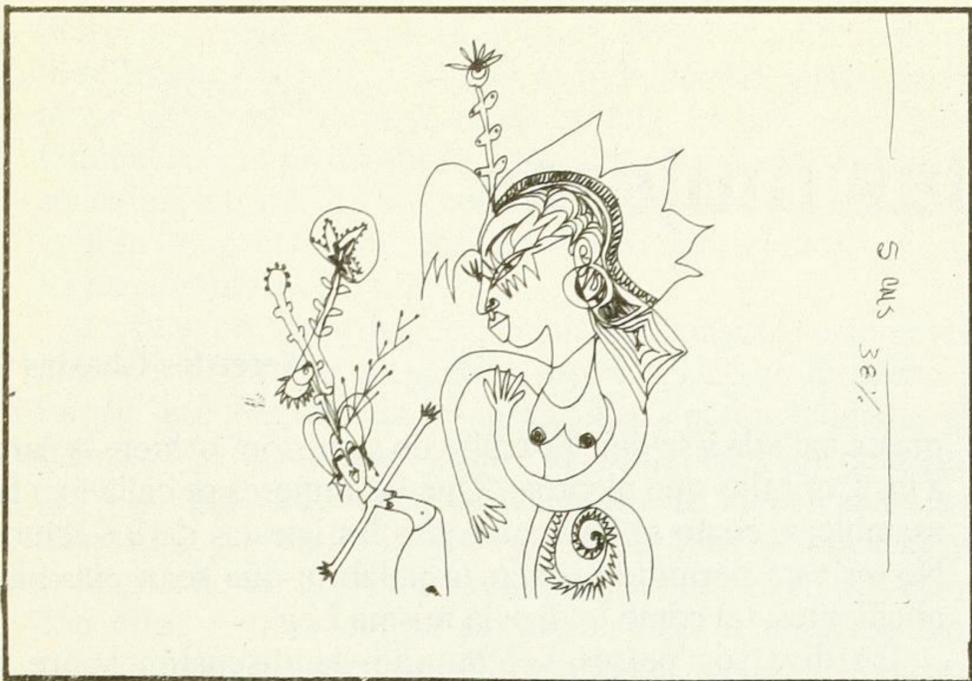
El sexismo, implícito en las iglesias cristianas, ha llevado a la creación de nuevas asociaciones eclesíásticas cuyos fundamentos y prácticas no tienen nada que ver con los de la iglesia tradicional. Desde esta perspectiva, una de las sectas protestantes, la Iglesia de Mujeres fundada en Estados Unidos, combina elementos del New Age, el feminismo y la ecología con elementos neopaganos y cristianos. En esta iglesia se ofrecen liturgias que celebran la primera menstruación, los ciclos de la luna y la aceptación del lesbianismo. Incluso, el miércoles de ceniza ofrece ritos en los que las mujeres no se arrepienten de sus propios pecados sino de los pecados que la iglesia comete en contra de las mujeres.

En el centro de la discusión está la siguiente pregunta: ¿cuál es el papel que quiere Dios para los hombres y mujeres que están a su servicio? Para los católicos, aunque reconocen abiertamente la igualdad espiritual entre hombres y mujeres, resulta importantes la preservación de roles diferenciados para cada uno de los géneros. Los sectores más conservadores recuerdan la carta de San Pablo a Timoteo: "Que la mujer se

quede callada y se deje instruir con sumisión" o, bien, la carta a los Corintios que plantea: "Que las mujeres se callen en las asambleas, como se hace en todas las iglesias de los santos. No les está permitido tomar la palabra; que sean más bien obedientes, tal como lo dice la misma Ley".

En diversos países del mundo, la discusión sobre la legitimidad del sacerdocio femenino no es nueva. En 1853, Antoinette Brown fue la primera mujer que se ordenó en una iglesia protestante de los Estados Unidos. En 1944 la Comunidad Anglicana de Hong Kong, ordenó a Li Tim Oi, quien tuvo que renunciar al poco tiempo por las enormes presiones a las que estuvo sujeta. En la década de los cincuenta varias mujeres fueron ordenadas en las iglesias Pentecostales y, en Suecia, al interior de la Iglesia Luterana. En la década de los setenta, la Iglesia Episcopal de Estados Unidos y Canadá





aceptó la ordenación de una primera generación de mujeres y, en 1972, fue ordenada la primera rabina.

A pesar de existir antecedentes, la decisión de la Iglesia de Inglaterra ha causado grandes divisiones y ha abierto la discusión sobre el tema. Hay diócesis anglicanas que han decidido no apoyarla y desconocer a cualquier mujer que haya recibido la ordenación e invalidar cualquier sacramento que realice.

Con respecto al tema que nos preocupa en este artículo, los católicos conservadores sostienen que el hecho de que Dios encarnara como hombre, quiere decir que solamente el género masculino tiene derecho a ser representante de Jesucristo. La elección de los 12 apóstoles como puntales de la propagación de la fe ratifica la importancia de conservar el sacerdocio como una actividad masculina. Ante esto, el Obispo de Canterbury, el anglicano George Carey, sostiene que lo importante, desde el punto de vista teológico, es el hecho de que Dios tomó las características del género humano, no que encarnó como hombre del género masculino.

Sin embargo, al interior de la propia Iglesia Católica hay sectores que luchan por transformar este papel tradicional y subordinado de las mujeres.

Actualmente, varias iglesias cristianas están haciendo una revisión muy seria del lenguaje utilizado en los libros sagrados, en los ritos, en los sacramentos, en los discursos de las autoridades eclesiásticas. Se reconoce que el lenguaje tiene un gran poder simbólico y que, de alguna manera, refleja la visión del mundo que se quiere transmitir y, ciertamente, el del cristianismo es un lenguaje patriarcal.

Diversos estudios al respecto muestran múltiples maneras en las que el lenguaje patriarcal permea el discurso religioso, y cómo el Dios cristiano siempre ha tenido una connotación masculina. Ahora, se está discutiendo -no únicamente desde el punto de vista lingüístico, sino que también teológico- que Dios incluye lo masculino y lo femenino, que no tiene género y que es importante encontrar las palabras adecuadas para no referirse a Dios como él o ella, sino a través de nuevos conceptos que permitan englobar a ambos géneros.

Incluso, el nuevo catecismo católico -en donde se plantea su pensamiento filosófico y religioso y se tratan temas relacionados con las actividades humanas, tales como el sexo, la economía, la magia, la ciencia, etc. de manera tradicional-, menciona lo anterior. Dice: "Dios no es de ninguna manera imagen del hombre. No es ni hombre ni mujer. Dios es espíritu puro, en el que no hay lugar para la diferencia de sexos".

La Iglesia Católica, en su Segundo Concilio Vaticano (1962-1965) aceptó la igualdad entre los sexos y habló sobre la importancia de elevar el papel de la mujer para el cumplimiento de la misión de la Iglesia. Aunque negó la posibilidad del sacerdocio, las mujeres empezaron a estar al frente de parroquias, a emitir sermones, dar la comunión, pero nunca ejercitar algún sacramento o tener un papel activo en la definición de cuestiones eclesiásticas importantes.

Muchos se preguntan si la Iglesia (de cualquier credo) debe de estar a la altura de los tiempos y adecuarse a la realidad de los diversos momentos históricos, o bien, es una institución atemporal en la que su doctrina y las verdades que la sostienen -fijadas hace más de 20 siglos- deben de ser sostenidas a pie juntillas, por ser consideradas absolutas.

El debate sobre el papel de la mujer en las diversas religiones, credos e instituciones eclesiásticas apenas se está iniciando. Ojalá y los medios de comunicación se ocupen sobre el tema, lo difundan, hagan a sus lectores interesarse en él, pensar y tener posiciones al respecto. Los medios tienen el poder de elegir temas e iniciar debates, de focalizar y decidir lo que es importante. Pensamos que esta cuestión ciertamente lo es, ya que no sólo está en juego la posición de mujeres dedicadas al servicio de la Iglesia sino que también la posición de millones de mujeres cuyo comportamiento cotidiano está permeado del pensamiento religioso. 



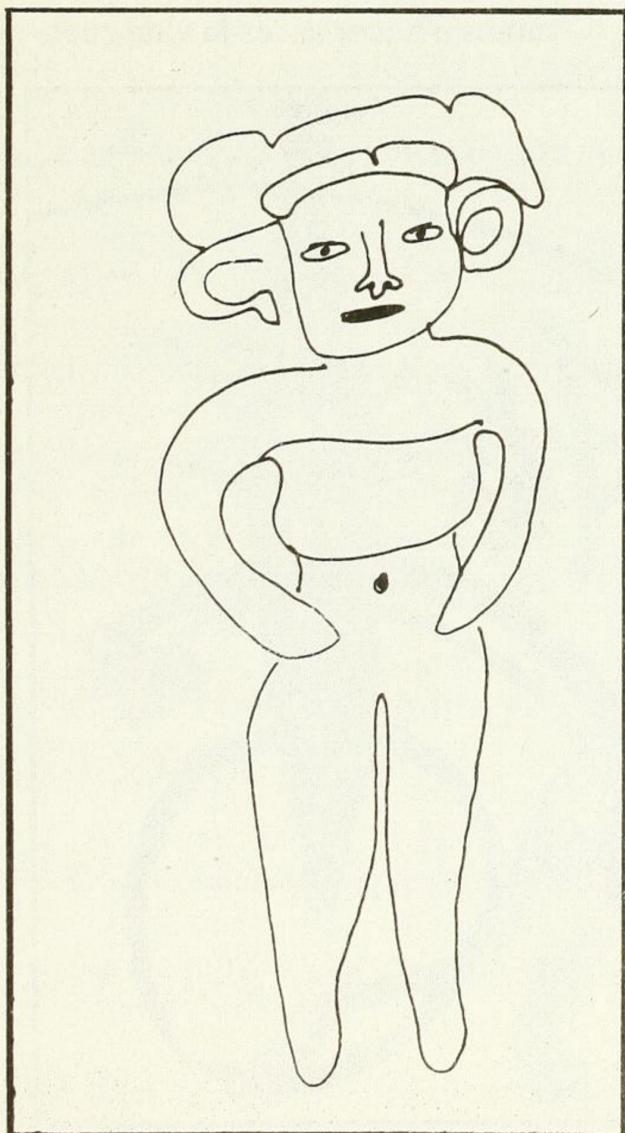
El torbellino de la violencia alcanza a las mujeres nicaragüenses

Anna M. Fernández Poncela

"Yo lo que hice fue enseñarle cómo era la cosa. Allí anduvo después llorando y que le dolía y yo le dije que no podía decirle a nadie porque lo que habíamos hecho no era culpa mía, sino que de ella y luego vendría Dios y la castigaría por andar de desvergonzada. Uno es hombre y la cosa es así... Si de todas formas esa chavala no era nada mía, sólo la hija de una mujer con la que yo me veía de vez en cuando, y la mamá ni cuenta se daba... Pero yo soy un hombre de buena conducta, soy un hombre de trabajo, le llevo toda la plata a la mujer y todos mis hijos caminan calzados... Pero ya estaba señorita y alguien tenía que ser y si no hay acusación, no hay problema. Otras he tenido más chavalas. A la que me tiene más hijos, a ésa me la saque de doce años, pero esa no anduvo con tanto alboroto. Allí está, ya me parió seis y el rancho sigue ardiendo. ¿Pero yo preso por una jodidita? A mi que me prueben que la amenacé con pistola ¡Que me lo prueben!" (Relato de un violador recogido por Angela Saballos, 1992)

La discriminación positiva de la violencia

En el conglomerado de angustias económicas y tensiones políticas, en el que está envuelta la sociedad nicaragüense de los últimos años la mujer está discriminada en positivo en cuanto al tema de la violencia.



Es la población femenina el objeto privilegiado tanto de cierto tipo de delincuencia, como de los abusos de carácter sexual, las violaciones y todo lo que tiene que ver con el maltrato en las relaciones conyugales dentro del hogar.

- Se reportan tres casos de violación o intento de violación cada día, según AMNLAE (Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa), en 1992. La revista *Nosotras*, por ejemplo, afirmó que en los primeros 15 días del mes de enero de 1992 se denunciaron a la policía 15 violaciones (a una por día).
- Hay aumento de aproximadamente el 70% de violaciones en 1992 respecto al año anterior, afirman fuentes policiales.
- Tres cuartas partes de las mujeres en Managua viven distintas formas de violencia, muestra una encuesta de la revista *Nosotras* realizada en 1992.
- En 1991 la policía nacional indicó que tuvieron noticia de 420 violaciones, 71 tentativas de violación, 32 violaciones frustradas, 36 abusos deshonestos, 34 estupro, 10 raptos y 5 casos de incesto, y eso teniendo en cuenta que la mayoría de estos delitos no salen a la luz pública y

se denuncian en una baja proporción.

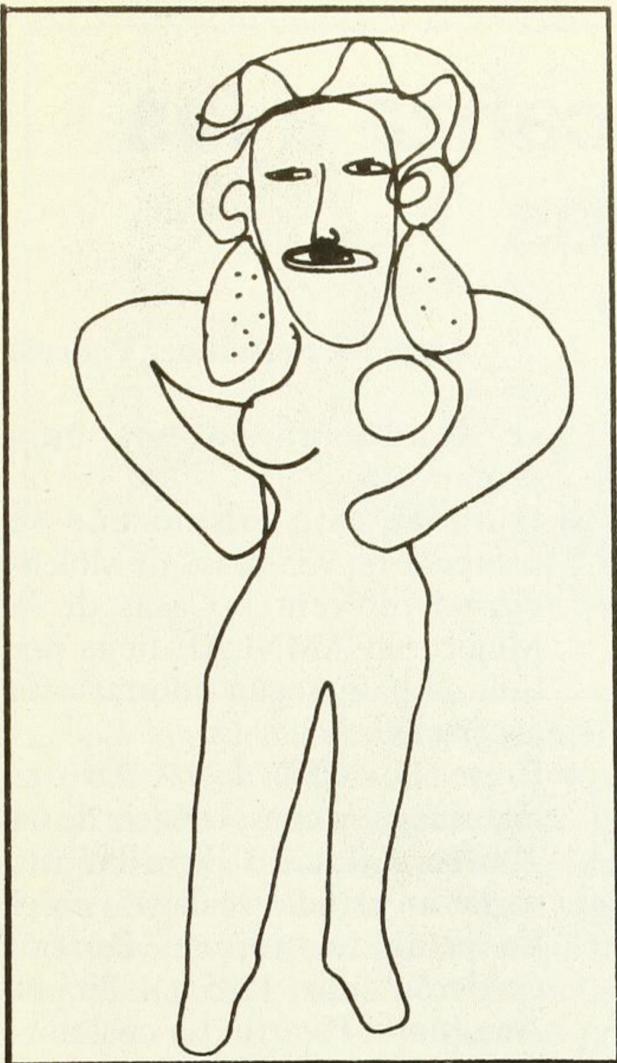
- Durante este mismo año se presentaron 755 casos de violencia en diferentes Casas de la Mujer que AMNLAE tiene por todo el país, según informa esta asociación.
- Entre 23 y 25% de las muertes maternas son consecuencia de un aborto inducido ilegalmente, según un estudio realizado en el hospital de mujeres Bertha Calderón entre 1985 y 1988 por Ana María Pizarro. La cual afirma que la mortalidad materna es de un 15.9 por 1,000 nacidos vivos. La causa principal: el aborto.

Para realizar una comparación histórica, los datos oficiales de denuncias por violación en 1979 arrojan el total de 520 violaciones, que descenden en 1984 a 139, aumentando nuevamente para 1987 hasta la cifra de 227, siempre según registro policial.

Los factores destacados que unfluyen en este tipo de delitos sexuales son: el bajo o casi nulo conocimiento sexual por parte de algunas mujeres, el alcoholismo en el hombre y el hacinamiento habitacional de la familia en los sectores más pobres. El domingo es el día en que se produce un mayor número de delitos. La casa de habitación o la vía pública son los lugares escogidos de forma indistinta, predominando algo la primera. Los datos más denunciados y por lo tanto dados a conocer son los producidos en menores de edad, por lo que se piensa erróneamente que son éstos los más numerosos.

La discriminación negativa de la costumbre y las leyes

- "Comete estupro el que tuviera acceso carnal con una doncella, interviniendo engaño. Se presume el engaño cuando la



doncella fuera mayor de 12 años y menor de 18. El estupro será penado con prisión de 2 y 4 años." (Artículo 196 Código Penal, Libro II, Título I, Capítulo VIII: Violación, estupro y raptó)

- "El raptó de una mujer de buena fama ejecutado contra su voluntad y con miras deshonestas, será penado con presidio de 2 a 4 años. Si la mujer fuere menor de 12 años, se impondrá al raptor la pena anteriormente señalada, aun cuando mediere el consentimiento de ella. Si el raptó recayere en otra clase de mujer contra su consentimiento, la pena será de 3 a 6 meses de prisión." (Artículo 197)

El tema de la violación y abusos deshonestos está levantando una gran polvareda, ya que es una constante habitual en los medios de comunicación que reflejan una realidad cotidiana, muchas veces familiar, hasta hace poco semioculta. El antiguo novio, el padrastro, el jefe o el hijo del jefe, el vecino, el tío, el profesor, e incluso el padre, son los protagonistas en una sociedad donde las mujeres parecen ser consideradas como "jóvenes madres responsables", "veneradas ancianas sacrificadas" o puro "objeto sexual" de desahogo físico masculino.

La elaboración de un anteproyecto de reforma al Código Penal -que data de 1839 con reformas totales en 1879, 1891 y 1974- y que modifica la tipificación de los delitos de violación, raptó, corrupción, prostitución, proxenetismo, rufianería, trata y abusos deshonestos a iniciativa de varios grupos de mujeres y de la "Comisión para la mujer, la vejez y la niñez" de la Asamblea Nacional que reúne a mujeres del FSLN y de la UNO, se está discutiendo a nivel de talleres populares y de grupos de trabajo, y se espera presentar próximamente en la cámara.

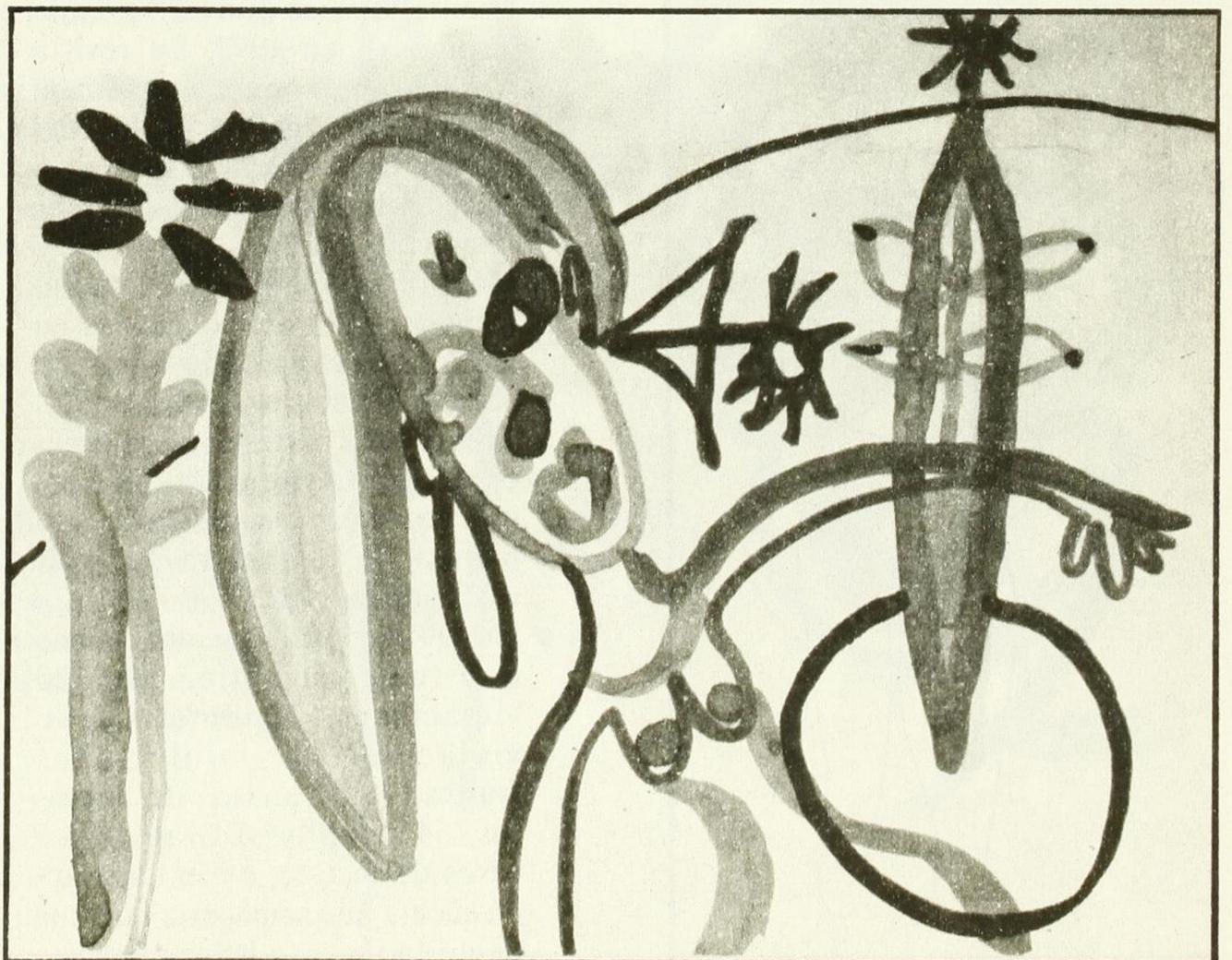
Con un código donde se diferencia a mujeres honestas y no honestas, usando calificativos de "doncellas", "mujer de buena fama" y "otra clase de mujeres"; donde las víctimas de la violación y raptó únicamente pueden ser mujeres -excluyendo a menores y hombres-, y la trata y la rufianería sólo puede ser ejercida por hombres; parece urgente la necesidad de modificar tanto la concepción, el lenguaje, como las leyes, que por otra parte chocan con el espíritu de la Constitución de 1987.

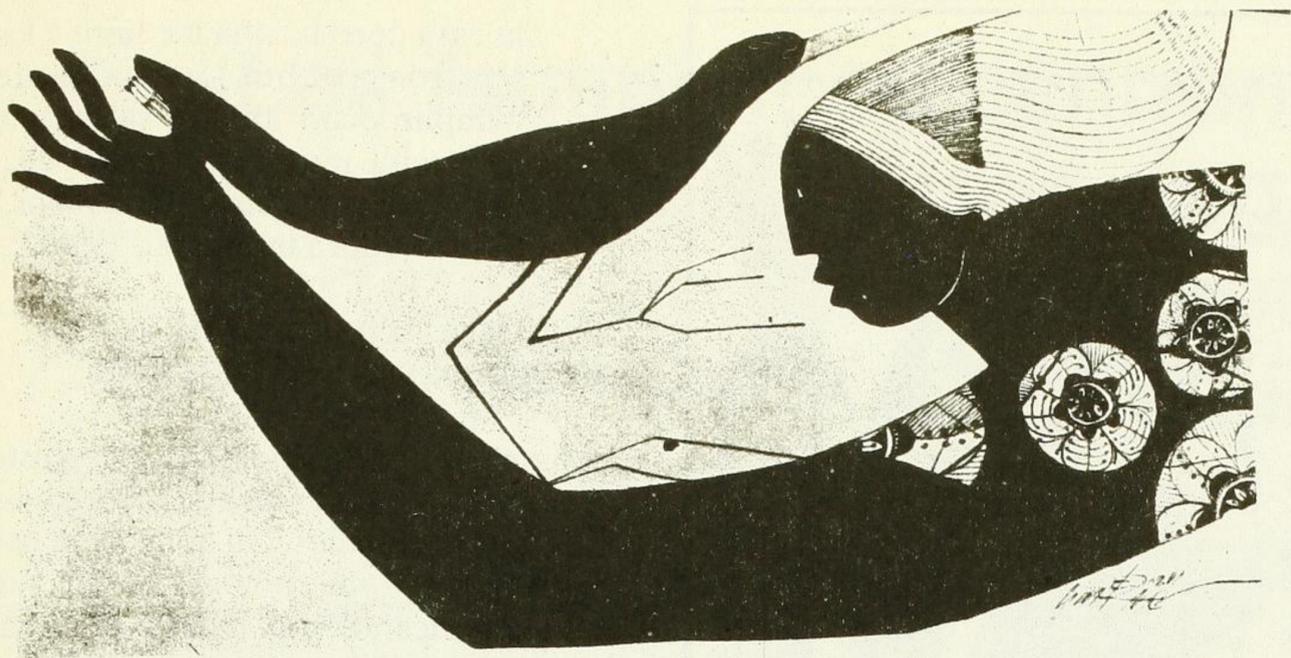
¿Hasta cuándo la violación será falta u ofensa de carácter privado? Esto significa que la víctima debe llevar por su cuenta al agresor a los tribunales. Muchas veces "el qué dirán", el temor a la represalia, el evitar el menosprecio

de la policía y la justicia, las recomendaciones familiares, las súplicas del violador, o la misma autoinculpación por parte de la mujer, hacen que la denuncia no se presente o se retire; perdonando la ofensa y conmutando la pena. Lo mismo sucede en el caso de los abusos deshonestos.

La tradicional violencia en el seno de la familia

- "Me casé a los 15 años, pero ese matrimonio fue una forma de escaparme de mi casa. Vivía con mis padres y ocho hermanos menores, mi padre es alcohólico, mi mamá trabajaba todo el día y yo la ayudaba vendiendo comida y viendo al tierno. Mi padre apenas daba para la comida y mi mamá tenía que ponerle buena comida o si no venía el maltrato, cuando llegaba bebido por la noche andaba a los gritos y golpeaba a mi mamá y a mí y a mis hermanos. Cuando ya llevaba unos meses de casada vi que él era como mi padre, y le dije a mi mamá que yo me quería divorciar. Ella me dijo que no se podía que seguro me estaban aconsejando mal en el sindicato por envidia al verme bien casada. Me dijo: hija, qué le vamos a hacer así es la vida cuan-





do una se casa, los hombres sólo mentiras prometen, así lo van a aguantar, porque así es la cosa." (Entrevista a obrera agrícola, 1990)

Acalladas durante siglos las mujeres han ocultado el maltrato físico, síquico y moral al cual han sido sometidas por sus maridos o compañeros. El maltrato, los abandonos, el chantaje sexual, la violación y la irresponsabilidad paterna son las características centrales de la violencia doméstica nicaragüense, que son las políticas del gobierno sandinista en la década pasada, y los esfuerzos de asociaciones y grupos de mujeres han ido aflorando en la denuncia y difusión de la hasta hace poco silenciada opresión.

La tormenta de la violencia contra la mujer es bien antigua, desde la discriminación de las antiguas culturas pobladoras del lugar, hasta la violación del conquistador europeo. Sin embargo, no cabe duda que el ajuste económico de los años 90 ha multiplicado la incidencia de la violencia social en su conjunto, pero de forma particular la doméstica, en donde el hombre descarga su tensión con la mujer, y ésta con sus hijos.

Paternidad irresponsable y sobrecarga de trabajo

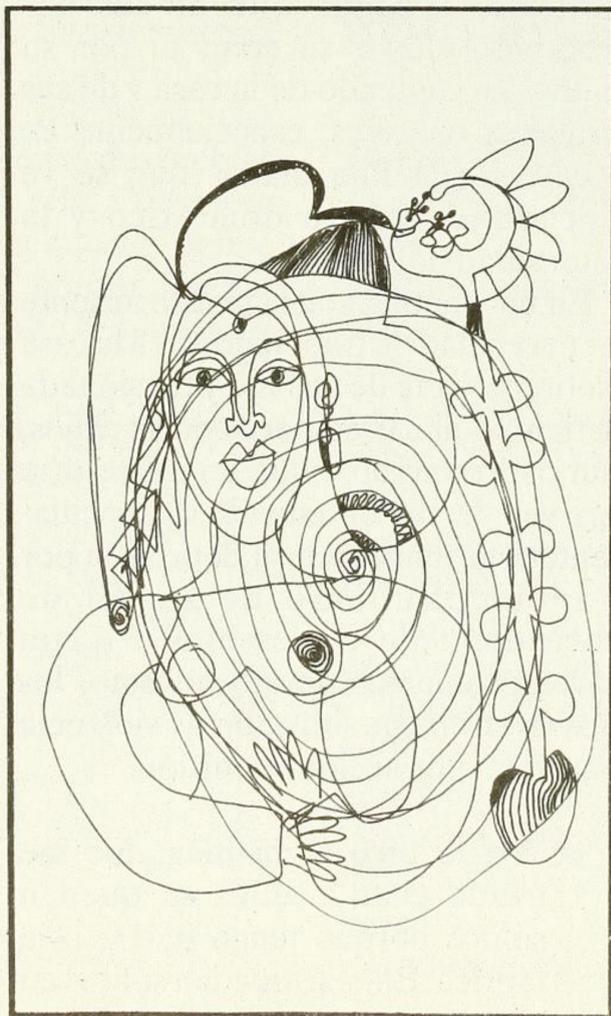
- "A mí me tienen 14 hijos, tengo varias mujeres, es que sabe usted, con el terremoto y la guerra se perdió mucho y hay que reponer." (Taxista urbano, 1991)

En 1992 se daba la cifra de un 65% de familias encabezadas por mujeres en

el área urbana y un 82% en el campo, según el Insituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos. Las mujeres dedican entre el 85 y 95% de su tiempo al trabajo -para la generación de ingresos y doméstico-, además de contribuir con su sueldo íntegro al hogar.

La estructura y reorganización de la familia campesina nicaragüense, producto de la combinación del modelo de explotación colonial y de rasgos de las antiguas culturas indígenas, se ha ido refuncionalizando con la reconversión del capitalismo agroexportador del siglo XIX y XX.

A este patrón productivo que requiere migraciones estacionales constantes de la mano de obra y una fuerte centralidad materna, en la década de 1980 se le ha sumado: la movilización



masculina por la guerra en uno y otro bando, las emigraciones políticas y económicas al extranjero y la extensión de una grave crisis social. Todo lo cual ha favorecido la reproducción de una organización familiar en donde la mujer-madre es la responsable última del grupo doméstico en el aspecto material, cultural y afectivo. Con todo lo que significa de sobrecarga de trabajo y sobreesfuerzo para afrontar la sobrevivencia cotidiana y solucionar las necesidades básicas de consumo.

La paternidad irresponsable es uno de los problemas más comunes, con el agravante de que está impresa en una red de valores culturales dominantes muy afianzados en esta sociedad. Pero además el "tenerle hijos a fulano" es algo considerado moral: la femineidad sobrevalorada a través de la maternidad.

El maltrato doméstico

- "El maltrato es una agresión en la relación de pareja que no necesariamente se limita al uso de la violencia física, sino que incluye todas aquellas manifestaciones como insultos, amenazas y humillaciones que pueden ser caracterizadas como violencia física, ya que tienen el mismo efecto y la misma finalidad en cuanto a atemorizar, ofender y por ende supeditar y someter a la mujer." (Oficina Legal de la Mujer, 1986)

Según la antigua Oficina Legal de la Mujer entre 1980 y 1985 los casos presentados por mujeres por separación en un 90% contenían maltrato físico o síquico. El mayor número de denuncias (57%) se presentaban en mujeres entre los 25 y 35 años de edad, y la más alta proporción (35%) entre 5 y 23 años de convivencia con el esposo.

El llegar tarde del trabajo, el no tener lista la comida cuando llega el marido, son causas de gritos y golpes. Algunas mujeres no trabajan fuera de la casa o no participan en una organización por obediencia al esposo. El sexo de la mujer es todavía motivo de celos, maltrato y muerte, como una cosa de honor. La fecundidad es utilizada para fortalecer el ego masculino, más quizás que el mismo placer que las relaciones

sexuales puedan proporcionar al hombre.

El maltrato síquico y físico: insultos, ofensas, humillaciones y golpes son habituales en el interior de las parejas y familias. Las amenazas de muerte, con echarla de la casa, con quitarle a sus hijos, o desprestigiarla socialmente son las denuncias más frecuentes. Las palizas nocturnas al regresar bebido a la casa, o cuando sus problemas de desempleo, desesperanza o depresión precisan de un desahogo por su frustración vivencial, son la válvula de escape a la tensión síquica a la cual se ve sometido el hombre.

La ideología dominante informa lo que la cotidianeidad constata: "todos los hombres son así" y "el papel de la mujer es sufrir y soportarlo todo". El mismo maltrato desalienta la denuncia, la apatía y el desinterés por la vida se apoderan de la mujer, que se consume entre fuertes dolores de cabeza, pérdidas temporales de memoria, insomnio, molestias estomacales, angustia, irritabilidad, agresividad y trastornos sexuales varios.

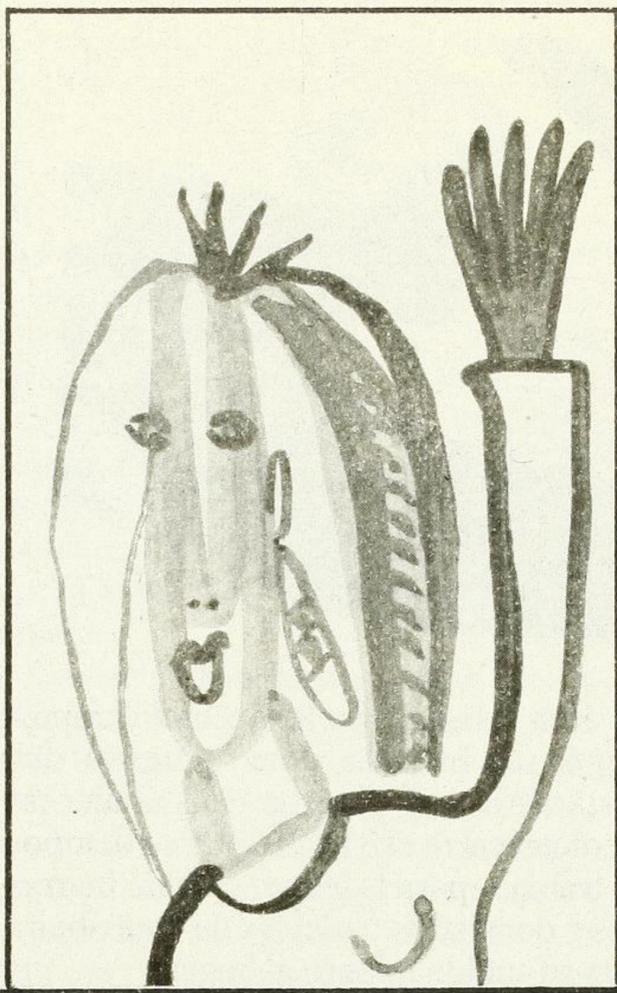
El temor a represalias, abandonos, pérdidas de ingresos económicos o de prestigio social, la baja autoestima, la creencia en que "las cosas son así", ayuda a mantener el maltrato y la violación intrafamiliar como una táctica recordatoria del poco valor que tienen las mujeres.

Adolescentes y niños dentro del torbellino

- "... que por lo general (la violencia) va encaminada a las víctimas de la casa que son los niños, porque como anda con una tensión irónica, le molesta que le hablen, le molesta que le pidan y entonces gritó y golpeó." (Trabajadora por cuenta propia, 1992)

En los últimos meses han reaparecido pandillas juveniles que corretean por la capital y protagonizan enfrentamientos armados. Y bandas de niños "huele pega", que deambulan asaltando a la gente y sobreviviendo en un terrible estado físico y mental. También ha tenido lugar un aumento de las enfermedades y la mortalidad infantil en 1991 y 1992.

Pero la violencia que se ejerce sobre los menores tiene lugar también en la



familia, donde las problemáticas de los padres acaban llegando indirectamente a los hijos, en forma de gritos, insultos o golpes.

En condiciones de sobrevivencia y de crisis aguda, los niños son insertados en el mercado de trabajo como estrategia de diversificación de ingresos del núcleo familiar, sacados de la escuela vagabundean por las calles vendiendo periódicos, chicles o refrescos.

O son encargados con una responsabilidad familiar que no les corresponde ni por su edad ni por su condición, cuidando de la casa y de sus hermanos menores, especialmente en el caso de la hija mayor que se ve abocada al trabajo doméstico y la maternidad adjudicada.

En una familia con la madre ausente por necesidad de traer ingresos a la casa o sobrecargada de trabajo y tensionada sin tiempo ni cariño para con sus hijos, y un padre invisible que no existe o se deja ver de vez en cuando, o sencillamente está sumido en su depresión por el incumplimiento de su rol de proveedor ante el desempleo y con graves problemas de alcoholismo, los hijos viven en una situación de violencia constante, por acción y omisión.

- "Yo le digo a mi niña que me ayude cuando ellos se quedan solitos porque tengo que ir a la fábrica. Ellos se quedan solitos en

la casa pero la niña me mira a los tiernos (bebés). Acaba de cumplir ocho años y ya es una mujercita muy responsable ella. Solo soy yo y los cuatro niños." (Trabajadora industrial, 1990)

Angustia, frustración, desesperanza... y violencia

El impacto de las políticas de ajuste económico, según receta de los organismos internacionales y su aplicación por parte de los gobiernos del continente latinoamericano, son fuente de desajustes sicosociales. Sus consecuencias entre la población de más precarios recursos y muy especialmente entre mujeres y niños todavía nos son desconocidas en su justa extensión y profundidad.

La violencia no es nueva, pero sí son diferentes sus formas y grados, sus causas y consecuencias. La inestabilidad económica sumada a la grave crisis social generalizada y la desesperación política son en Nicaragua una fórmula explosiva de angustia y desesperanza. Todo ello genera tensiones y redundante irremediablemente en la irrupción de la violencia más brutal en la vida cotidiana.

Violencia política, delincuencia común -también por parte de las mujeres como es el caso de "las gancheras" que roban en autobuses y mercados-, violencia social y violencia doméstica, son la tipología resultante de un país con cuotas de desempleo que ya sobrepasan el 60% de la población económicamente activa, con una gran frustración política al no haber consolidado el proyecto revolucionario por una parte y por otra los excontras no ver cumplidas sus promesas de tierras. Con la inseguridad por la propiedad de la tierra o de la vivienda. Con unos niveles de stress psicológico y de alcoholismo considerables.

Y nuevamente las mujeres pagan los platos rotos de una sociedad que parece abocada al desastre entre terremotos, huracanes, maremotos, erupciones volcánicas, insurrecciones y guerras "de baja intensidad". Mientras, los detenidos bajo la acusación de violación: "al momento de rendir su declaración, se limitó a decir que no tenía nada que declarar." (*El Nuevo Diario*, 1989)

Los feminismos centromericanos. Sus surgimientos, sus negaciones, sus participaciones y sus perspectivas. Un acercamiento a la política femenina.

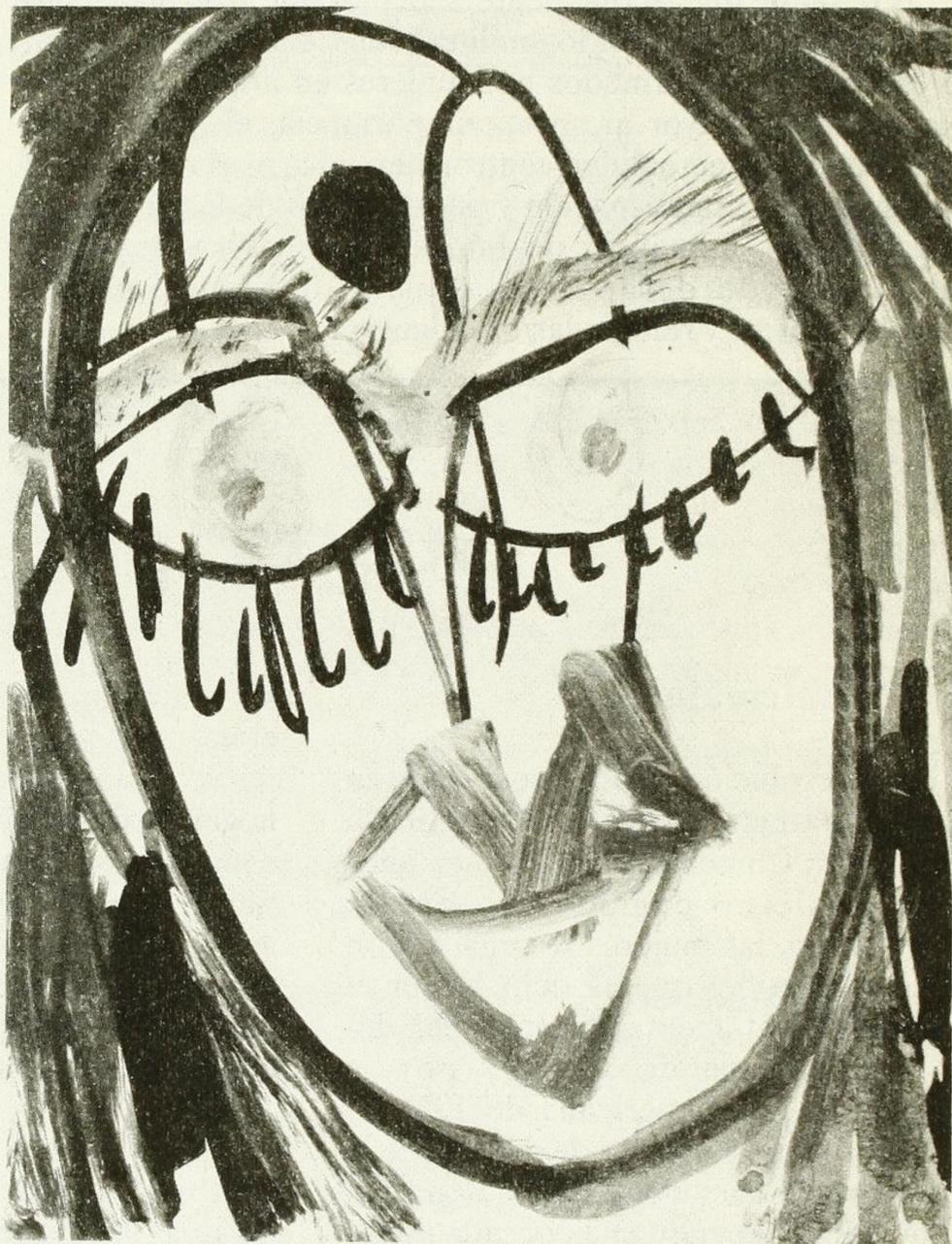
Francesca Gargallo

La antropóloga francesa Laurette Séjourné escribió, en 1970, que en la Nicaragua precolombina, "el mercado es el dominio de la mujer, quien no admite en él a hombres más que si son extranjeros. Los hombres del lugar no pueden pararse en él, ni siquiera por curiosidad"¹.

Margarita Gamio de Alba, en un análisis de las cakchikeles guatemaltecas actuales -y contraponiéndolas con las ladinas cuyo género ha sido grupalmente inferiorizado-, afirma que "la posición de la mujer puede considerarse alta. El divorcio es posible por hombres y mujeres. La mujer junto con su marido controla el dinero de la casa. Para el matrimonio de las hijas ambos deben dar su consentimiento. El consejo de una mujer anciana vale tanto como el del hombre"².

La historia de la mujer no es una historia paralela a la del hombre. Tampoco es su complementación. Es parte integral del desarrollo de la humanidad; y como éste es compleja, por momentos separable -dada su especificidad- del conjunto de los fenómenos, pero siempre interna a ello pues lo conforma. En Centroamérica, como en el resto del mundo, la presencia de las mujeres en el tiempo no ha sido registrada por la historiografía, pero dada su realidad puede ser rastreada si se tiene interés en hacerlo.

Así como no puede hacerse de una historia de las mujeres sin un análisis del conjunto de la formación social, éste no existe si excluye la participación femenina. Si por historia entendemos participación en la economía, la identidad, la ideología, el pensamiento, la ciencia y los oficios de una determinada sociedad, las mujeres, como agentes de cambios o de permanencia, siempre han actuado en ella. Considero falsa, por lo tanto, la terminología sociológica que nos define como "nuevos sujetos de la historiografía", porque apenas desde la década de los sesenta, el pensamiento feminista ha



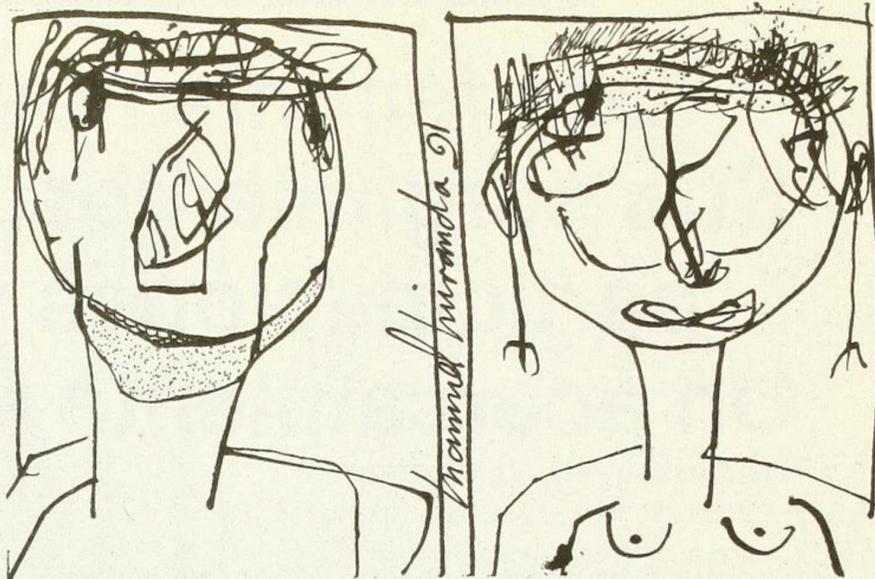
logrado imponer a la investigación historiográfica el análisis de una política económica de las divisiones sexuales del trabajo. Este, a su vez, ha generado estudios sobre la opresión y los conflictos socioculturales que se dan entre los géneros. Finalmente se puso atención en la diferencia entre producción y reproducción, en la historia de la familia, en los pensamientos alternativos y en la presencia de sujetos no belicistas, no expropiativos de la riqueza, cuyas culturas y economías son indispensables pero no remunerables y, por eso, negadas: las mujeres.

Esta tendencia del análisis historiográfico contemporáneo adquiere una importancia particular cuando nos enfrentamos al estudio de países o zonas conflictivas. La guerra, en particular, ha sido una actividad ajena a la mayoría de las mujeres. Estas la han sufrido en varias ocasiones, mas nunca la han impulsado. Cuando se suman a ella, o lo hacen asumiendo posiciones ideológicas masculinas o la transforman. En



Centroamérica, por ejemplo, la participación política armada de las mujeres, ha sido una constante desde la década de los setenta, cuando miles de mujeres en armas ingresaron al Frente Sandinista de Liberación Nacional. No obstante, esas mismas mujeres, y en plena guerra, conformaron la Asociación de Mujeres frente a la Problemática Nacional (AMPRONAC, que después del triunfo revolucionario se transformaría en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza, AMNLAE) que "implicaba un proceso de autodescubrimiento como mujeres, como sector, dentro de las condiciones del agudo subdesarrollo nicaragüense"³.

A pesar de que, actualmente, sabemos que el 30 por ciento de los movimientos político-militares de Centroamérica están o estuvieron conformados por mujeres en armas, el aporte femenino de mayor alcance e importancia, el que más ha influenciado la actualidad centroamericana, es el relativo a la organización, conformación y pensamiento de las instancias de derechos humanos, de búsqueda de presas y presos políticos y de desaparecidas/os, y de atención a las desplazadas/os y refugiadas/os de guerra.



No sólo la fundadora de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Marianella García Villa, y la del Grupo de Apoyo Mutuo de Guatemala, Ninet García, son mujeres, sino que el pensamiento relativo a la humanización de los conflictos tiene que ver con una visión femenina de la política. En Centroamérica son mujeres casi todas las

Guerra, paz y resistencia

a) Guatemala

La revolución de octubre de 1944 en Guatemala tuvo una mártir: la maestra Chinchilla. En los diez años de gobierno democrático que le siguieron, las mujeres se organizaron en los partidos que participaban en él e, inmediatamente después del derrocamiento de Arbenz por la invasión norteamericana de 1954, lo hicieron en instancias de defensa de la soberanía nacional y de los derechos humanos. Cuando en la década de los sesenta, surgieron los primeros grupos guerrilleros en Guatemala, algunas mujeres ingresaron a ellos y otras los apoyaron logísticamente desde las ciudades. A pesar de la enorme participación femenina en la política de oposición, en Guatemala hace apenas pocos años -y en forma muy dispersa- que las mujeres se han planteado una lucha para la igualdad de oportunidades con el hombre, y sólo desde Taxco (IV Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe, septiembre de 1987) reconocen la necesidad de pensar entre sí su propia situación de opresión y marginación sexual, sin

subordinarla a la lucha de clase o de etnia.

No obstante, debido a la salida del hogar masiva por motivos políticos y/o económicos (muchas mujeres mantienen a su familia como forma de apoyo a la militancia del marido), las mujeres de la izquierda guatemalteca tienen una independencia vital sin comparación con ningún otro país centroamericano, excepción hecha de Panamá y Belice. Esta ha ayudado también a muchas indígenas a reevaluar su posición dentro de sus comunidades. Sin embargo, la mayoría de las guatemaltecas no politizadas carece de cualquier conciencia de género e independencia.

Guatemala es el país de Centroamérica en que la represión ha tomado más abiertamente el cariz de genocidio. Quince mil mujeres han desaparecido en los últimos diez años. Entre ellas, el 19 de diciembre de 1980, desapareció Alaíde Foppa, feminista y poeta, madre de una entera familia de líderes guerrilleros: los Solórzano. Catedrática de Sociología de la Mujer, miembro de la Agrupación Internacional de Mujeres contra la Represión y de Amnistía In-

ternacional, y fundadora en México de la revista *fem*.

Existen varios grupos de mujeres ladinas e indígenas ligados a la guerrilla y la izquierda. La Unión de Mujeres Guatemaltecas, fundada en el exilio en 1970, agrupa a algunos de ellos así como a individuales. Sus reivindicaciones de género son escasas, así como su autonomía.

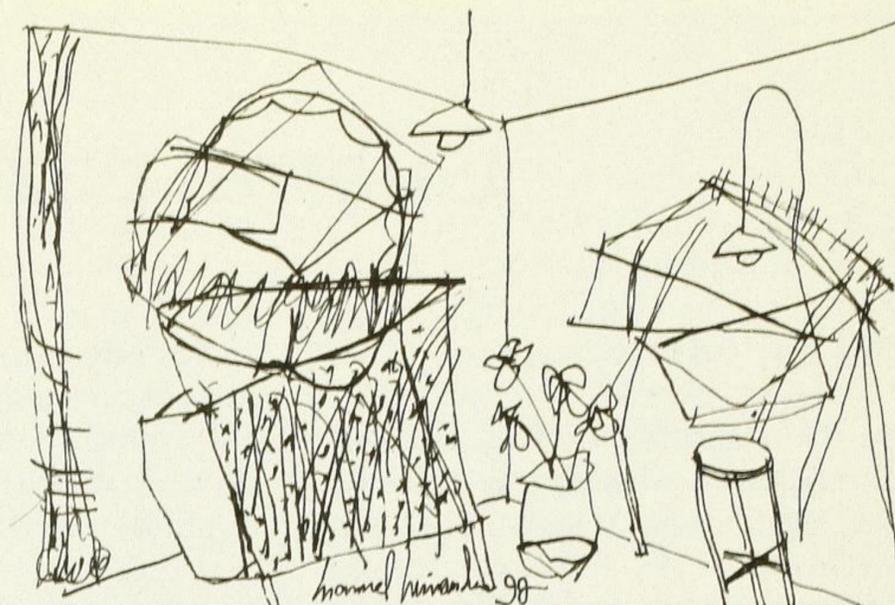
La Coordinadora Nacional de las Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), nacida en 1988 como grupo de indígenas viudas por las matanzas del ejército en el Quiché, es capaz de organizar marchas de 50 mil personas. Sus reivindicaciones se basan en la lucha por los derechos humanos, la Paz y las Negociaciones y Diálogo. Lo singular es que su iniciativa es realmente autónoma: nadie las controla, ni siquiera la izquierda.

Otros muchos grupos se han conformado a lo largo de los últimos diez años, sobre todo por parte de la guerrilla que ha descubierto lo publicitario que es contar con mujeres. Su independencia es nula pero, a veces, plantean posiciones muy válidas. Novedosas también son las posturas de las indígenas. 

miembras de los comités de madres de presas/os y desaparecidas/os políticas/os y todas las militantes de ACAFADE (Asociación Centroamericana de Familiares de Detenidos y Desaparecidos), aunque ésta la haya fundado un hombre. La participación masiva de las mujeres centroamericanas en los movimientos humanitarios coincide con el hecho que desde sus inicios el movimiento feminista, en todos los países y en todas las épocas, se ha caracterizado por su antibelicismo y su pacifismo, y que hoy en día se reconozca ecologista.

Con esto no quiero afirmar -ojalá fuera así- que la militancia en grupos y organizaciones humanitarias por parte de las mujeres acompaña siempre una conciencia de género o posiciones feministas. En la actualidad existen más de sesenta agrupaciones de mujeres en Centroamérica, muchas de ellas encaminadas a la organización de las mujeres por las mujeres (grupos de mujeres que apoyan a indígenas, a pobladoras, a maestras, a campesinas, a sindicalistas, etcétera). Todas estas agrupaciones conforman seguramente la parte más viva del movimiento de mujeres en Centroamérica, pero no son necesariamente feministas. O sea, no tienen una posición ideológica, moral y política del aporte autónomo de las mujeres al conjunto de la sociedad.

Es cierto que la división entre movimiento amplio de mujeres y movimiento feminista puede ser un tanto arbitraria y excluyente. Sin embargo, en América Central, hasta hace poco menos de un año, no existían oficialmente organizaciones que se reivindicaran como feministas -con la



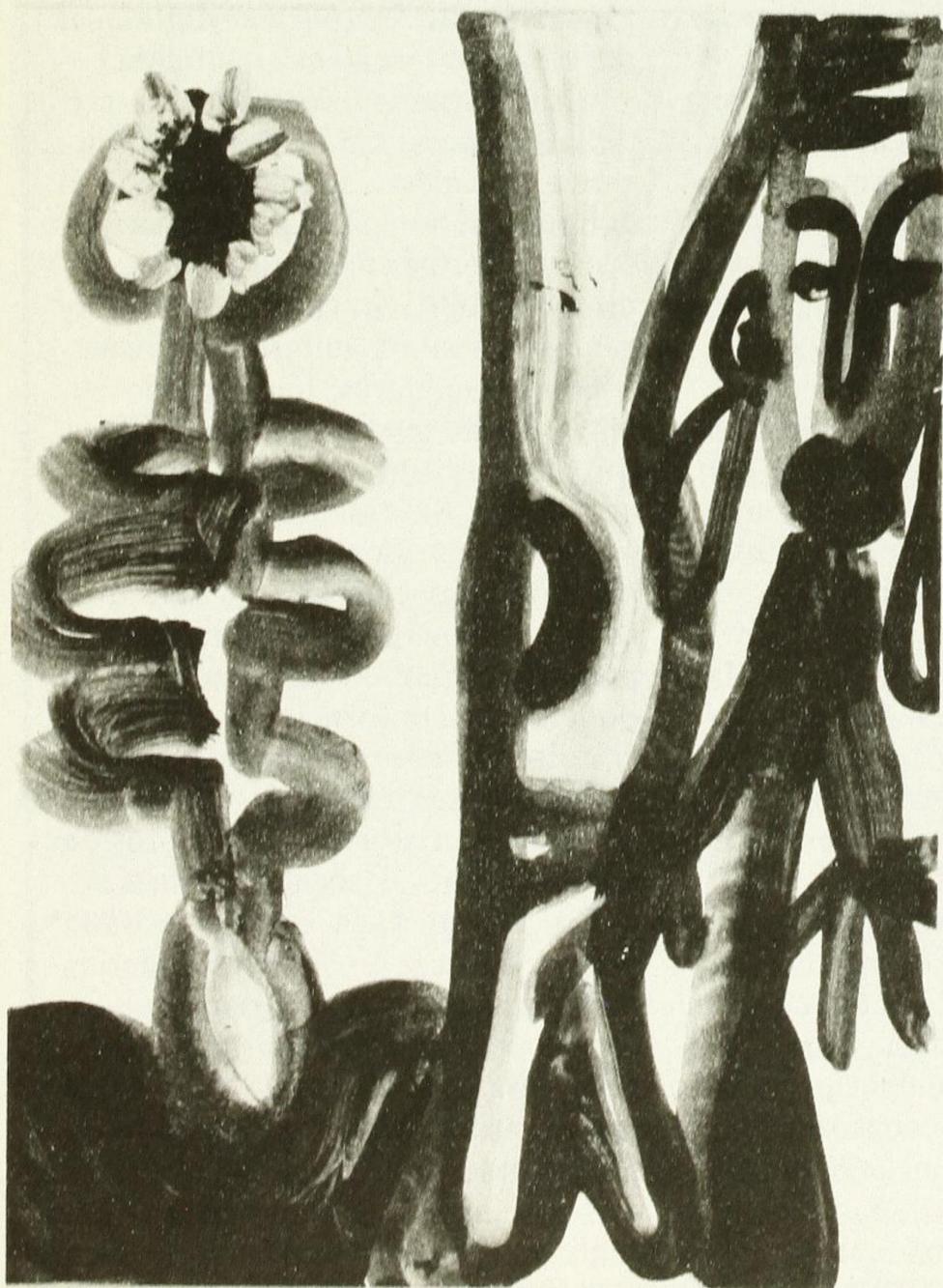
honrosa excepción de de AMNLAE. Fue apenas en el V Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe (Argentina, noviembre de 1990), que guatemaltecas y salvadoreñas plantearon salvar la distancia entre el movimiento de mujeres y el feminismo y se asumieron públicamente como feministas.

Por otro lado, el movimiento de mujeres, sobre todo en su militancia en los organismos de derechos humanos, tiende a influir sobre la sociedad entera mediante una denuncia de las actividades coercitivas y opresivas de los gobiernos, ejércitos y grupos de poder. Esta denuncia implica un reconocimiento masculino de las actividades de las mujeres, pues son hombres casi todas las personas con las cuales ellas se enfrentan. No obstante, que las mujeres participen en grupos de pobladoras, consumidoras, refugiadas, pacifistas, madres, abogadas, religiosas, educadoras contribuye a una crítica global de la sociedad centroamericana de la que las feministas también son portavoces.

El caso nicaragüense: las mujeres en un estado revolucionario

Las mujeres son el 51 por ciento de la población nicaragüense. "La gran mayoría de ellas es pobre. Saben lo que es dormir ocho personas en un cuarto, tener tres prendas de ropa para todo el año y comer arroz y frijoles en todas las comidas de todos los días de sus aproximadamente 57 años de vida". Hasta el triunfo revolucionario del sandinismo en 1979, la mayoría de ellas era campesina y la mitad analfabeta; sus jornadas de trabajo podían llegar a las doce horas diarias y sus sueldos eran aproximadamente un tercio de los salarios masculinos. No obstante, el número de madres solteras que enfrentaban solas el mantenimiento de sus cuatro, cinco o seis hijos era muy elevado, la irresponsabilidad paterna no era castigada, y muchas mujeres preferían enfrentar la responsabilidad económica de su familia que el maltrato de los hombres. Esta situación permitió que, cuando a finales de los años 1970 los y las nicaragüenses se levantaron contra la dictadura somocista, la participación femenina fuera relativamente igualitaria. Madres solteras, las nicaragüenses vivían en estrecha relación con las demás mujeres de su familia (tías, hermanas, abuelas), a la vez que se politizaban en el trabajo y por la cercanía con sus hijas/os.

En septiembre de 1977, un grupo de mujeres de los sectores medio y alto, mayoritariamente católicas practicantes, deciden organizarse para denunciar a nivel nacional las tor-



Guerra, paz y resistencia

b) El Salvador:

El 9 de agosto de 1975, seis mil mujeres en silencio y vestidas de negro, desfilaron por las calles de San Salvador. Al frente de la manifestación, un cartel: "En el Año Internacional de la Mujer, condenamos al gobierno asesino".

Como varias veces en la historia del más pequeño país de América Central, las salvadoreñas tomaron las calles para protestar contra una masacre de estudiantes y campesinos perpetuada por los cuerpos de seguridad. Sin embargo, se definían antifeministas porque: "el gobierno de entonces firmó en la ONU compromiso, junto con la mayoría de naciones, de propiciar medidas que aseguraran una mayor participación y desarrollo de la mujer en El Salvador"⁷. Confundían, como veinte años antes, el paternalismo de un gobierno caduco con una lucha de género cuya política no entendían y que, para ellas, se reducía al enfrentamiento con el hombre.

Efectivamente, en 1957 se había fundado la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas -organización de tendencia comunista- para que la mujer tomara conciencia de las desigualdades sociales y de las luchas populares. Desde entonces, el surgimiento de cualquier movimiento popular ha sido acompañado de un "anexo" femenino que ha valido a las mujeres una represión cada vez más refinada por parte de los órganos policíacos, pero muy poca autonomía de pensamiento.

Según las salvadoreñas, "la lucha femenina no se da antes o después de un triunfo revolucionario, ni se da en forma desarticulada o aislada de todo el contexto de lucha global del pueblo salvadoreño"⁸. O sea, sus reivindicaciones específicas "no son su principal objetivo, sino que éste es el mismo por el que lucha todo el pueblo salvadoreño"⁹.

Sucede que las campesinas, obreras, maestras, estudiantes, pobladoras y vendedoras que, en los setentas, se incorporan al movimiento popular, rechazan toda influencia "burguesa"; y la izquierda revolucionaria se encarga de promover una idea del feminismo como ideología imperialista y clasista, tendiente a la separación del proletariado mediante la "desviación" de los objetivos de la lucha femenina.

En el momento de mayor auge del movimiento popular (1977-78), surgen organizaciones de mujeres como hongos: el Comité de Madres y Familiares de Presos y Asesinados Políticos "Oscar Arnulfo Romero"; la Asociación de Mujeres de El Salvador (AMES); la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES); y el Comité Unitario de Mujeres Salvadoreñas (CUMS).

AMES es la primera organización que se plantea la movilización de las mujeres por reivindicaciones de género, considerándola parte integral de la oposición al régimen. Se constituye legalmente en San Salvador en 1979 con el objetivo de "organizar a las mujeres para que tomen conciencia de su condición y se incorporen a la lucha de liberación del pueblo" y "luchar por la vigencia de la igualdad de la mujer en los campos político, económico, social, jurídico, cultural y laboral"¹⁰.

Con el pasar de los años CUMS, AMPES y la recién conformada Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS) se acercan a esos ideales. Para finales de los ochenta en El Salvador ya existe una definición de "feminismo revolucionario".

Por feminismo revolucionario se entiende una posición política e ideológica que lleva a las mujeres a un acercamiento entre ellas, para formular un proyecto de emancipación y liberación femenina en el marco de la lucha por una transformación total de la sociedad. En 1986, las organizaciones femeninas antes men-

cionadas deciden reunirse en una Federación de Mujeres Salvadoreñas (FEMUSA) que recoge sus antiguos planteamientos.

El caso salvadoreño es interesante para profundizar en el fenómeno de la participación femenina en la política centroamericana de los últimos años.

No sólo las organizaciones de mujeres están conformadas por ellas, sino también muchos organismos de barrio, de derechos humanos, de apoyo a los refugiados, y, evidentemente, de madres de desaparecidos.

Aún después del estallido de la guerra de enero de 1981, no hay mujer que haya llegado a la política por motivaciones feministas y ninguna ha desarrollado una reflexión sobre la condición específica de su género sin un análisis previo de la explotación y represión de la que es víctima el pueblo salvadoreño en su totalidad.

Existen varias mujeres que, a raíz de la exasperación de las contradicciones sociales e ideológicas por el enfrentamiento político, la guerra y sus repercusiones, aun sin estar militando directamente en organizaciones humanitarias, sindicales o político-militares, han logrado enjuiciar las diferencias y marginaciones que reciben en el trato social y económico. Sin embargo, hay militantes que no cuestionan la especificidad de su participación sino para ensalzar la clarividencia de sus organismos políticos y que, en las relaciones de poder que conforman el eje de la vinculación entre mujeres y hombres, no han tratado de cambiar ni han analizado su situación de opresión sexual, o cultural, social y política.

La respuesta a esta dicotomía podría radicar en que la práctica política no es suficiente para despertar una conciencia feminista, así como no lo es la opresión en sí. Ahora bien, la presencia de ambas fue necesaria en El Salvador para que las mujeres salieran de la adscripción a un esquema mental que implica su

sumisión a papeles familiares, misma que sobrevivió, en los sesenta, a su integración al trabajo asalariado.

Entre las mujeres que se asumen como militantes, la vida política ha invadido los espacios de la familia y la cotidianeidad femenina. Al participar en actividades políticas, rompen de hecho con la vida adscrita a las tareas domésticas y, a raíz de ello, empiezan a cuestionar el *status quo* al que están sometidas.

Muchas se han incorporado a la vida política por la politización de su familia y/o la desaparición, cárcel y muerte de hijas, hijos, maridos, madres, padres y hermanas/os, cuyos móviles decidieron recoger.

Su participación se ha dado indistintamente en instancias masculinas (partidos, frentes político-militares, sindicatos) y en las surgidas de su específica ubicación en la sociedad durante la guerra (comités de madres, asociaciones femeninas, comités de pobladoras y de vendedoras). Sólo desde 1985, las federaciones sindicales han abierto a regañadientes, y por presión de las sindicalizadas, grupos o comisiones que recogen las demandas de las trabajadoras.

La incorporación femenina a la vida política tiene implicaciones que trascienden la lógica interna de las instituciones que integran y permite, a partir de la práctica y la socialización de las situaciones individuales de las militantes, el reconocimiento y el planteamiento de una conciencia de la opresión específica que sufren como mujeres en su clase, grupo de trabajo, escuela, barrio, familia y partido. Dichas implicaciones son las que dan pie al surgimiento de una conciencia de carácter feminista entre aquellas que, al trabajar políticamente, se percatan de su papel de agentes sociales activas y de la discriminación que sufren en su relación con la división sexual del trabajo y del poder.

La relación entre la participación política y la adquisición de una conciencia de la necesidad de cambio en las relaciones de poder en los ámbitos sociales (familiares y de partido) -o sea, de una conciencia feminista-, no siempre se manifiesta abiertamente¹¹.

Dada la inexistencia de un feminismo autónomo del proyecto social en El Salvador, es interesante notar que el "feminismo revolucionario" ha trascendido en los últimos años hacia

posiciones siempre más radicales y tiende a influir en sectores de la población femenina que no se han adscrito al movimiento revolucionario. En San Bernardo, Argentina, durante el V Encuentro Feminista, las salvadoreñas plantearon que habían salido de su país arriesgando la vida para estar con otras mujeres y discutir con ellas su posición frente a la participación política feminista para los años noventa. Asimismo, afirmaron que hubieran salido aun en contra de la voluntad de los partidos.

La radicalización -que yo prefiero llamar intransigencia, dando a esta palabra un sentido positivo de no transigencia con los principios fundamentales de la política feminista y social, a pesar de cualquier promesa o chantaje- de las feministas salvadoreñas en los últimos diez años ha sido, pues, fruto de un proceso nacional, peculiar a la situación de un pequeño país no industrializado y culturalmente marginado, que puede ser tomado como marco de referencia para los demás países centroamericanos, aunque en algunos de ellos las mujeres no enfrenten situaciones de guerra. ☹

turas, encarcelamientos y desapariciones efectuadas por el somocismo. Nace así la Asociación de Mujeres Ante la Problemática Nacional (AMPRONAC), organización amplia cuyos objetivos son:

1. Lograr la participación de la mujer en el estudio y la solución de los problemas que plantea la realidad nacional;
2. Defensa de los derechos de la mujer nicaragüense en todos los sectores y en todos los aspectos económicos, sociales y políticos;
3. Defensa de los derechos en general".

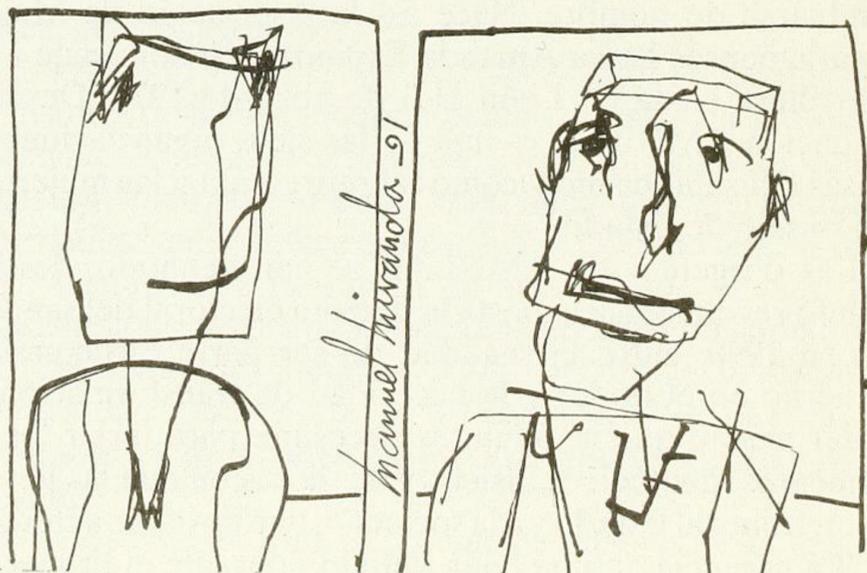
A pesar de que los objetivos de AMPRONAC eran más bien de defensa de los derechos humanos, esta organización no se parecía a las organizaciones de mujeres de los partidos de izquierda, que subordinaban siempre las expresiones femeninas de lucha a la liberación del pueblo en general.

En poco menos de dos años, AMPRONAC contaba con diez mil miembros y en poco menos de un año, para el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 1978, ya se había transformado de un organismo de denuncia de las violaciones a los derechos humanos, en otro capaz de levantar reivindicaciones específicamente femeninas.

"El comunicado del Día Internacional de la Mujer de ese año plantea reivindicaciones esenciales que formarán parte del programa mínimo de AMPRONAC: cese a la represión;

libertad de organización; libertad para los reos políticos; castigo a los culpables de tanto crimen; alto al alza del costo de la vida; derogación de las leyes discriminatorias de la mujer; igual salario por igual trabajo; cese a la comercialización de la mujer"⁵.

Dentro de las apretadas condiciones insurreccionales y como parte del Movimiento Pueblo Unido (frente de fuerzas populares compuesto por 22 organizaciones de masas, que se conformó en septiembre de 1978), es sorprendente que





AMPRONAC haya podido desarrollar una conciencia de la discriminación sexual y de la necesidad de una lucha de género. Seguramente, influyó en la redacción del programa del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de fines de 1978: "apdo. 22... La mujer será puesta en el mismo plano de igualdad que el hombre. Se luchará por acabar con la prostitución y la servidumbre. La madre recibirá toda la protección del Estado y todas las mujeres serán alentadas para organizarse y defender sus derechos".

El 19 de julio de 1979, mujeres y hombres del FSLN toman la ciudad de Managua en medio del júbilo popular. Un día después la junta de gobierno prohíbe la prostitución y la utilización de la mujer como objeto sexual de publicidad. Debido a la derrota de la "problemática nacional" contra la que habían luchado, las mujeres de AMPRONAC deciden cambiarse de nombre. Nace así la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza, en homenaje a una guerrillera caída en León el 3 de abril de 1970. Desde su fundación AMNLAE es una de las siete organizaciones de masas del sandinismo y como tal representa a las mujeres en el Consejo de Estado.

Las dirigentes de AMNLAE se han debatido, desde el triunfo revolucionario hasta la derrota electoral del sandinismo en 1990, entre la realidad de ser parte estructural del gobierno en el poder y la necesidad de transformación del poder mismo que las mujeres necesitan para forjar los instrumentos ideológicos, físicos y de discusión que las lleven a tener, frente al Estado y a la sociedad, una posición autónoma.

"La carencia de una línea definida durante el primer año de experiencia organizativa con las mujeres provocó un des-

censo alarmante en su membresía. La repetición de las mismas tareas que asumían las demás organizaciones de masas y la falta de un proyecto claro que convirtiera los problemas más sentidos de las mujeres nicaragüenses en batallas político-ideológicas, tendentes a cambiar su situación de grupo oprimido, desalentaron la conformación de una organización femenina fuerte"⁶.

Es hasta 1981, cuando AMNLAE decide penetrar las diversas instancias de la sociedad nicaragüense para apoyar, al interior de ellas, las demandas de las mujeres. Es en los nuevos Comités de Trabajo Femeninos que las mujeres analizan entre sí sus problemas y aprenden a relacionarlos con su condición de género. Aprenden también a exigir de su organismo que responda a sus necesidades. En 1982, AMNLAE presenta al Consejo de Estado la ley que regulará las relaciones entre mujeres y hombres respecto a los hijos comunes, aboliendo el viejo concepto de "patria potestad". El 3 de julio de 1982 es decretada con el nombre de "Ley de Relaciones Madre, Padre e Hijos".

En octubre, la Asociación presenta al mismo órgano legislativo un proyecto de ley para la reglamentación de la responsabilidad económica entre los miembros de la familia que ha sido discutido, modificado y ampliado a lo largo de 120 consultas populares: el Proyecto de Ley de Alimentos.

La Ley de Alimentos, en su artículo 4, asienta: "A la alimentación de la familia deben contribuir en la medida de sus posibilidades todos sus miembros con capacidad económica en la forma de prestaciones de dinero, especie o de trabajo del hogar, y a esto último deben contribuir todos sus miembros que tengan posibilidad de hacerlo sin distinción de sexo".



En otras palabras la Ley reconoce la validez económica del trabajo doméstico, lo reconoce como trabajo en sí. Esta es evidentemente una posición frente a los derechos de la familia que responde a una lógica femenina y a la realidad de las que conocen la carga de una doble jornada. Con este proyecto de ley, AMNLAE se transforma en una organización feminista ya que, al normar las responsabilidades entre los miembros de la familia, plantea la igualdad entre el trabajo femenino y el masculino y su intercambio. Rompe asimismo con una estructura social que descansa en la explotación silenciosa de las actividades femeninas: la familia patriarcal, la familia intocable, privada, en la cual la justicia social no tiene nada que ver.

Para el 8 de marzo de 1983, AMNLAE ya cuenta con 30 mil miembros y crea una oficina legal para atender a las mujeres víctimas del maltrato físico y psicológico. Al mismo tiempo enfrenta al Estado porque siente que las mujeres han sido marginadas de la defensa de la revolución, misma que considera básica para el logro de su emancipación.

Varios cabildos abiertos de mujeres discuten en 1984 el proyecto de Constitución; muchas nicaragüenses plantean la necesidad de legalizar el aborto. AMNLAE titubea en apoyarlas, pero termina por hacerlo. La Revolución se niega a concederles ese derecho argumentando que en Nicaragua la vida humana es un valor supremo y, también, que el sistema de salud no sería capaz de absorber la demanda. AMNLAE denuncia la contradicción entre las dos afirmaciones. Pero hasta el momento de las elecciones de 1990, cuando AMNLAE pasa a la oposición, no logra pasar al Consejo de Estado ni un solo proyecto de ley que contemple la legalización del aborto.

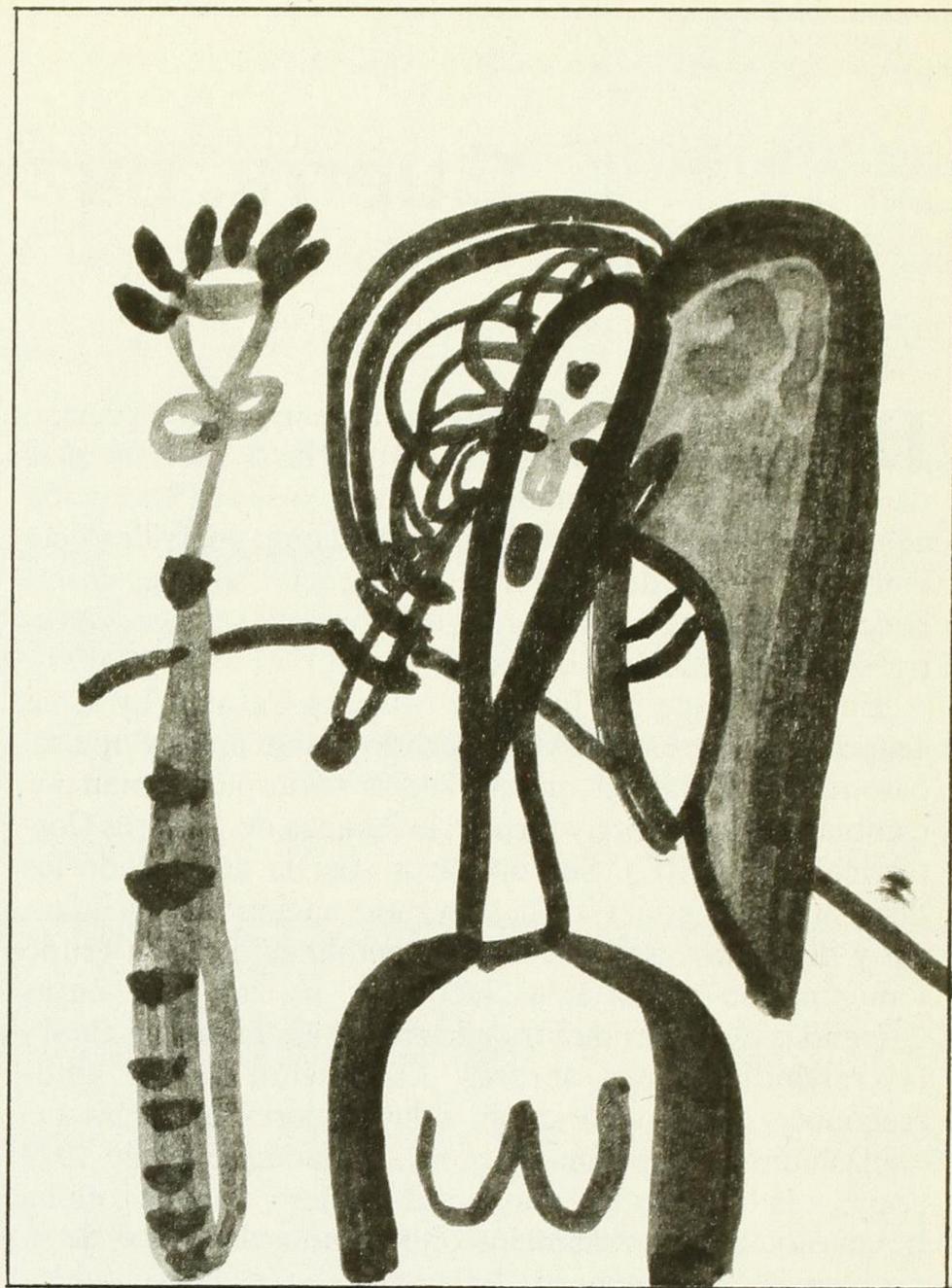
Lo más interesante de los años del feminismo del estado revolucionario reside quizás en el trabajo de concientización que AMNLAE pudo efectuar en el seno de la Asociación de

Guerra, paz y resistencia

c) Honduras:

Honduras tiene un desarrollo político bastante limitado frente al de sus vecinos. A pesar de contar con un movimiento sindical que hunde sus raíces en los enfrentamientos de los trabajadores de las bananeras en los cincuentas, actualmente trabajadoras y trabajadores se encuentran rezagados de las decisiones políticas.

Las mujeres participan en la Comisión de Derechos Humanos y en grupos sindicales femeninos. Estos últimos inician a plantear en el seno de sus gremios la validez de las reivindicaciones laborales específicamente femeninas y luchan por la consecución de horarios ampliados en las escuelas, guarderías, igualdad salarial real con los hombres. Denuncian los casos de despido por embarazo en el trabajo y la carga de la doble jornada en la familia.



Trabajadores del Campo (ATC), en la cual las mujeres pronto lograron la Directiva Sindical, centros de servicios infantiles para la atención de las hijas/os de las trabajadoras/es, y la abolición de muchos prejuicios sobre el trabajo femenino y la participación de las mujeres en las decisiones de la colectividad.

Ser mujer en Nicaragua hoy en día, y a pesar del revés electoral, es mucho más fácil y mucho más responsable que hace once años, probablemente porque AMNLAE nunca fue un organismo de mujeres cuya formación se decidiera desde el Estado.

Guerra, paz y resistencia;

Belice: ¿un caso aparte?

La historia de Belice independiente cumplirá en septiembre su décimo aniversario. País nuevo carga, sin embargo, con una compleja historia colonial que hace que para muchos centroamericanos Belice sea caribeño. Colonia inglesa desde 1867, contaba con presencia británica desde el siglo XVI. Guatemala sigue reivindicando su territorio en nombre de que, oficialmente, siempre formó parte de la Capitanía General de Guatemala; y México dejó de hacerlo por reconocer el derecho a la autodeterminación del pueblo beliceño.

Belice está conformado por una pequeña población de 180 mil habitantes, de los cuales el 15 por ciento son centroamericanos refugiados, el 40 por ciento criollos, el 30

Guerra, paz y resistencia

d) Costa Rica:

Desde la guerra civil de 1948, que culminó en la supresión del ejército, Costa Rica se precia de ser un país democrático, rico, calmado, moderno, o sea la excepción centroamericana. La falta de un movimiento guerrillero, sin embargo, no puede ocultar las diferencias sociales costarricenses, ni la opresión y marginación de las mujeres en el trabajo, la educación y la casa.

En 1948, nace la Unión de Mujeres Carmen Lyra, un grupo de mujeres ligado al Partido Vanguardia Popular, entonces en la clandestinidad. Tres años después, optan por cambiarse de nombre y forman la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC). Sus objetivos son: la defensa de los derechos de la mujer, de la soberanía nacional, de la infancia y de la paz. Se trata fundamentalmente de un grupo femenino de apoyo a las luchas de la izquierda, cuyas demandas giran alrededor de la solidaridad internacional y las reivindicaciones obreras. La función que se autorreconoce es la de orientar a las mujeres hacia las organizaciones campesinas y obreras y, aunque desde 1979 apoye a la oficina gubernamental "Mujer y Familia", no ha desarrollado un pensamiento autónomo alrededor de la problemática de género. Asimismo, tiene cierta rigidez sobre las demandas que se deben plantear las mujeres.

En respuesta al vacío reivindicativo autónomo de AMC, en 1981 surge el grupo Ventana, aglutinado alrededor de

una revista, y en 1982 el Centro Feminista de Acción e Información (CEFEMINA).

Ventana se propone difundir la situación de las mujeres costarricenses para que ellas encuentren la dimensión política de su ubicación social.

CEFEMINA es un centro académico cuyos primeros pasos han sido charlas, conferencias, autoayuda, conocimiento de su propio cuerpo y trabajo en comunidades.

Grupos de mujeres han surgido después alrededor de demandas específicas como el agua, la vivienda, la seguridad del barrio, las guarderías. Estos grupos se vinculan a veces con las organizaciones feministas y con AMC, así como con la Dirección Mujer y Familia. Esta fue fundada en 1975 para cubrir el Año Internacional de la Mujer. En 1985 se transforma en Dirección General y actualmente apoya unos 300 grupos de mujeres con proyectos cooperativos, culturales y sociales. Su mayor logro ha sido la ley de No Utilización del Cuerpo de la Mujer como Objeto Publicitario (1985).

Las organizaciones y grupos de mujeres de Costa Rica han representado hasta el momento uno de los segmentos más solidarios de la comunidad tica con las luchas de los pueblos del resto de Centroamérica. Colaboran por ello con varios grupos de mujeres refugiadas, apoyan el trabajo de la Unión de Mujeres Guatemaltecas, de la Alianza de Mujeres Hondureñas y las diferentes organizaciones femeninas de El Salvador. 

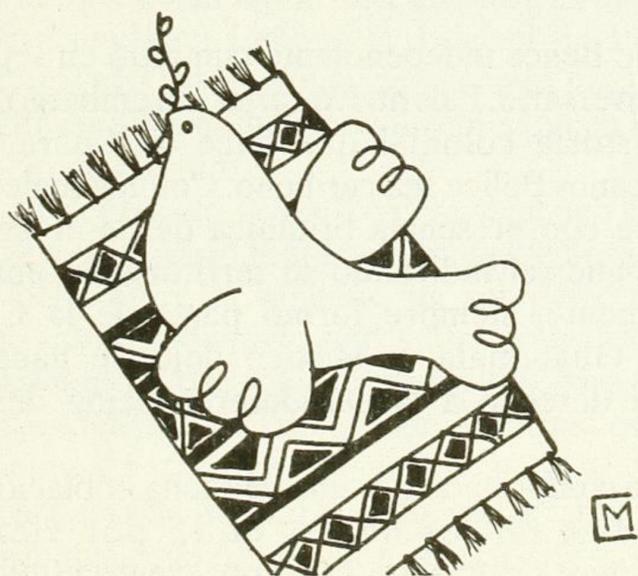
por ciento hispanos, el 6 por ciento garífunas, el 6 por ciento mayas, y el 3 por ciento árabes, europeos e indios. En 23 mil kilómetros cuadrados conviven culturas tan diversas como su historia. Las mujeres tienen que ver con el mantenimiento y la transformación de todas ellas, aunque en algunas tienen mejores condiciones de vida y reconocimiento.

Desde la independencia de 1981, en Belice se ha hecho mucho para elevar la condición femenina, aunque buena

parte de las leyes británicas sobre la igualdad jurídica de las mujeres habían pasado a la colonia. Tanto el People United Party (PUP), el partido de Price que dirigió el país antes y después de 1981 y que perdió las elecciones de 1985, como la Society for the Promotion of Education and Research (SPEAR), la más antigua organización educativa de Belice (se fundó en 1969), se encargaron de promover una idea de mujer que participa en la política y las decisiones de su país. No obstante, nunca fueron capaces de hacerse portavoces de las demandas que surgían de los sectores femeninos urbanos y rurales hasta después de 1990, cuando el PUP volvió a ganar las elecciones y el SPEAR se amplió a la investigación de problemáticas específicas. Estos dos organismos lo hicieron, además, impulsados por la presencia de algunos grupos de mujeres organizadas.

El grupo Bowand, que publica el boletín *A Woman's Turn*, y recibe financiamientos como Organismo No gubernamental, se dirige a muy amplios sectores de la población femenina, para abrir debates sobre la violencia contra las mujeres, los derechos al cuerpo, la participación política, el voluntarismo en la educación para las adultas y la imagen de las mujeres en los medios masivos de comunicación.

Las mujeres de SPEAR plantean conceptualizaciones sobre la explotación de género en un país naciente y con



fuertes contradicciones económicas. Asimismo, participan en colectivos de educación y de producción (grupos de tejedoras indígenas, de productoras alimentarias, etc.).

La participación política de la población es fundamentalmente criolla, o sea de ese sector que se reivindica a sí mismo como realmente beliceño, por ser descendiente de africanos y británicos y por hablar inglés.

Garifunas y mayas participan desde una perspectiva étnica, pero están concientes de su papel religioso y económico. Las refugiadas lo hacen desde organismos de su comunidad o cristianos. Difícilmente tienen reivindicaciones de género. 

Notas:

- 1) Laurette Séjourné, *Antiguas culturas precolombinas*, Siglo XXI, Madrid, 1971, p. 131.
- 2) Margarita Gamio de Alba, *La mujer indígena de Centroamérica*, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1957, p. 33.
- 3) Elizabeth Maier, *Las sandinistas*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1985, p. 81.

4) *Ibidem*, p. 16.

5) María Candelaria Navas, "Los movimientos femeninos en Centroamérica: 1970-1983", en Daniel Camacho y Rafael Menjívar, *Movimientos Populares en Centroamérica*, Educa, San José, 1985, p. 219.

6) Elizabeth Maier, *ob. cit.*, p. 88.

7) *La situación de la mujer salvadoreña en el período 1975-78*, ponencia presentada por el Comité Consultivo de la Federación de Mujeres Salvadoreñas en la reunión internacional de Nairobi, julio de 1985.

8) Asociación de Mujeres de El Salvador, *Cómo nacemos y qué hacemos*, México, 1983, p. 4.

9) Norma de Herrera, *La mujer en la revolución salvadoreña*, COPEC, México, 1983, p. 8.

10) María Candelaria Navas. *ob. cit.*, p.p. 228-229.

11) Francesca Gargallo, "La relación entre participación política y conciencia feminista en las militantes salvadoreñas", en *Cuadernos Americanos*, nueva época, n. 2, México, marzo-abril de 1987, p.p. 58-62.

12) Urania Ungo, "Las organizaciones de mujeres: la alternativa feminista", en AA VV, *Situación de la Mujer en Panamá*, Universidad de Panamá, Panamá, s/f, p. 32.

13) *Ibidem*, p. 35.

14) *Ibidem*, p. 37.

Centro de Estudios Centroamericanos
de Relaciones Internacionales (CECARI).

Guerra, paz y resistencia

e) Panamá:

Panamá no pertenece históricamente a Centroamérica, pues su independencia lo separó de Colombia (1903, por intervención norteamericana) y no de la Capitanía General de Guatemala. No obstante, y no sólo por su ubicación geográfica, Panamá es un país centroamericano. La dependencia económica, su situación geo-política, y las enormes diferencias sociales son comunes.

Las mujeres panameñas gozan fama de ser más emprendedoras y libres que en el resto de la región. Desde 1923, tienen un Partido Nacional Feminista, de tendencia sufragista y autónomo de los partidos políticos de la época, que "movilizó cientos de mujeres y realizó innumerables acciones destinadas al establecimiento de la igualdad mujer-hombre, que ellas conceptuaban se materializaría en la igualdad jurídica y en el ejercicio del sufragio"¹². El PNF desapareció en 1940.

Después de que, en 1945, las panameñas obtienen el derecho al voto, se conforman varias organizaciones de mujeres que, aunque sufran de cierta debilidad ideológica, producen un aumento sustantivo en la participación femenina en las luchas populares.

En los setenta, después de la toma de poder del general Torrijos, especie de líder nacional progresista, surgen la Federación Nacional de Mujeres Democrática (FENAMUDE) y la Unión Nacional de Mujeres Panameñas (UNAMUP), para "la integración de las mujeres a una activa participación política en el proceso

torrijista, así como la lucha por la soberanía e independencia nacional"¹³.

En la actualidad, y debido en parte a la crítica de los métodos de la izquierda, las panameñas no creen ya que sea específicamente "burgués" pelear por una mejor repartición del trabajo doméstico y en contra de la doble moral sexual; sino que la denuncia de la opresión de género -que puede o no estar acompañada de otras opresiones, como las de clase, etnia y edad- es revolucionaria y puede cambiar toda ideología de sumisión, misma que recorre "partidos, sindicatos, organizaciones estudiantiles; lo que no es extraño, puesto que es la virtud plástica del patriarcado lo que ha asegurado su existencia durante miles de años"¹⁴.

En la actualidad, existen varios grupos feministas en lucha contra las ideas hegemónicas y patriarcales. Se nuclean alrededor de revistas. *Mujeres adelante*, de tendencia socialista, propone una reinterpretación de la ingerencia estadounidense en la vida panameña, a la par de un análisis de la cotidianidad femenina a transformar. *Cuarto creciente*, de la Comisión Operativa de Estudios de la Mujer, se interesa en temas relativos a la educación no violenta; a las mujeres refugiadas en la zona bombardeada en la invasión estadounidense de 1989, El Chorrillo; a la violencia contra las mujeres; y a posiciones feministas sobre amor, poder, cultura, actuación política. *Mujer, hoy*, la más conocida de las revistas y grupos, nuclea a mujeres de varias tendencias de izquierda y se propone una definición de política feminista. *La otra mitad*, boletín de CELA, ha pasado de una tendencia academicista a otra más popular en los últimos meses. 

Conversación con Magali Alabau

Elena M. Martínez

Magali Alabau, poeta cubana que reside en Nueva York, es la autora de *Electra*, *Clitemnestra*, *La estremaunción diaria*, *Hermana* y *Hemos llegado a Ilión*. Su poesía ha aparecido en distintas antologías de poetas cubanos/as e hispanoamericanos.

Elena M. Martínez: Tengo entendido que has trabajado en teatro por largo tiempo, como actriz y como directora. ¿Podrías hablar de tus comienzos en el teatro en Cuba?

Magali Alabau: Comencé en el teatro a los diecisiete años. En los 60's hubo en Cuba una campaña para alfabetizar a los campesinos. Después de participar en ella recibí una beca para estudiar en la Escuela Nacional de Arte. Allí, siendo estudiante, actué en *Madre Coraje* de B. Brecht y en el *Fausto* de Goethe. Por esos años se sistematizaba la persecución a los homosexuales. En 1965, me expulsaron de la escuela. Con los estudiantes expulsados dirigí *Los Mangos de Caín* de Abelardo Estorino. Al año siguiente salí de Cuba.

E.M.M: Una vez en los Estados Unidos trabajaste con distintos grupos de teatro...

M.A: Fue en Nueva York que continué haciendo teatro. Trabajé en una producción de Gilberto Zaldívar -*La Celestina*- dirigida por Andrés Castro. René Bush me dirigió en *Antígona* de Jean Anouilh y en otras obras clásicas como *La dama boba* y *Doña Rosita la soltera*. En 1968 fundé con Manuel Martín el Duo Theater dedicado a teatro experimental contemporáneo. Producíamos obras latinoamericanas en inglés, presentamos al público norteamericano autores como Virgilio Piñera, José Triana. También presentamos en español autores contemporáneos norteamericanos: Leonard Melfi, Tom Eyan... Luego trabajé en INTAR con Max Ferrá y por último en La Mama. Y en 1974, fundé junto a Ana María Simo el teatro "Medusa's Revenge".

E.M.M: ¿Cómo resultó la experiencia de "Medusa's Revenge"?

M.A: Fue una gran experiencia. Era un teatro organizado por mujeres.

Eramos las actrices, las escritoras, las directoras, dábamos clases de teatro. El público era exclusivamente de mujeres. Existía una gran solidaridad en el grupo.

E.M.M: ¿Qué pasó con ese proyecto?

M.A: Era difícil mantener el teatro. Teníamos problemas con el local, cómo conseguir dinero, no era fácil obtener los fondos... Además era agobiante el trabajo administrativo.

E.M.M: ¿A qué te dedicaste después?

M.A: Volví a los teatros en que había actuado antes. Pero después de la experiencia en "Medusa's Revenge" nada fue igual. La estructura autoritaria usual del teatro me resultaba insoportable. En "Medusa" me había acostumbrado al diálogo, a la creación colectiva. Ahora reencontraba los patrones de los cuales ya me había liberado. Volví a actuar pero sabía que me estaba despidiendo del teatro. La última obra en que participé fue *La noche de los asesinos* de José Triana en La Mama.

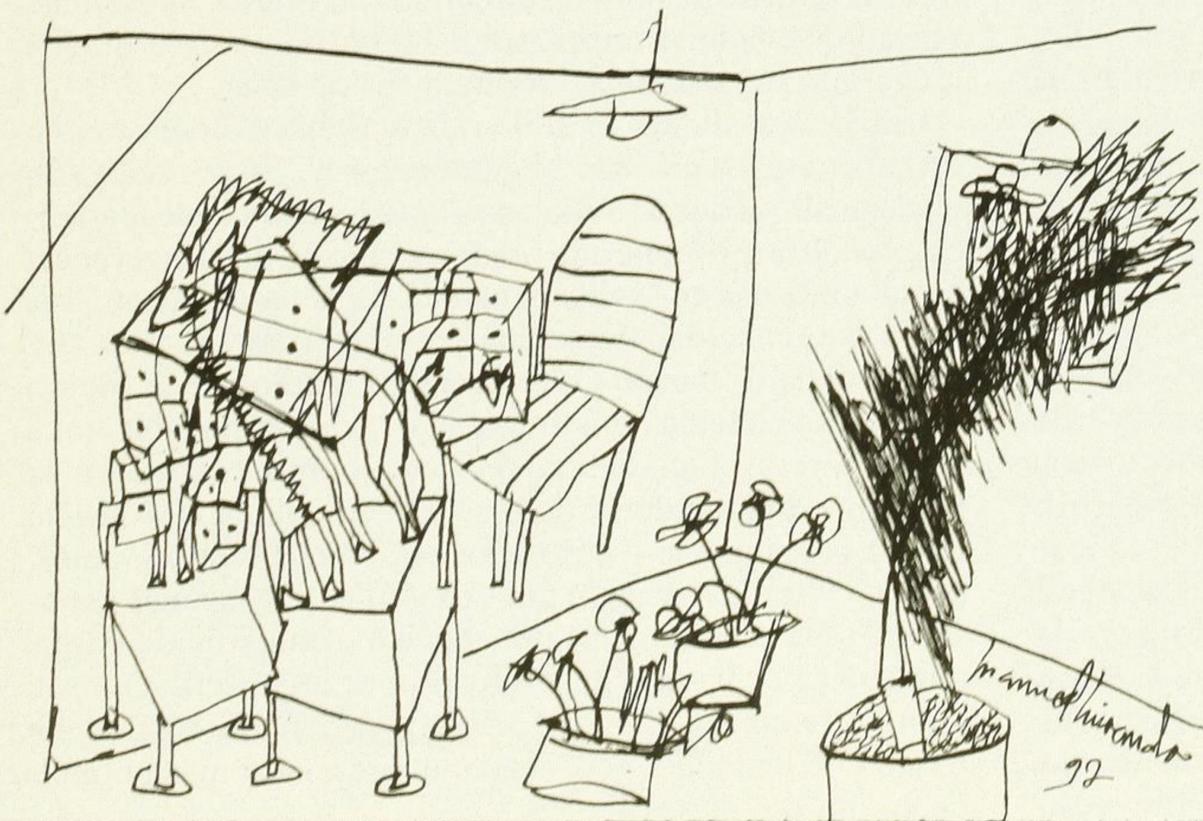
E.M.M: Surge entonces *Electra*, *Clitemnestra*.

M.A: Sí, escribí *Electra*, *Clitemnestra* en 1984.

E.M.M: Sí, pero en *Electra*, *Clitemnestra* se aprecia una cualidad muy teatral. ¿Podría hablar de este aspecto de la colección?

M.A: La historia de *Electra* desde tiempos inmemoriales ha sido muy popular. Lo importante no es la trama que siempre es la misma, sino la reinterpretación del mito. Después de tantos años entre personajes y diálogos es natural que hubiese escogido un tema tan teatral. Son dos personajes que me hubiese gustado interpretar. Es una obra que me hubiese gustado dirigir.

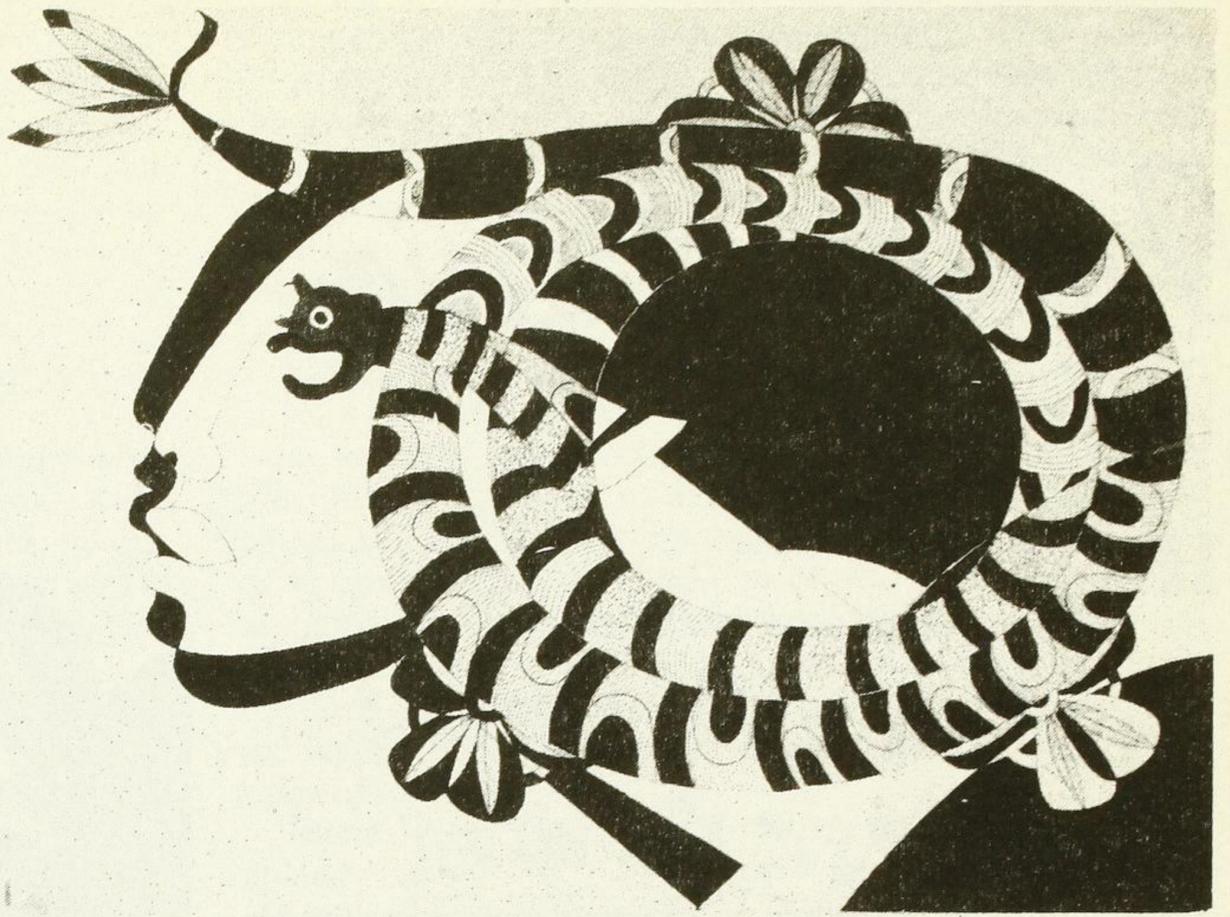
E.M.M: En *Electra*, *Clitemnestra*, como en muchas otras colecciones tuyas, la presencia de los mitos es fundamental.



M.A: Los mitos, creo, son portadores de alguna verdad que ha sido herméticamente sellada. Quizás revelaciones de un tiempo ancestral disponible y sin embargo, extrañamente escondidas. En *Electra, Clitemnestra* he reinterpretado el mito, lo he alterado. Por ejemplo, en esta versión Electra no mata a la madre para vengar al padre, sino porque quiere, desea a la madre para ella y no quiere compartirla con Egisto, el amante de Clitemnestra. Otra alteración es que no es Orestes, su hermano, sino ella, quien mata a la madre. ¿Por qué no pensar que Electra es sacerdotisa de algún culto lunar? ¿Por qué quitarle la autoridad al no hacerla la transgresora? En este mito se encierra mucho más que un drama familiar. Hay toda una lucha de valores (des)integrándose -que han sido expuestos a través de una simple estructura- el poder de la madre vs. el del padre.

E.M.M: Haces una relectura desde una perspectiva feminista.

M.A: No sé si es muy feminista mi interpretación de los mitos. Después de todo una mujer asesinando a otra de una manera tan brutal... no es un final muy feminista. Pero sí creo que revela una Electra independiente, no nacida



de la cabeza de su padre, y desde este punto de vista es una interpretación feminista.

E.M.M: También en *Hemos llegado a Ilión* retomas los mitos y los transformas. Me comentaste hace poco que este último poema surgió a partir de un viaje a Cuba. Pero también es un viaje metafórico y su realización a través de la escritura.

M.A: Es en parte el mito de Perséfone. Es la historia de un viaje breve a la isla, encontrando mis propias sombras que un día, hace tiempo ya, determinaron mi propio destino. Es una búsqueda. Es una re-definición de mi vida en las circunstancias actuales. Ahora escribo poemas en los que vuelve a recobrase la imagen de otra parte de sí, de otra parte que le pertenece a uno.

E.M.M: También en el poema *Hermana* las alusiones constantes a los espejos nos dan la idea de que es una reflexión sobre otro lado, otra parte de la misma persona o también una reflexión sobre otra mujer a quien la hablante está unida por lazos biológicos o afectivos...

M.A: Se presta a ambas interpretaciones. Pero es la historia de dos hermanas, una se encuentra en Cuba y está enferma; la otra, acá, en el constante vacío de la memoria, ausente. Los poemas están basados en una historia real. El tratamiento no es del todo realista. La hermana representa mi otredad, pero a la distancia. Es la otredad, es la distancia, es el exilio, es

Cuba. Es un símbolo. Toda mi obra es autobiográfica. *Hermana* es una parte enfermiza de mí. Es la locura acechante. Es irse hacia un infierno a un nivel. A otro nivel es la isla. La hermana tiene la enfermedad física; yo tengo la enfermedad mental. Es cualquier dicotomía que se encuentra en un ser humano. Es casi un concepto gnóstico. En el fondo *Hermana* trata de reconciliar esas dos partes de un ser humano. Y es la lucha de mí misma por tratar de integrar mi personalidad que se encuentra dividida. El poema da constancia de la distancia entre el allá y el acá. El lenguaje de allá, el de acá. La memoria hirviente y dolorosamente viva del allá; por otro lado, el exilio con sus paisajes blancos, mudos. La enfermedad mental de la otra, la hermana, es el reflejo de la ausencia en la otra que vive en esta orilla.

E.M.M: La editorial Betania está por publicar una edición bilingüe de *Hermana*. ¿Cómo surgió la idea de publicar este proyecto bilingüe?

M.A: Surgió porque cuando me invitan a leer en inglés no tengo material, pues escribo en español. Por otro lado, *Hermana* tiene una historia que no puedo acabar de exorcizar. La idea de que se tradujera fue como un juego. Había la necesidad de expresarlo en otra lengua. Uno aquí vive en otra cultura, estamos partidos, escindidos, así que se hizo necesaria dicha traducción. Anne Twitty hizo la traducción y creo que hizo un trabajo excelente. ☺



Querido Diario:

Marcela Guijosa

Has de saber que estoy feliz.

¡Me saqué un premio!



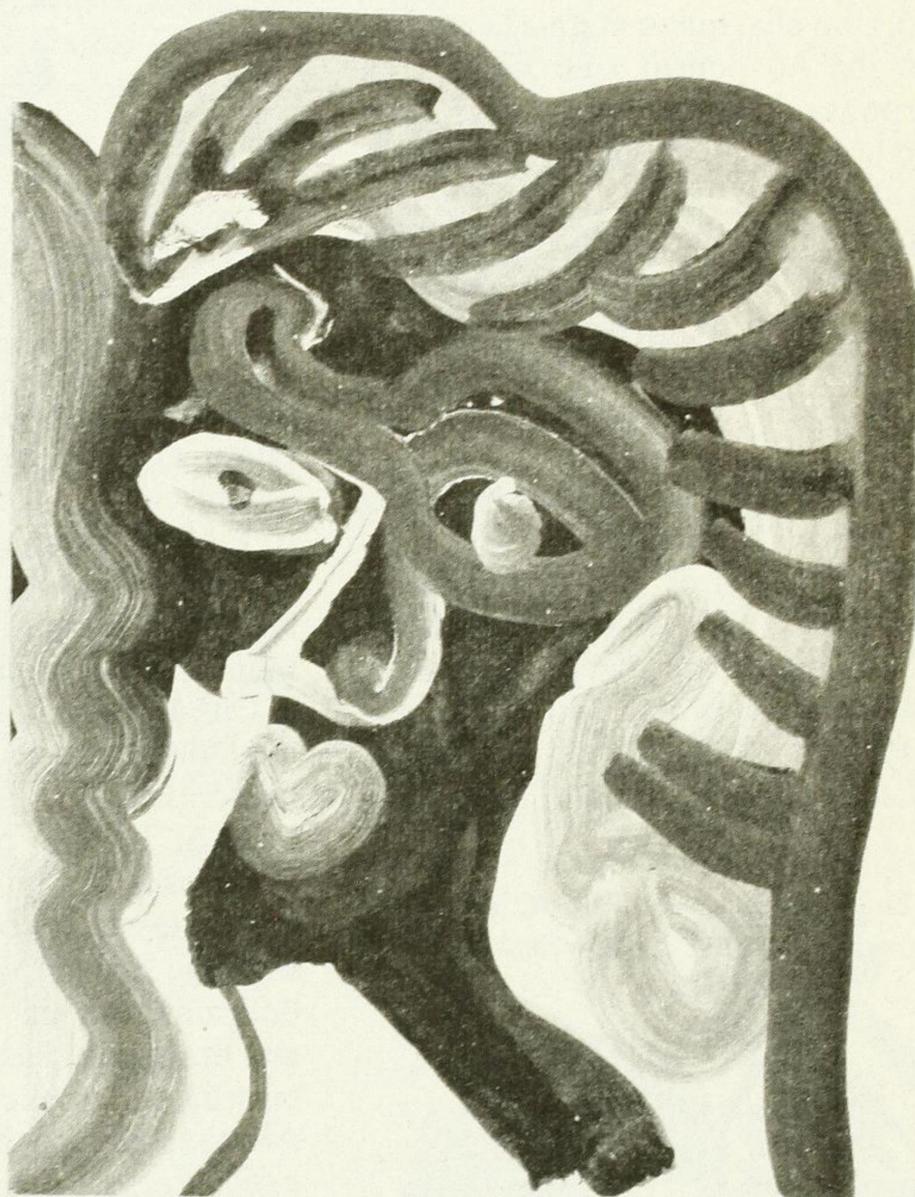
Segundo lugar en poesía, en el concurso para festejar al Día Mundial del SIDA, que fue el primero de diciembre. Convocaba la Fundación Panamericana del Sida y otras instituciones, y había tres géneros posibles: cuento, poesía y ensayo.

¿Te acuerdas que yo hace algunos años escribí una cosa chingona, un poema sobre el sida? Se publicó aquí, en *fem*, en noviembre de 1987. Y siempre me gustó mucho ese texto. Además, me encantaba la idea de que se difundiera en otros lugares. Prometían hacer una edición especial si ganabas. Entonces, como en la convocatoria no decía la palabra inédito, que agarro y que lo vuelvo a escribir, haciéndole algunos pequeños cambios, y que lo mando.

¡Y chin, que gano el segundo lugar!

El martes, primero de diciembre, hubo muchos eventos alrededor del sida. Yo pensé que ese día iban a salir los resultados en el periódico, pero no. Pasaron dos días, y a mí ya se me había olvidado. El jueves, que estaba yo en mi sesión semanal con mis amigas, en casa de Coqui, que me hablan por teléfono y que me anuncian el resultado. Que al otro día, o sea, el viernes cuatro, iba a haber una ceremonia de premiación. Yo tartamudeaba. Todavía le dije al muchacho que me habló: "Ogía, pero yo tengo mi taller literario a esas horas. ¿Es muy importante que yo esté ahí?" A estas alturas Coqui y Anita ya se habían dado color y estaban emocionadas y expectantes junto a mí. Cuando me oyeron decir eso, me regañaron. Bueno, con los puros ojos. El joven decía: "Yo creo que sí, que sí es importante que venga usted, porque va a ser una ceremonia muy bonita, con los medios de comunicación, periódicos, cámaras... se van a leer algunas de las obras premiadas..." Entonces yo le dije que muchas gracias, que claro que iba a hablarle a todos mis "alumnos" para cancelar el taller y que por ahí estaría a las cinco y media de la tarde.

Entonces colgué, y empezaron los gritos y los abrazos. Mis amigas nomás decían que qué chingón. O decían, "pus a huevo". Coqui corrió a buscar en su colección de *fems* y leímos el poema solemnemente. Luego ya sacamos el cognac, y a puro brindé y brindé, felices, encantadas de la vida, risa y risa.



Después les hablé a los del taller y les dije que en vez de taller era fiesta, si querían, más tarde. Que nos veíamos en mi casa como a las ocho y media para celebrar.

Esa noche no pude dormir muy bien, y me desperté tempranísimo. No aguantaba los pinches nervios.

El viernes en la mañana les hablé a varias gentes (mis hermanos, mi primer marido, mis demás amistades). Luego me puse a pensar cómo me vestiría. ¿Qué look sería el más indicado para una poetisa premiada? Dudé entre el estilo Rigoberta Menchú y el Guadalupe Loeza. Elegí uno intermedio: sobrio, pero elegante. Ni huipiles ni diamantes. Moderna y sencilla. Pantalón y saco negros (los de siempre) y la camisa de seda color bugambilia que me regaló Chepona. Collar de plata. Aretes y anillos ídem. Ah, y mi fichú de Polonia, por si hacía frío.

Estaba yo feliz, pero no creas que tranquila y serena. Qué horror, pero más bien sufría muchísimo. Qué nervios. Qué

ansias. Tanto soñar con sacarte un premio y luego te lo sacas y como que no lo puedes gozar. Como que no lo puedes creer. Me imaginaba mil veces la escena... Aplausos, felicitaciones, qué pena me iba a dar ser el blanco de todas las miradas... Pensaba en mi chequesote de dos millones... qué me compraré, qué me compraré... O más bien para pagar las colegiaturas de diciembre... o a lo mejor no, porque chance y le pagan a Juan José lo que le deben de la UNAM... y qué tal si me compro por fin el compact en el nombre sea de Dios. Están vendiendo una colección padrísima de óperas en compact discs en el súper...

Preparaba mentalmente algunos breves discursos de agradecimiento. Leía el poema una y otra vez, engolosinada. Pensaba en que me gustaría platicar con esas gentes, porque hay mucho que hacer alrededor del sida, sobre todo contra el maldito rollo moralista... A mí me gustaría trabajar de alguna manera en esa lucha...

Finalmente, llamé a un taxi porque *hoy no circula* y me fui al numerito. Era en la colonia Nápoles.

Me recibió el muchacho que me había hablado y me enseñó las instalaciones de la casa. Es un centro que se llama CEN-DECAS, Pennsylvania # 213. Centro integral de atención, diagnóstico, orientación. Se me hizo padrísimo. Cobran muy barato por todos sus servicios, y tienen laboratorio y doctores, psicólogos, abogados, educadores. Me enseñaron un aparato que es muy importante para hacer ciertos exámenes muy complicados, necesarios a los enfermos de sida, y que sólo hay cuatro de esos en México, y que además ese análisis ellos lo cobran más barato que en cualquier otro lugar.

Finalmente, a las seis empezó. Me dí cuenta, entonces, que lo del concurso literario no era lo más importante ni mucho menos. Se trataba de celebrar la inauguración del centro, de explicar para qué servía, etc. Luego, se le dio un diploma de reconocimiento a muchísimas personas que han trabajado generosamente por la prevención del sida y apoyo a los enfermos. Artistas, trabajadores sociales, empresarios, etc. Y ya casi al final, se mencionó de volada que habían hecho un concurso literario y que fulano, mengana (yo) y perengano eran los ganadores de poesía, y luego, rápido rápido, los de cuento y los de ensayo.

¿Tú crees que la directora se detuvo, para que nos aplaudieran? ¿Tú crees que alguien supo que yo era yo, o que los otros ganadores eran quiénes? ¿Tú crees que pasamos al frente, para que las cámaras nos retrataran? ¿Tú crees que alguien se fijó en mi cuidadoso atuendo de poetisa? Nada. Se acabó. Pasen a tomar un vinito, y les agradecemos mucho su presencia, y ya.

Afortunadamente estaban Coqui y Rafa, y más tardesito llegaron Juan José, Susana y Anita. En un patio estaban unas mamparas con los poemas premiados, y allí nos fuimos. Además ahí si se podía fumar. Mi porra leyó otra vez mi poema, y luego leyeron el que se sacó el primer lugar. Por supuesto, dijeron que el mío estaba mucho mejor. No es cierto, pero para que veas lo que es amor del bueno.

Luego fui a buscar al muchacho encargado. Le pregunté por mi premio. Tartamudeando, dijo que qué pena, que los cheques nos los iban a pagar hasta enero, que no les había llegado el donativo correspondiente, y que los diplomas especiales que habían mandado a hacer no se los habían entregado a tiempo. Que por eso no nos habían llamado al frente, porque

qué pena, no tenían nada que darnos. Que en enero a lo mejor hasta publicaban en el periódico los resultados del certamen. ¡Pero que se iban a mencionar nuestros nombres en Televisa! No sabía cuándo, ni en qué programa, pero que los reporteros los habían apuntado. Y que el año que entre iban a tratar de publicar las obras premiadas.

Me enojé un poco, pero me aguanté. Ni modo de enojarte con una fundación de lucha contra el Sida... Y más que enojo fue decepción.

Pero pensé que han de tener cosas más urgentes que pagar. Y los comprendí, porque han de estar como todo mundo, como nosotros, esperando pagos atrasados, suplicando a instituciones, a empresas, a funcionarios importantísimos, que cumplan lo que les prometieron. Conozco el caso. Un centro de apoyo a enfermos del sida no es algo productivo. Como tampoco lo es ni la cultura, ni los libros de poesía, ni las asociaciones civiles que apoyan los derechos humanos de los hombres o de las mujeres o de los niños. Mucho menos va a ser urgente el pago a unos escritores desconocidos que participaron en un concurso.

Bueno, pero finalmente en mi casa mis gentes sí me aplaudieron y sí me reconocieron y sí me dijeron que qué guapa ma había puesto y que qué bien escribo y brindamos y nos abrazamos y celebramos y nos la pasamos a toda madre.

Y ya te contaré, querido, si algún día llega el donativo y si me pagan y si me publican en un libro y si me compro el CD y cuáles óperas tengo. ☺



fem y sus colaboradoras

Guadalupe López García

Después de mucho tiempo en que *fem* no convocaba a una reunión de fin de año, el 9 de diciembre nos reunimos varias de las colaboradoras presididas por Esperanza Brito, y que paradójicamente, pese a trabajar en un medio de comunicación, muchas de nosotras nos conocimos apenas.

Mercedes Charles, delgada, con anteojos y pelo corto, labora en una empresa de comunicación; Leticia Santa María, pelo ondulado, morena y seria, da clases y ejerce la jornada de ama de casa; Carmen Ramírez, alta y morena, se parece a los dibujos que entrega para ilustrar la revista.

Marcela Guijosa quizá es la más conocida por lo que nos platica en su *Querido Diario*, siempre alegre y sin dejar de fumar; Bertha Hiriart, coordinadora de *Fempres* en México, comentaba lo que significa trabajar en casa; Rotmi Enciso, de baja estatura -al igual que su servidora- llegó y tomó fotos; Josefina Hernández Téllez, colaboradora en diversos medios, busca combinar sus labores y no descuidar a su bebita Raquel.

Adriana y Laura Martí, hijas de Esperanza, también asistieron a la comida celebrada en la Fonda San Angel; Marta Lamas buscó un lugar apartado para alejarse de las fumadoras y a ella se le sumaron Isabel Custodio, colaboradora de *Excelsior*, Francesca Gargallo, colaboradora de *Uno más Uno* y Rosa María Roffiel, de rostro tierno y alegre.

De ninguna manera podrían faltar las que están ocultas atrás de un escritorio de un cuarto piso al que tienen que subir por las escaleras, de lunes a viernes, y que siempre persiguen mes tras mes a las colaboradoras puntuales o retrasadas: Patricia González, Rosa María Hasso y María de los Angeles García. Con ellas, Lucila Martínez, la contadora que nos dice todo sobre los impuestos.

Llegaron tarde Adriana Ortega y Claudia Hinojosa, pero llegaron.

Durante la comida se habló de temas variados, de nuestros quehaceres cotidianos, de las broncas personales, de novios, esposos, ex esposos, maridos, de la profesión periodística, del psi-



quiata, de los males físicos y del alma: al fin y al cabo mujeres.

Al comentar que Carmen se parecía mucho a sus dibujos, ella expresó que siempre nos parecemos a lo que hacemos. Es cierto, yo me busco en esas líneas que escribo, en esas mujeres que hacen la historia, que buscan su identidad y que luchan día a día en la transformación de una nueva sociedad en la que la mujer juegue el mismo papel que el hombre, reconociendo siempre las diferencias.

En el brindis, Esperanza deseó que en 1993 *fem* siga adelante y le vaya mucho mejor, claro está, junto con todas las que estamos atrás (colaboradoras) y adelante (lectoras) de ella. *fem*

Una oscura cueva

(A propósito de estos 500 años)

Mayleth Echegollen Guzmán

Es que esa cueva era terriblemente oscura -insistía su amiga- la hubieras visto, tendría que verla para admitir que es cierto. Tú no me crees, piensas que exagero.

- No, no es eso, sólo que eres demasiado impresionable, cualquier cosa te destantea.

Mientras decía esto, accionaba la palanca de las luces intermitentes para tratar de estacionarse. Era un espacio pequeño, ni modo, no había otro, a las diez de la mañana en Montevideo era casi imposible encontrar un lugar. Se dirigían al Vip's que estaba justo en esa calle. Ella había recogido a su amiga en la estación del metro de ese mismo nombre para ir a desayunar.

Se disponían para la reunión que semana a semana celebraban para ponerse al corriente de los hechos, pues llevaban un mutuo minucioso inventario de sus actividades cotidianas. Existía entre ellas una corriente de comunicación poco usual, a pesar de ser tan diferentes, de modo que se parecían a esos viejos matrimonios cuyo diálogo podía establecerse a través de un monosílabo o una seña.

Descendieron del auto y se encaminaron hacia el restorán. Una vez instaladas, su amiga miró con tristeza la carpeta del menú.

- Me siento culpable -dijo- de darme estos lujos cuando existe tanta gente necesitada, es verdaderamente una injusticia... creo que ya se me quitó el hambre.

-¡Aysh!, ¿no te digo?- le increpó ella- ahora ya no vas a poder ni desayunar. Si realmente quieres ayudar, piensa en algo práctico- concluyó burlona y se puso a mirar el menú, no sin sentir cierta inconfesable incomodidad. Algo, algo de lo que relataba su amiga la remitía a otros hechos. Pero ella hubiera preferido no recordar.

Había sucedido cuando era estudiante de los primeros semestres de la carrera, era su primera práctica de campo y



ella se sentía tan emocionada y tan inconsciente como cuando iba a alguna de esas excursiones de la iglesia. Estudiar la carrera era para ella una aventura tan perfecta y tan infantil como todo lo que había emprendido hasta entonces.

Y no es que fuera una niña consentida de papá, como esas chicas bien vestidas que parecían llegar, no a la facultad, sino a un desfile de modas. No, tal vez era un poco lo contrario y por eso se había acostumbrado a mirar sin mirar, como para no asombrarse; a tocar sin tocar, como para no contaminarse; a oír sin oír, como para no estremecerse. Y pasaba por la vida como por encima, sin poder descender del todo, sin lograr colocar los pies sobre la tierra.

Habían llegado al municipio de Lerma en el Estado de México, se habían sentado en la placita mientras la coordinadora del taller hacía los arreglos con el auxiliar de la presidencia. Luego los habían asignado, a ella y a su equipo, a uno de los barrios aledaños para que levantaran ahí una encuesta a la población, unas cien o ciento cincuenta personas.



Ella estaba preparada, con su sombrero para el sol, sus zapatos con suela de goma para el barro, sus pantalones de mezclilla porque así se usaba y su libreta de apuntes. Así, se lanzó alegremente a la nueva aventura, fue casa por casa haciendo preguntas, mirando casi desconcertada las miserables chozas de los indios. Eran otomíes y el diálogo era a veces muy difícil, sobre todo cuando no se encontraba "el señor de la casa", pues las mujeres solas se negaban a hablar, en parte porque así se acostumbraba y en parte porque apenas conocían algunas palabras de español. Ella aun sin quererlo, se sentía sorprendida ante tales circunstancias.

Al medio día, con mucha hambre, ella y sus compañeros conferenciaron acerca de la comida y decidieron pedirle a una mujer que echaba tortillas ahí cerca, que les diera algo de comer, con la debida retribución económica; la mujer accedió y en un rato se sentaron, algunos en un petate y otros en el piso, a comer frijoles con salsa y tortillas calientes. Ella mientras comía, se había quedado pensativa.

Al caer la tarde ya habían visitado todas las chozas. Cuando estaban por irse, al pasar por una vereda, ya a la salida del barrio, advirtieron una chocita escondida que se les había escapado; ella y otra compañera se aprestaron, pero al llegar llamaron varias veces sin que nadie respondiera. Buscaron alrededor para ver si por ahí andaban los dueños y fue entonces cuando la vio, justo frente a ella, (pero ¿qué es eso?, ¿es una cueva?, sí, es una cueva, ¡que emoción, que rareza!). Se acercó seguida por su compañera, (mira, es una cueva), se asomó, (¡qué oscuro!, no veo nada), dio unos pasos adentro, (¿qué es esto?, parece una vasija), sus ojos se acostumbraron poco a poco a la obscuridad, (qué húmedo y qué frío); de pronto, un vuelco en el estómago, (se ve algo ahí, ¿qué es? ¿será un animal?, ¡hey, parece una persona!); para entonces pudo mirar mejor, distinguió algunos trozos de la blusa debajo del rebozo: era una mujer sentada con un bebé en los brazos (no es posible).

- Oiga, oiga, ¿qué hace usted aquí? -preguntó alarmada.

Ya acostumbrada completamente a la obscuridad, pudo mirar bien. Había unas ollas en el piso, un cesto de semillas y un comal con habas.

- Oiga, señora. ¿podemos hacerle algunas preguntas?, ¿vive usted aquí? -insistió ella.

La mujer no contestó, miraba al frente hierática, balanceándose levemente hacia adelante, (¡Dios, ¿cómo puede vivir aquí? ¡, no puede ser).

- Señora, señora ¿podemos hablar con usted? -repitió su compañera sin mucha convicción.

Por toda respuesta, la mujer alzó el brazo en un movimiento rápido y repetitivo indicando que nos fuéramos.

- Pero señora -volvió a insistir ella- ¿quiénes viven aquí?, ¿sólo usted y su bebé?, ¿también su esposo?

La mujer hizo el mismo movimiento ahora acompañado de unos sonidos ininteligibles.

- Vámonos -le dijo su compañera- vámonos.

Ella estaba pegada al piso, no podía apartar los ojos de aquel cuadro, (Dios, ¿será cierto?, ¡ella está ahí con un bebé en los brazos!).

- Vámonos -volvió a decir su amiga, alejándose- ya los demás se fueron. Vámonos.

Se quedó todavía unos minutos contemplando. La mujer volvió a la pose de antes, reanudando el balanceo. Por fin dio

unos pasos para atrás sin dejar de mirar, (hay que hacer algo, hablar con alguien, sacarla de aquí, conseguirle una casa... no es posible, Dios, Dios...).

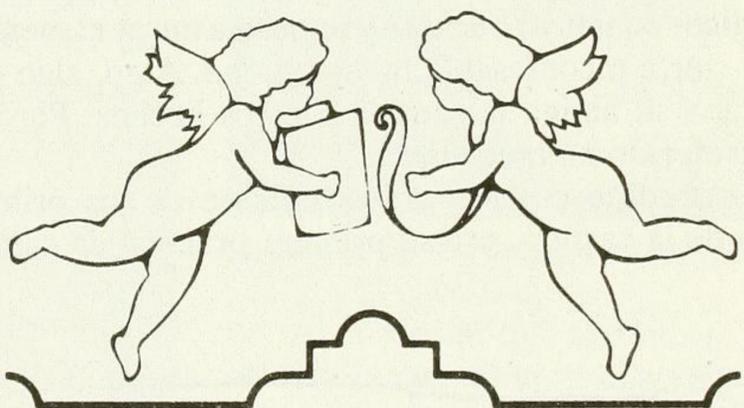
Se echó a correr para alcanzar a su equipo. El polvo del camino se le adhería al sudor del cuello y de la cara. Antes de acabar de irse, sobre la vereda principal, se dio la vuelta y miró atrás; desde ahí no se veía la cueva, sólo un montículo de tierra entre los árboles. Se volvió y siguió corriendo y durante mucho tiempo aquella imagen le golpeó el recuerdo y de vez en vez, cuando sentía no tener asideros en el mundo, aquel cuadro violento, casi obscuro, le nublabla la vista y le devolvía los sentidos.

Ahora, frente a su amiga, ese suceso olvidado, archivado en algún rincón de su escéptico, casi cínico cerebro, se hacía presente. ¡Cuántos años habían pasado desde entonces, cuántos fracasos se habían venido a instalar en su alma siempre infantil e inmaculada, cuántos ideales deshauciados le habían dejado el corazón vacío!

- Tienes razón -le dijo a su amiga- a mi también ya se me quitó el hambre, mejor vámonos.

Ese mismo día, más tarde, llegó a su cómodo departamento, echó a un lado los tacones y se sentó frente al ventanal mientras comía sus galletas dietéticas. En ese mismo instante se dio cuenta que aquella pobre mujer, escondida en una cueva con un bebé en brazos, podría haber salvado su vida hacía ya quince años. Tal vez si no hubiera corrido detrás de sus amigos, tal vez si hubiera tomado en serio, no la obscuridad, el olor, la tragedia de la cueva, sino su propio estupor, su propio horror e incredulidad al encontrarse con aquella realidad.

Tal vez no todo estaba perdido, tal vez no era tan tarde, pensó, mientras miraba descender el sol del crepúsculo. ☾



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE · BAR

**MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL**

DESAYUNO · COMIDA · CENA
PLAZA SAN JACINTO 3. SAN ANGEL, MEXICO TEL 548 75 68

Destino humano

Mayleth Echegollen Guzmán

I

*Fuimos violentamente arrojadas a la tierra
perdiendo para siempre la inocencia
y esa lágrima que tenemos siempre en la garganta
es la nostalgia de aquel perdido paraíso
tiempo envidiable en que creímos.
Es la rabia de perder los asideros
para vernos arrastradas por la libertad
y sus terribles torbellinos
es el Abba Padre
hielo congelado del infantil grito.
Y no hay nadie...
más allá somos nosotras solas
sin barrotes ni espejos
solas caminamos en nuestro desierto libre
y en medio de la mar del tiempo
dejamos de vez en cuando que se deshaga
nuestra lágrima herida
para llorar nuestra endiablada buena suerte
y seguir preguntándonos
otra vez
y siempre hasta la muerte:
cómo y por qué.*

II

*Estupefacta
asombrada ante el destino
que parece ineludible
como si los dioses
pusieran trampas insólitas
acertijos insolubles
paradojas intransitables.*

*Pero volteas
y ves que no hay dioses
el cosmos se te viene encima y apenas puedes
levantar
la nariz de los escombros.
Navegas solitaria
por los páramos tristes del asfalto
y añoras el campo verde
pero sólo tienes tu vida de cemento.*



*Y poco a poco
en medio de las lágrimas inútiles
vas descubriendo los árboles urbanos
las violetas en tu mesa
las enredaderas del camino
y suspiras
y crees que a pesar de todo
no estás tan perdida.*

*Y comienzas a aceptar esta tu vida
con todos sus ineludibles acertijos
sus trampas intransitables
sus irresolubles paradojas.
Y respiras
por fin respiras
por encima y dentro y a pesar
de los escombros.
Y comienzas a acercarte. *

Servicios a la comunidad de la PGJDF: Por el trato humano en la impartición de justicia

Josefina Hernández Téllez

Hace unos meses un escritor nacional -Hugo Hiriart- fantaseó literariamente y escribió un libro al estilo orsonweliano, muy a propósito del V Centenario de la Conquista de nuestra América, en el que la clase política mexicana en gran parte es culpable de La destrucción de todas las cosas, de nuestro país, ¡por extraterrestres!

En este libro los personajes políticos son lunáticos, excéntricos, ineptos, insensibles y muy poco inteligentes. Pero sucede que en la realidad, aquí y ahora, se está intentando revertir este destino.

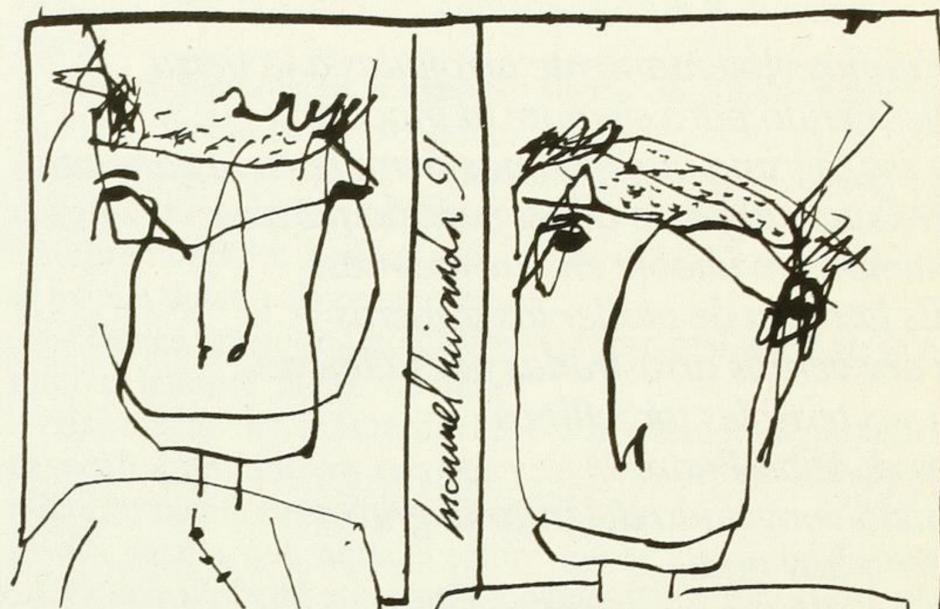
Todas y todos sabemos que pensar tan solo en cualquiera de las procuradurías y en sus "H. miembros", significa tener miedo, precaución y sobre todo desconfianza.

Sabiendo esto y siendo ya un problema de gobierno resulta que la misma Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal cuenta con una Supervisión General de Servicios a la Comunidad que orienta y agiliza, pero sobre todo humaniza, los trámites legales del ciudadano en aprietos -de cualquier índole.

Para ello cuenta con dos subdirecciones: Orientación legal y Atención a inconformidades: "Ambas tienen como finalidad atender las reclamaciones que la comunidad plantea en relación con los servicios que recibe y el desempeño de los funcionarios y trabajadores de la institución"; y tres centros: de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), de Apoyo a Personas Extraviadas o Ausentes (CAPEA) y de Terapia y Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales.

Cuenta, quien está a su cargo -el licenciado Rafael Domínguez Morfín- que los antecedentes de este trabajo "amable" de la Procuraduría se dan con el exprocurador Alanís Fuentes, pero que es con el inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari como en 1989 se decreta su creación.

Dentro de las funciones de esta Supervisión está el descargar al Ministerio Público de muchos de los asuntos que



pueden solucionarse por composición amigable. Es decir, asume la atención de barandilla y canaliza los problemas a su mejor y más pronta solución.

Pero además promueve y organiza la participación de la comunidad en la 11 subdelegaciones de Servicios a la Comunidad, informa en general sobre servicios de la Procuraduría y da orientación legal, ofrece también atención a víctimas de delitos, atiende y canaliza casos de farmacodependencia, auxilia en problemas del turista nacional y extranjero, y, por si fuera poco, asume el papel de conciliador entre las partes.

Aunque usted no lo crea y muchos lo duden, dicen que esta instancia de la Procuraduría está funcionando muy bien y que su estructura está pensada y realizada para representar jurídicamente a la víctima.

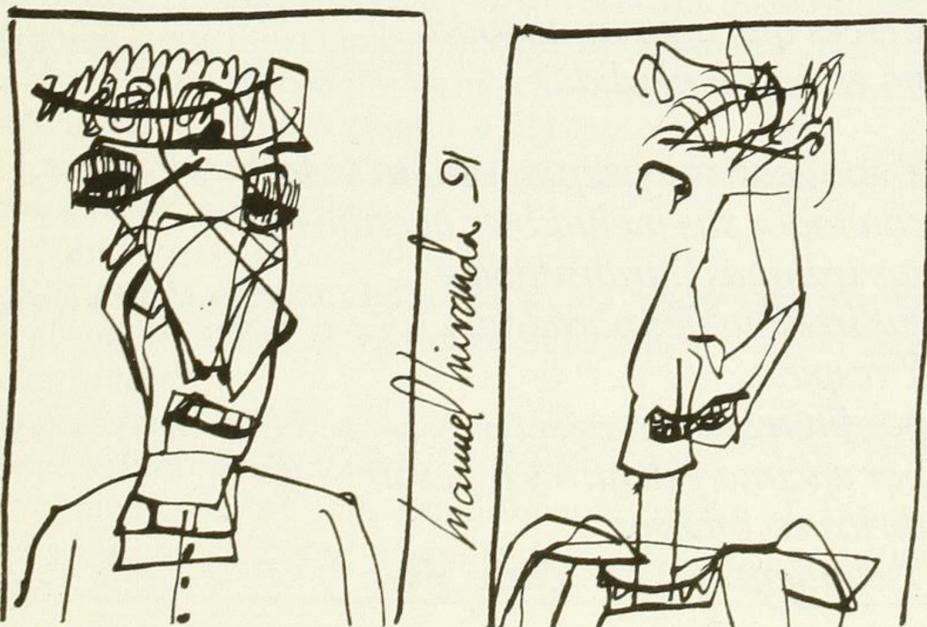
Las cifras para esto de las dudas y pruritos son reveladoras: del 1o. de enero al 30 de noviembre de 1992 se recibieron 8 mil,674 peticiones, de las cuales se atendieron y resolvieron 8 mil,612. En seguimiento están 62.

De la orientación e información a la comunidad en el mismo periodo se atendieron 238 mil 9 personas y se dieron 35 mil 73 sesiones.

En lo que se refiere a la atención a víctimas, también del mismo periodo, fueron 146 mil 998 acciones. Cifra que arrojó 1 mil 9 personas atendidas en el aspecto psicológico.

De la colaboración comunitaria se lograron captar 1 mil 519 personas activas, y se impartieron 1 mil 738 pláticas a 12 mil 694 personas.

Absolutos o parciales, estos números hablan de cierta preocupación y sensibilidad. El licenciado Domínguez Morfín, su responsable, trabaja con la convicción de que es el "trabajo que no se ve pero que se siente" y confirma que esta labor no es "flor de un día" porque recientemente se acaba de construir el consejo consultivo de dos centros (CAVI y CAPEA), lo que garantiza la continuidad de esta labor que responde a una necesidad social y no a un capricho sexenal.



La Eva disidente Hostigamiento sexual

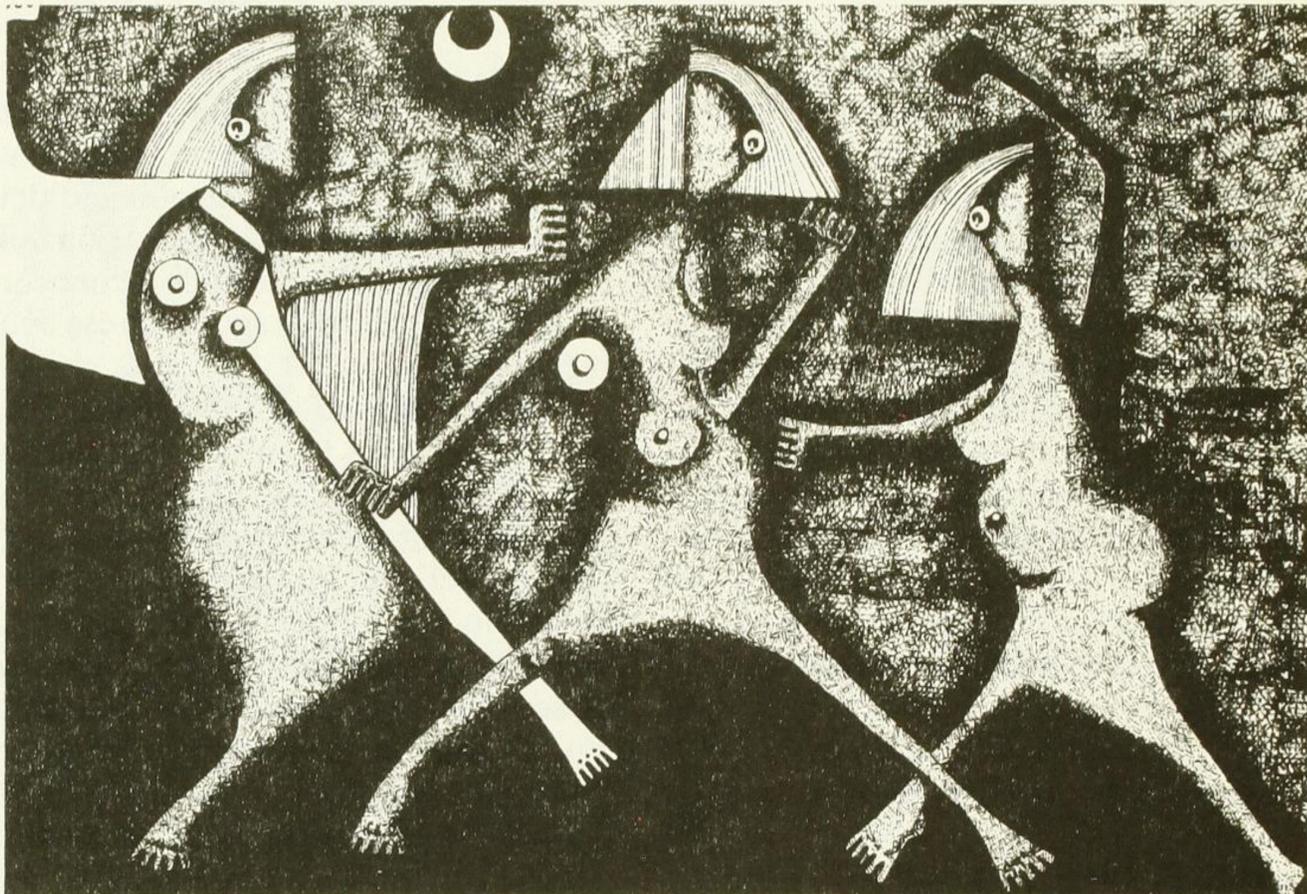
Isabel Custodio

En vista que últimamente se ha estado coqueteando con la idea de quitar la cláusula sobre el "hostigamiento sexual" por ser algo que condena sin remisión a los pobrecitos hombres, expondré aquí en que consiste el mismo, para que tanto "griegos como troyanos" sepamos a qué atenernos. En México, tras largo camino de lucha, el 21 de enero de 1991, se adiciona a nuestro Código Penal el "ARTICULO 259 BIS" que señala diversas medidas en torno al hostigamiento sexual como delito contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

El hostigamiento sexual es cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de "naturaleza sexual", tanto física como verbal, no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder; derivada de la posibilidad de dar beneficios condicionados e imponer sanciones; por ejemplo, dar un aumento salarial sólo si se aceptan esos acercamientos sexuales; o bien detener una calificación por no acceder a esas proposiciones.

En el hostigamiento sexual hay tres componentes básicos: 1- Acciones sexuales no recíprocas: las conductas verbales o físicas de naturaleza sexual, sin ser bienvenidas. 2- Coerción sexual: presionar, amenazar a la persona con un daño o prometiéndole algún privilegio, para que acepte las propuestas sexuales. 3- Sentimientos de desagrado: los estados de ánimo que la agresión de hostigamiento sexual produce, como sensaciones de humillación, insatisfacción personal, depresión, coraje, tristeza.

¿QUE HACER? - Las mujeres debemos hacer un esfuerzo para entender las dinámicas del hostigamiento sexual y desarrollar estrategias para enfrentarlo, y aunque sabemos que éstas, por sí solas, no resolverán totalmente el problema, creemos que permitirán un paso más allá para controlarlo y sentirnos seguras. De ahí que se te sugiera lo siguiente: 1. Hazle saber



al hostigador que no te agrada su conducta y que sus "acercamientos" no son deseados pues el hostigamiento sexual aparentemente aumenta cuando intentamos desentendernos de él. 2. No te quedes sola, aislada y callada con el problema. Comparte tu experiencia con personas comprensivas, ya sea con amigas(os), familiares, compañeras(os) de trabajo o escuela. 3- Trata de no sentirte sola y/o culpable. Piensa que hay muchas mujeres que sufren uno o más incidentes de hostigamiento sexual y no son responsables de la agresión, igual que tú. 4- Procura estar acompañada cuando hagas tus reclamaciones. 5- Escribe todo lo que está pasando, considerando: la fecha, la hora, el lugar y la persona o personas involucradas. Guarda el escrito en lugar seguro. 6- Si las demandas verbales no dan resultado o parecen muy problemáticas, puedes hacer un escrito, donde se le señale al agresor su comportamiento indeseable y se abstenga. Asegúrate de guardar una copia de este escrito pues ayudará si llega el momento, a probar que buscaste activamente terminar con el hostigamiento sexual. 7- Reúne todos los documentos que

avalen tu desempeño como trabajadora o estudiante, pues generalmente se recurre al descrédito de la hostigada. 8- De ser posible, intenta encontrar a otra(s) mujer(es) con quejas similares o que hayan visto el comportamiento ofensivo. Probablemente eso ayudará a reforzar tu seguridad y acusación con números. 9- Infórmate si existe un Código o Reglamento Legal sobre hostigamiento sexual en la institución donde estudias o trabajas. Si lo hay, haz uso del mismo. 10- Ponte en contacto con organizaciones que trabajan por los derechos humanos de las mujeres y notifícaselos ya sea verbalmente o por escrito. 11- Trata de no renunciar o abandonar la materia, escuela o trabajo en donde estás. Si fuera necesario hacerlo, redacta una carta donde detalles las circunstancias del hostigamiento sexual enviando copia al jefe de personal o al director del plantel, para que quede constancia. 12- Acércate a documentos informativos o a talleres conferencias sobre hostigamiento sexual, para así lograr un mejor entendimiento sobre esta agresión y a su vez aprender los sistemas formales e informales de apoyo. *Am*

Bitácora de la mujer

Guadalupe López García

En los últimos meses del año pasado, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, presidida por Fernando Gómez Mont, elaboró una iniciativa de reformas al Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal, principalmente en materia de delitos sexuales, lo que generó una reacción inmediata por parte de legisladoras y asambleístas que promovieron las primeras reformas en 1990.

Por ello, en la Bitácora se da una reseña de la información desde que se inició el proceso.

Agosto de 1989

La revista *Proceso* publicó en su número 666 (7 de agosto) que "en aras de la modernización, está en puerta una nueva legislación penal que pretende reformar y actualizar el código sobre la materia, vigente desde 1931.

"Fue en 1983 cuando hubo el primer intento de poner al día el viejo y remendado Código Penal para el Distrito

Federal en Materia del Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal. Sin embargo, debido a la fuerte oposición principalmente del clero, respecto a la despenalización del aborto, el anteproyecto dado a conocer públicamente el 10 de agosto de ese año fue archivado.

"El documento de 180 hojas, fue elaborado por la Comisión Legislativa del Consejo Consultivo de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que preside el doctor Celestino Porte Petit" y sería puesto a debate en el segundo período ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados a partir del 1 de noviembre próximo.

Enero de 1990

Rosario Guerra escribió para *Notimex* (28 de enero) que "en el Partido Revolucionario Institucional, dentro del Consejo para la Integración de la Mujer existe una inquietud muy particular por tipificar el hostigamiento sexual como delito. Se pretende 'Revisar la legislación vigente en materia de

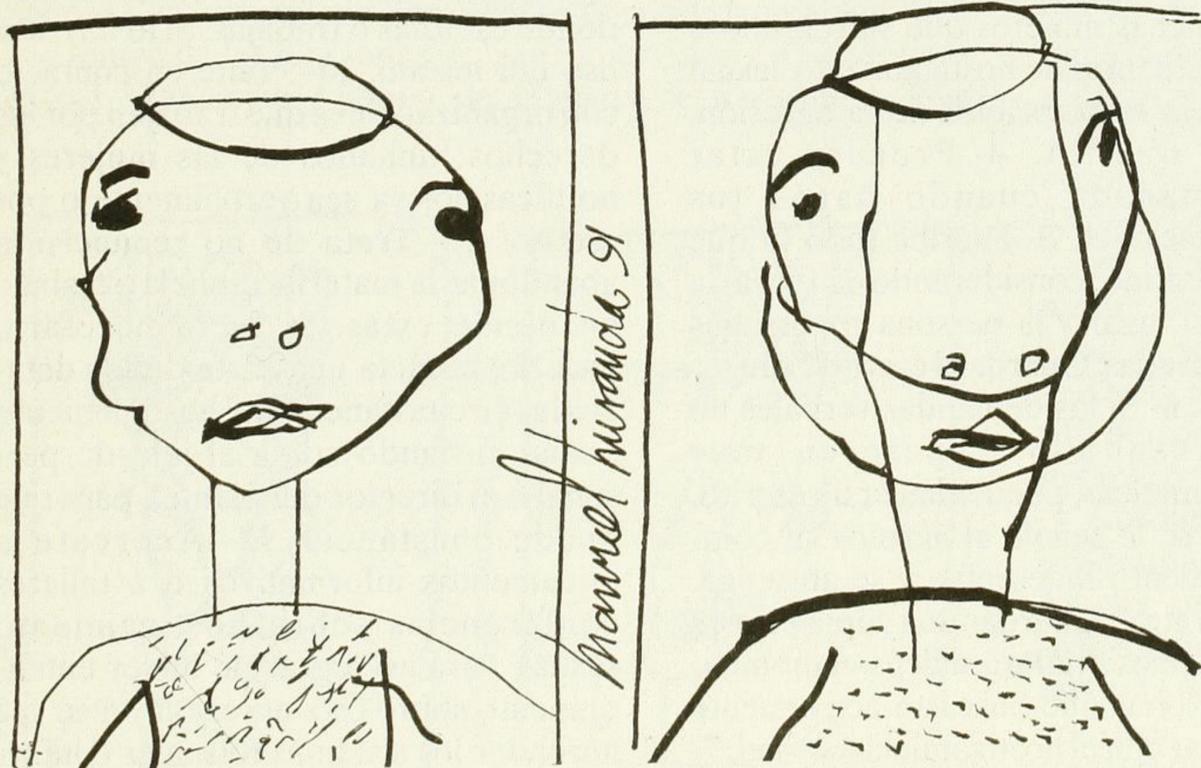
Delitos Sexuales, y crear mecanismos y condiciones sociales que permitan pasar del castigo a los culpables, como reclamo, a la erradicación de la agresión a las mujeres como principio de vida".

Grupos de mujeres y personas en lo individual se reunieron para presentar un proyecto de reformas al Código Penal en materia de delitos sexuales coordinadas por la doctora María de la Luz Lima, entonces asesora del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Ignacio Morales Lechuga. Participaron la Red Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres, la Coordinadora Feminista del Distrito Federal, la Coordinación del Movimiento Ciudadano de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), ahora UNE, el Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC), el Movimiento Nacional de Mujeres, y principalmente, legisladoras y asambleístas de varios partidos, en especial del Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Por primera vez, organizaciones, mujeres, hombres y partidos de diversas tendencias se unieron para elaborar un proyecto que pretendía modificar aspectos jurídicos que afectaban a toda la sociedad, y de una problemática de la que nadie se escapa: la violencia sexual.

Febrero, marzo y abril de 1990

En las sesiones de trabajo que duraron más de tres meses, la feminista Marta Lamas bautizó a las convocantes como "Grupo Independiente Solidario y Plural Unido para presentar las Reformas al Código Penal", con el fin de demostrar que hay un consenso -que no



fue fácil- en las modificaciones que se pretenden hacer en materia de delitos sexuales.



Después de varias reuniones se elaboró el documento de más de 20 cuartillas, con la asesoría de abogados y juristas con el título de "PROYECTO DE REFORMAS Y ADICIONES AL CODIGO PENAL DEL FUERO COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA DEL FUERO FEDERAL Y DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, RELACIONADAS CON LA REPARACION DEL DAÑO, APLICACION DE LAS SANCIONES, DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INEXPERIENCIA SEXUAL, DELITOS CONTRA LA VIDA E INSEGURIDAD CORPORAL Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y OTRAS GARANTIAS'.

En la exposición de motivos, el documento destaca que las reformas "tienen como meta fundamental, por un lado, la pronta atención de víctimas gravemente afectadas (de violación), y por otro, crear mecanismos jurídicos que den eficacia al pago de la reparación del daño; ya sea por parte del reo o en forma subsidiaria a través del Estado, ya que la obligación del mismo no debe limitarse a castigar, a través de un Código Penal, sino que es necesario reparar los daños causados por la conducta antisocial, por lo que no debe permitirse en ningún caso, que el ciudadano absorba su propia victimización".

Se propuso además crear un fondo de reparación del daño en caso de que el agresor carezca de los recursos económicos para indemnizar a la víctima. Asimismo, cambiar varios términos como "obsceno" (Art. 200) por los vocablos "que contengan violencia sexual", adecuando el sentido del "tipo al bien jurídico tutelado que es preservar la moral pública, generándose una medida de prevención del delito".

En cuanto a los llamados "delitos sexuales", su denominación cambiaría por "Delitos contra la Libertad e Inexperiencia Sexual", con el fin de precisar su contenido y proteger a la víctima.



Se incluyó también un nuevo tipo penal bajo el rubro de "hostigamiento sexual" para castigar el asedio con móviles erótico sexuales, de personas que por razón de su jerarquía tratan de abusar de algún subordinado.

Se consideró necesario redefinir el término "violación" para evitar problemas de interpretación, y dar un concepto más amplio de "cópula" para no encasillarlo únicamente por la penetración del miembro viril en la víctima, sino de cualquier ayuntamiento carnal, protegiendo la libertad e inexperiencia sexual del individuo de cualquier sexo.

Se deroga el tipo penal de raptó, para reubicar y adecuar su contenido del tipo de privación ilegal de la libertad con móviles sexuales. Entre otras propuestas, se encontró la de procurar un juicio rápido y la atención médica, psíquica y terapéutica para la víctima y familiares. Sin embargo, otras quedaron fuera porque no hubo consenso como la reglamentación del aborto, cuestión que no fue aceptada por representantes del Partido Acción Nacional (PAN).

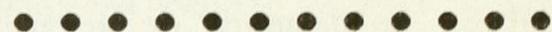


El 24 de abril, unas 20 representantes del grupo que elaboró el Proyecto fueron recibidas por el entonces procurador capitalino, Morales

Lechuga, para presentarle el documento final. Entre ellas se encontraban las diputadas Amalia García (PRD), Guadalupe Gómez Maganda (PRI) y Patricia Olamendi (PRD), Marta Lamas (Coordinadora Feminista), Francisco Cervantes y Gerardo González (COVAC).

Morales Lechuga, quien dio un fuerte impulso al proyecto, se enteró de la forma en que se trabajó. El grupo se dividió en tres comisiones: Área Jurídica, la que elaboró el proyecto final al que se hicieron modificaciones de forma y no de fondo, después de esta fecha; la de Estrategias, que discutió la forma de presentar la iniciativa y la promoción de las acciones del mismo grupo; y la de Vigilancia de Servicio a las Víctimas, encargada de conformar una instancia de seguimiento y supervisión de diversos servicios que se instrumentan en varias instituciones.

Se llevaron a cabo acciones y reuniones para sensibilizar a la opinión pública y contar con un apoyo total, además de discutir el contenido de las reformas. Se convocaron tres conferencias de prensa.

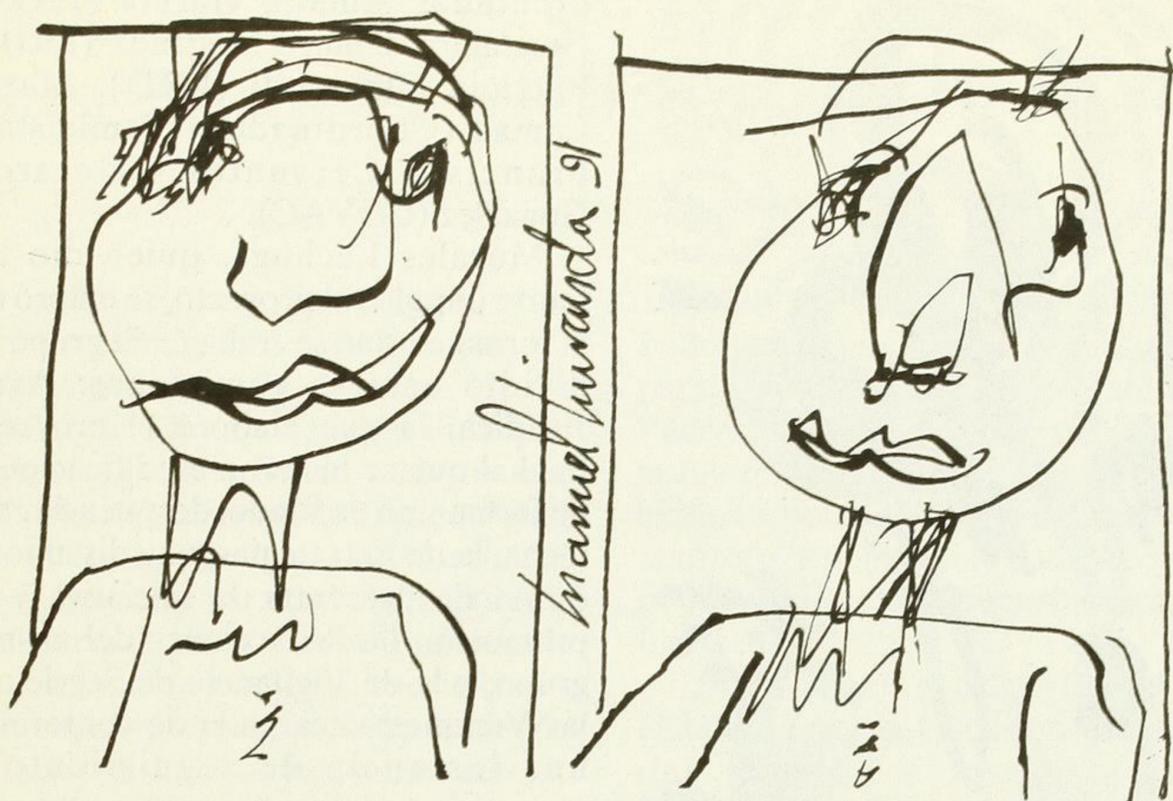


Si bien es cierto que había un consenso en la opinión pública, los aspectos más discutidos fueron el de tipificar el hostigamiento sexual y modificar el artículo 200 del Código referido.

En el primer caso, los debates se dieron en torno a opiniones como las publicadas por el abogado y catedrático Raul Carrancá y Rivas (*El Sol de México*, 24 de diciembre) quien consideró innecesario tipificar esa "absurda" figura puesto que no se deben duplicar tipos penales. "El Código Penal, que no fue redactado por tontos ni por reblandecidos cerebrales, cuenta con las suficientes figuras típicas para resolver, llegado el caso (hostigamiento), el problema".

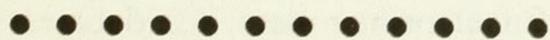
"Admito que se piropea o florea a una mujer según la distinta sensibilidad de cada quien... aunque lo innegable es que se tiene el derecho de piropear y de florear. Por lo que yo me pregunto dónde empieza y dónde termina el límite entre el piropo y el hostigamiento", escribió Carrancá y Rivas.

Agregó que "se trata de un delito -llamémosle de alguna manera- de pura



extracción anglosajona y más concretamente norteamericana... Pero no se olvide que los delitos obedecen también a un determinado contexto cultural, o un modo de ser y de vivir; y tampoco se olvide que la libertad y dignidad de las mujeres, y obviamente la de los hombres, no depende de llevar al Código Penal tipos importados y que engrosan la ley de manera innecesaria".

En el segundo caso, se alegaba que las modificaciones atentan contra la libertad de expresión.



Mayo de 1990

Días antes del 17 de mayo apareció un desplegado en varios periódicos firmado por las 61 diputadas de la LIV Legislatura. El texto, dirigido a la opinión pública, señala que:

"Conscientes de la responsabilidad que asumimos desde el momento de haber sido electas como diputadas, de procurar leyes que respondan a los reclamos de la sociedad y de manera particular desde nuestra condición como mujeres, hemos sumado esfuerzos, haciendo a un lado las diferencias políticas que dan respuesta a reclamos de mujeres y de la sociedad en su conjunto, para legislar lo relativo a los delitos sexuales y arribamos a una iniciativa en donde tomamos en cuenta los puntos de vista de diversos sectores de

la sociedad a través del Foro a que convocó la Comisión de Justicia de la H. Cámara de Diputados en febrero y marzo de 1989, y después en discusión colectiva que nos permitió alcanzar consensos apegados a derecho.

"Con ello demostramos que es posible llegar a acuerdos en beneficio de la sociedad.

"Invitamos a la presentación de esta iniciativa del día 17 de mayo a las 10:00 hrs. en el Recinto Alterno de la H. Cámara de Diputados (Avenida Cuauhtémoc número 330, Colonia Doctores, México, D.F.).

Firmaron las diputadas de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PRD, Partido Popular Socialista (PPS), del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).



El 11 de mayo, representantes del grupo entregaron en la Cámara de Diputados la iniciativa. El 11 de mayo, el periódico *El Nacional* dedicó su editorial a la "Legislación moderna sobre delitos sexuales".

"La propuesta de modificación penal puede garantizar el apoyo por un equipo bien integrado, pero también es necesario crear estructuras sociales que coadyuven en la labor interdisciplinaria. Este tipo de estructuras no se realizan por decreto ni por la expedi-

ción de una ley, sino por la conciencia y el grado de compromiso social para enfrentar estos problemas", sentenció el diario.



El 16 de mayo el grupo convocó a la prensa para anunciar la discusión que al día siguiente se daría en la Cámara de Diputados. Y llegó el día. A la sesión llegaron grupos de mujeres que se instalaron en las butacas para invitados especiales y otras que se ubicaron en la planta alta.

La diputada Hilda Anderson leyó la exposición de motivos y con frecuencia fue interrumpida por los aplausos y consignas de los invitados: "¡No más violencia contra las mujeres!" fue el grito de batalla más usado. Al final de la lectura todos se pusieron de pie y apludieron, mientras que los diputados miraban atónitos al amplio público. Incluso, la diputada Guadalupe Gómez Maganda tuvo que subir a la planta alta para calmar un poco los ánimos. Después vendría la lectura de la iniciativa de reformas.

Entre los asistentes se encontraban grupos que por años se han dedicado a dar apoyo a las víctimas de violencia



sexual, financiados por organizaciones y fundaciones internacionales; de organizaciones como la Asamblea de Barrios, liderados por Patricia Ruíz (ahora diputada por el PRD); así como destacadas políticas como María Lavalle Urbina y Griselda Alvarez.



El 18 de mayo apareció la noticia en todos los diarios, aunque *La Jornada* fue el único que le dedicó la nota de "ocho columnas": "Presentan 61 diputadas una iniciativa contra la Violación". El resto le dio más importancia al conato de bronca que escenificaron diputados del PPS y PARM.

En la sesión a la que llegaron sólo 296 diputados, se tocaron otros puntos, por lo que, además de un receso de 50 minutos, se extendió hasta muy tarde.



El 17 de mayo, en el marco del Congreso Universitario, se celebró la mesa redonda "La Mujer y la Universidad" en la que se habló de los problemas de drogadicción y la falta de seguridad que prevalece en Ciudad Universitaria.

En el acto la directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Lourdes Apodaca propuso la creación de la Casa de la Mujer Universitaria, para ofrecer servicios jurídicos, médicos y psicológicos a mujeres que hayan sido objeto de violación.

Otras delegadas al Congreso manifestaron la necesidad de contemplar este tipo de ilícitos en la legislación de la UNAM.

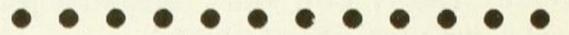


El 19 de mayo varias diputadas declararon en relación con los dictámenes que vendrían después, primero de la Cámara y después del Senado. Gómez Maganda señaló que "no soltaremos a la Comisión de Justicia hasta tener un dictamen favorable, daremos la pelea".



El 11 de junio se llevó a cabo una reunión con el grupo que elaboró la propuesta para hacer un balance en torno al proceso de aprobación. En la sesión se indicó que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados "está muy dura" pues se está revisando artículo por artículo y se insiste en que cada uno de ellos esté bien fundamen-

tado; además de que se ha discutido en torno a la tipificación del hostigamiento y el artículo 200.



Diciembre de 1990

"De aprobarse la iniciativa de considerar al hostigamiento sexual como delito, se podría dar origen a un modelo democrático de respeto para la mujer", señaló el 6 de diciembre Gerardo González en una mesa redonda llevada a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.



Luego de que en julio, la Cámara de Diputados enviara al Senado la iniciativa, el 7 de diciembre varias diputadas urgieron al presidente del Senado, Emilio M. González, para que el proyecto se aprobara antes de que concluyera el período parlamentario.

El presidente de la comisión senatorial de Justicia, Ernesto Luque Feregrino, señaló que no habría modificaciones, sólo en algunas palabras como la de "hostigador".



El 15 de diciembre apareció en *La Jornada* una nota -sin firma- en la que se afirma que diversos grupos de derechos humanos, sin precisar nombres, enviaron un documento dirigido a la Cámara de Diputados, el cual señala que la iniciativa "no satisface las expectativas de la sociedad mexicana para transformar profundamente nuestro sistema de justicia penal, como lo estableció el Constituyente de 1917, para lo cual se requieren nuevos códigos y no simples reformas".



El 20 de diciembre, por fin. El Senado de la República aprobó por unanimidad las reformas al Código Penal y urgió a la adopción de medidas complementarias en el sistema de justicia.

La senadora priísta, Idolina Moguel, destacó que las modificaciones van más allá de una reivindicación feminista, que serán enriquecidas en la práctica y destacó la labor de las 61 diputadas.



Porfirio Muñoz Ledo (PRD) pidió someter a revisión detallada el nuevo Código; Ifigenia Martínez (PRD) consideró que las propuestas deben ser consideradas con más cuidado para darles un sentido más amplio.

Amalia García (PRD) y Guadalupe Gómez Maganda (PRI); los asambleístas Víctor Orduña (PAN) y Ramón Sosamontes (PRD), y por la procuraduría capitalina, la doctora Lima.

trabajos de difusión y seguimiento de casos en las agencias especializadas de Delitos Sexuales. Entre los grupos que más trabajan se destacan COVAC y UNE.

El Grupo Plural, después de la salida de Morales Lechuga de la procuraduría capitalina, se reunió con los siguientes titulares: Miguel Montes García y Diego Valadez, quienes manifestaron su apoyo y su enérgico combate a los delitos sexuales.

El 27 de diciembre, apareció un desplegado firmado ahora por el "Comité Plural Pro-víctimas", en el que se da reconocimiento a todos "los ciudadanos que paralelamente al trabajo seguido por nosotras están involucrados en esta causa", además de que se anunció la creación del Grupo Plural, el que elaboró el proyecto de reformas, como respuesta a "los nuevos lineamientos que se han trazado en la política criminológica, y preocupadas por la problemática social en torno a la violencia sexual.

Febrero 1991

El 12 de ese mes, apareció en la sección del "Correo Ilustrado" de *La Jornada* una denuncia de hostigamiento sexual en la Comisión Nacional del Agua. En la carta firmada por Jaime R. Vázquez Bárcenas se pregunta cómo o de qué forma se puede comprobar ese delito y cómo evitar represalias de las autoridades. Empezaba un nuevo trabajo: la difusión de las reformas y la concientización de la población.

El 9 de diciembre de este año, legisladores y asambleístas de diversos partidos condenaron por unanimidad las pretensiones de la Comisión de Justicia de la LV Legislatura, que pretende desaparecer del Código Penal la figura de hostigamiento sexual como delito y reducir sanciones a quienes cometan violaciones o abusos sexuales.

El grupo quedó constituido por todos y todas las que colaboraron en la iniciativa: personas con distintas orientaciones políticas, servidoras públicas y mujeres que representan diferentes sectores de la sociedad, luchadoras sociales, feministas e integrantes de organizaciones que actúan contra la violencia sexual y en favor de los derechos humanos.

1991 y 1992

Después de ese proceso, el grupo Plural tuvo varias reuniones, aunque faltó un trabajo mejor organizado. La doctora Lima fue y sigue siendo una de las mejores promotoras del Grupo y del nuevo Código. Sin embargo, faltó consistencia. Se elaboraron diversos

El nuevo proyecto se titula "Delitos contra la libertad e inexperiencias sexuales", el que se propone reducir el castigo de cárcel que va de ocho a 14 años, a de cinco a diez años, entre otros aspectos.

El 21 de enero se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en Materia del Fuero Común, y para toda la República en Materia de Fuero Federal.



El 14 de diciembre, en el noticiario *Monitor* que conduce José Gutiérrez Vivó, Anilú Elías y Fernando Gómez Mont discutieron en torno al nuevo proyecto.

Gómez Mont indicó que de ninguna manera se quiere dar marcha atrás a los avances en el Código, sino aclarar algunos conceptos. Anilú respondió que era mentira, pues en el nuevo proyecto, ni siquiera se incluía la tipificación del Hostigamiento Sexual.

En una acalorada discusión, Gutiérrez Vivó comprometió a Gómez Mont a que se discutiera y analizaran nuevas propuestas. Además de que el legislador reconoció que ni siquiera es un documento oficial, pero que se presentaría en la Cámara en abril próximo.

Ese mismo día, en las instalaciones de la procuraduría capitalina, se conformó legalmente el "Grupo Plural Pro-víctimas", ante la presencia del notario público 116. Los objetivos principales serán el de luchar contra la violencia sexual y en favor de los derechos humanos.

Entre las integrantes del Consejo Consultivo se encuentran las académicas Marcela Lagarde y Elena Urrutia; las periodistas Martha de la Lama y Verónica Ortiz; las diputadas

Esta colaboración se entregó el 16 de diciembre, y hasta la fecha se desconocen nuevas acciones. Esperemos que haya una amplia discusión en la que participen los que elaboraron el primer proyecto y los que pretenden cambiarlo. Seguiremos informando.

Literatura femenina magrebi

Laura López Morales

*En nuestra tierra, una mujer que escribe
vale su peso en pólvora.*

Kateb Yacine

(Prefacio de *La grotte éclatée* de Yamina Mechakra)

A pocos más de tres decenios de las guerras de liberación¹, las sociedades magrebis están todavía muy lejos de alcanzar la estabilidad y el equilibrio propicios para el desenvolvimiento equitativo, de hombres y mujeres, en el terreno de las ideas, de la creación artística y de la mera participación en la vida pública de la sociedad. Aunque el análisis de la compleja red de factores históricos, económicos, políticos, culturales en general² es materia que amerita un vasto desarrollo por separado para situar nuestro tema.

A raíz de las independencias, la situación de la mujer en estas sociedades musulmanas adquirió otros tintes problemáticos. Si bien es cierto que desde la generación literaria de los años 50 -primera en lograr expresar de manera personal las denuncias, inquietudes y anhelos de estos

pueblos- algunos escritores se atrevieron a cuestionar feroz y crudamente algunas de las tradiciones islámicas, abiertamente injustas, humillantes y denigrantes para con las mujeres, también es verdad que resultaba imposible para ellos entender desde dentro, vivir y expresar con las tripas la suerte impuesta a la población femenina, casi sin distinciones de clase social. El escritor argelino Abdellatif Laâbi describe la situación de encierro social de la mujer mediante la imagen de círculos concéntricos que van desde las capas más desfavorecidas en donde la ignorancia y la miseria agravan el confinamiento femenino, hasta la "prisión dorada" de las mujeres acomodadas que tampoco pueden escapar a la política de exclusión del régimen patriarcal islámico. Unas y otras siguen viviendo como un estigma su ser-mujer³.

La creciente producción literaria femenina de las últimas décadas (entre obras individuales editadas localmente o en el extranjero, y colaboraciones en publicaciones periódicas)⁴ habla del empuje y de la necesidad de las mujeres por hacer uso de la palabra. No obstante, dadas las enormes dificultades y obstáculos que entraña, para todos pero sobre todo para las mujeres, el acceso a los medios editoriales y de difusión, la producción repertoriada en realidad equivale únicamente a la punta de un iceberg cuya parte oculta corresponde a un movimiento de mayor alcance.

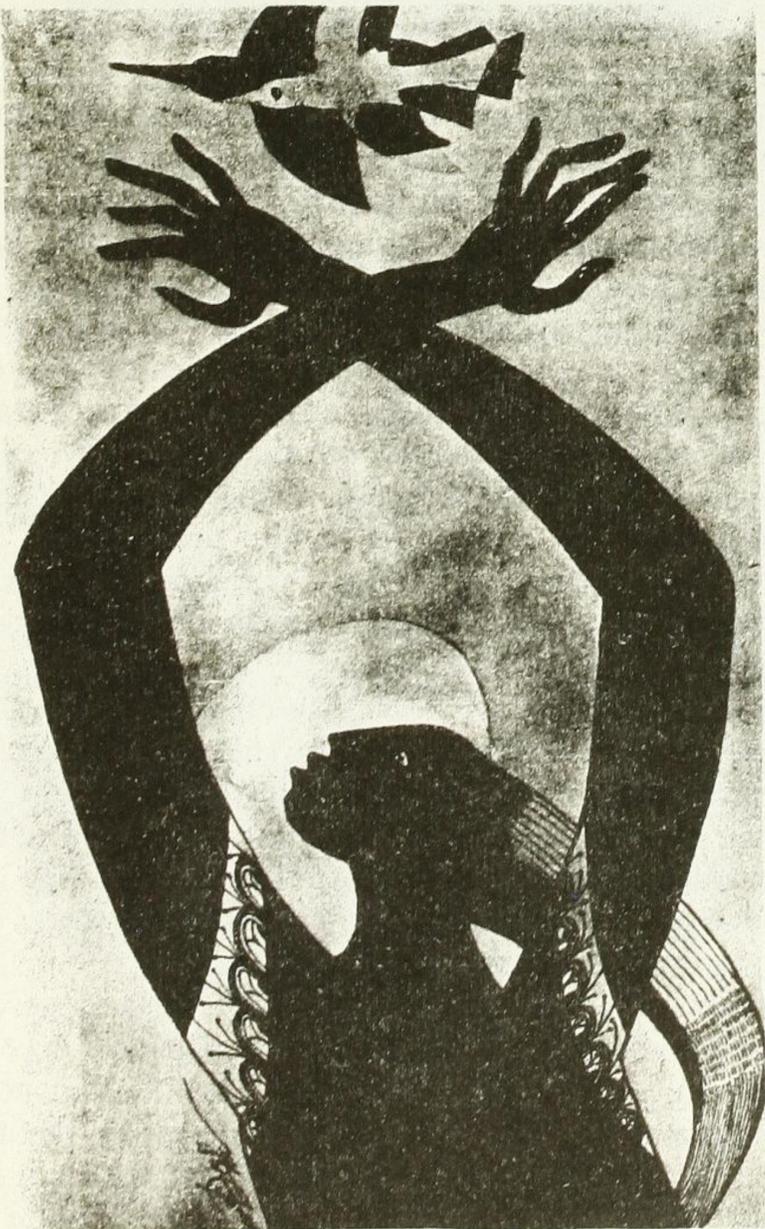
Las motivaciones de las escritoras en el Magreb son, por el momento, de orden más bien existencial que puramente estético, como podría ser el caso entre los hombres. Esto no implica que la dimensión poética, en cuanto a uso de la lengua como medio de expresión artística, sea descuidado por las novelistas o las poetisas.

En este sentido, Assia Djebar declara que lo que la sociedad quiere, en realidad, es el silencio en torno a las preocupaciones y cuestionamientos íntimos del mundo femenino. Con el fin de la guerra de independencia y de la euforia de los primeros cambios revolucionarios, la condescendencia de hace unos años a los cambios sociales en favor de la mujer ha perdido parte de su sustento y las tendencias regresivas se agudizan cada vez más. "En un momento dado cualquier escritura se vuelve provocación. Mientras existía la justificación de la guerra de Argelia, podíamos escribir"⁵.

Cerca de un tercio de esta literatura es publicada bajo un pseudónimo que obedece a la necesidad de mantener a la familia, incluyendo al marido, al margen de lo que la obra escrita pueda acarrear a sus autoras. Para muchas, tal parece un gesto de pudor no querer mostrar el rostro descubierto, es decir su identidad civil, pese a nunca haber llevado el velo real que oculta el de sus hermanas.

La temática que domina la creación literaria femenina se articula fundamentalmente en torno a dos ejes principales:

- los problemas sociales
- la guerra de independencia y sus secuelas.



Las hay también que han incursionado en otros ámbitos como la poesía y la novela policiaca.

En el primer caso, los conflictos de pareja ocupan un sitio preponderante. La importancia que, desde siempre si bien en otros registros, ha revestido el mundo afectivo en la relación hombre-mujer, se vuelve aquí más aguda y compleja en virtud de una realidad social en mutación. La posición y las reivindicaciones de las mujeres modifican de punta a punta los esquemas tradicionales de la dinámica de la pareja, si es que cabe generalizar este modelo en una sociedad que todavía permite la poligamia!!! Tras el papel que jugaron las mujeres en la lucha revolucionaria, los hombres difícilmente pueden frenar la evolución de sus compañeras⁶.

Dos cartas de jóvenes argelinas, publicadas en el correo del lector de *La République Algérienne* poco antes de la guerra de liberación, son un testimonio revelador de la voluntad femenina de participación en el devenir social de su pueblo:

"Podríamos salir del fango en que estamos atrapados si nuestro pueblo aceptara que su juventud femenina siguiera el mismo camino de liberación que marca su juventud masculina, es decir las mismas responsabilidades y los mismos derechos. Nuestro pueblo sufrirá en carne propia si sigue negándose a ver el dolor que corroe a todos esos jóvenes corazones que se asfixian bajo <la sombra protectora> de los velos blancos que cobijan tanta miseria negra" (*Nadia*, 6-23 de octubre de 1953)

La segunda carta manifiesta una voluntad mucho más combativa:

"Nosotras, jóvenes de hoy, queremos participar en todos los planos de la vida en la evolución histórica de Africa del Norte, al mismo título y por iguales razones que nuestros hermanos, nuestros padres y nuestros esposos. Estamos decididas a librar una lucha encarnizada en contra del velo, el matrimonio sin nuestro consentimiento, la ignorancia y las supersticiones que han dado origen a todos los males que padecemos" (*Salama*, 11 de diciembre de 1953)⁷.

La guerra no sólo favorece y acelera la toma de conciencia sobre la necesidad de cambios en el estatuto impuesto a las mujeres, sino que se convierte en materia literaria. La propia Assia Djebar dedica dos de sus primeras novelas a las experiencias de las mujeres durante ese episodio de la historia nacional: *Les alouettes naïves* y *Les enfants du nouveau monde*⁸.

Después de los temas inspirados en la guerra (memorias, testimonios, textos de denuncia, relatos épicos con diversas porciones de ficción), las escritoras se orientan más, sin abandonar completamente la dimensión autobiográfica, hacia los relatos de infancia, hacia la realidad social cuya inspiración nace, en buena medida, del devenir cotidiano⁹.

Por ejemplo, las mujeres que residen o han residido en Francia ofrecen un testimonio diferente de la inmigración. Tópico tratado a la saciedad por sociólogos, economistas, psicólogos, escritores, los conflictos de inserción de los trabajadores -y sus familias, cuando esto se puede-¹⁰ a la



sociedad europea en que se debate la segunda generación ya nacida en Francia, son también tema de la literatura femenina.

Las mujeres enfocan esa realidad desde el punto de vista del mestizaje cultural, de la búsqueda de identidad, de la angustia por la desaparición de los marcos de referencia. Los protagonistas de estas obras viven situaciones marginales, su vida acaba siendo una aventura ambigua entre un medio que no les pertenece por entero y una imagen mítica del país de origen que, a menudo, en la realidad desconocen o rechazan.

Pese a encontrarse en la fase de búsqueda de sus propios timbres, registros e instrumentos, una buena mitad del contingente femenino que crea en el campo de las letras ha conseguido enarbolar el yo que traduce directa y auténticamente su ser-mujer sin discursos prestados ni intermediaciones.

La más decidida presencia femenina en el mundo de las letras forma parte de un empuje que abarca otras áreas: las artes plásticas, la música, las ciencias, la docencia, la administración... Por desgracia, ya lo dijimos, el reflujo de las tendencias integristas ha contrarrestado no pocos de los logros alcanzados por las mujeres en los diversos sectores de la vida activa, fuera del hogar.

Otro factor que interviene en el despertar femenino es, entre las generaciones que durante la Colonia tuvieron acceso a la educación, el descubrimiento del mundo occidental. Tanto en la realidad como en la ficción literaria de factura femenina, la ventana que permite vislumbrar ese otro mundo es sin duda la escuela -la francesa, se entiende, porque la

escuela coránica está destinada casi exclusivamente a una población masculina.

El descubrimiento de otros modos de pensar y de vivir perturba hasta lo más profundo las escalas de valores, los esquemas tradicionales, los marcos de referencia de las mujeres árabes. Los cuestionamientos y rebeldías no se hacen esperar porque esas jóvenes generaciones que tienen el privilegio de acceder a la instrucción se convierten en una especie de mancha de aceite que se extiende entre el resto de las mujeres.

El horizonte occidental jugó progresivamente un papel clave en el despertar de las conciencias femeninas sobre su condición inferior en la sociedad musulmana; así la guerra sólo vino a evidenciar la necesidad de cambios radicales para todos. En cuanto a las mujeres, la transformación de las estructuras debía operarse en dos niveles: la lucha solidaria con los hombres frente al opresor y la batalla interna para el reconocimiento de sus derechos como mujeres.

La doble situación de subordinación en que tenían que vivir -1o. frente al colonizador francés, 2o. en tanto que mujeres frente al hombre- las obliga pues a librar un doble combate, sin perder de vista, o con la secreta esperanza, de que en cierto modo uno facilitaría el otro. En efecto, el decidido activismo de las mujeres durante la revolución les dio seguridad en sí mismas y les valió el reconocimiento de algunos de sus compatriotas. Las posiciones ganadas por las mujeres en ámbitos antes vedados alentaron la lucha por la otra emancipación que ha resultado tanto más ardua cuanto que los atavismos culturales no cambian como se cambia de régimen político.

Pero el ensanchamiento del horizonte que se inició con el ingreso a la escuela, trajo aparejado un conflicto en el que, de otro modo, también se vieron envueltos los hombres: la confrontación de universos culturales muy diferentes. La experiencia de dos modos de vida, de dos proyectos de sociedad con valores distintos y hasta antagónicos, fincados en ideales casi excluyentes, no podía menos de producir desgarramientos con visos esquizoides en no pocos casos. Es el eterno problema que plantea toda identidad amenazada y cues-

tionada: la necesidad de evolucionar, de crecer sin, por lo mismo, anular lo más genuino y válido de una herencia cultural de siglos.

Después de la fase inicial de toma de conciencia operada entre las mujeres árabes, el conocimiento verdadero de la condición femenina en el mundo occidental no tardó en revelar el fondo común de desigualdades que define la relación entre hombres y mujeres en todas las latitudes. Los ámbitos, estilos y grados tal vez cambian, pero su vigencia es incuestionable.

En el marco local, la batalla que la mujer libra consigo misma en torno a la validez o no de dos mundos diferentes se radicaliza por la hostilidad que el entorno musulmán conservador destila contra las disidentes.

La poetisa Nadia Guendouz resume en unas cuantas líneas las experiencias que viven las infractoras de los códigos sociales establecidos:

*"Cuando, contagiada de lepra,
la sociedad me dio la espalda,
la cuarentena me aguardaba.
Para circular se necesitaba una licencia.
Mandé al diablo a la sociedad.
Es difícil ser mujer en Argel."*¹¹

Resulta indignante constatar que la Revolución cambió muchas estructuras del país, pero poco o nada modificó las relaciones de discriminación entre hombres y mujeres.

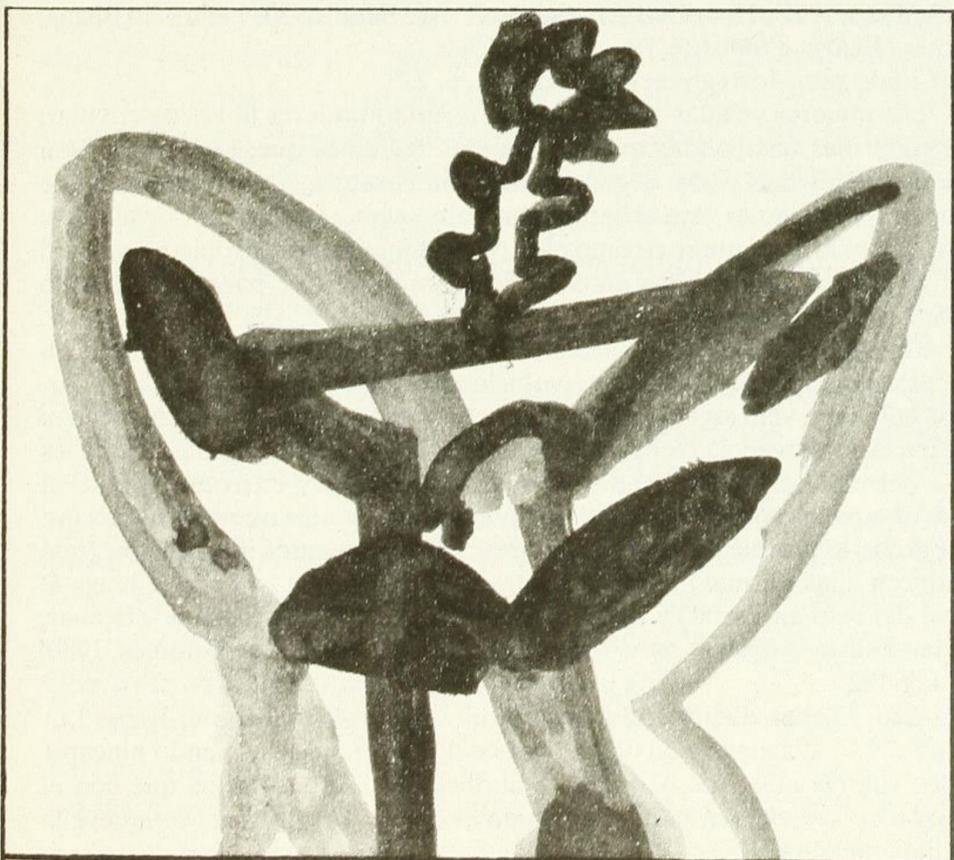
A juzgar por los testimonios literarios, dos de los terrenos en los que las mujeres manifiestan primeramente su rebeldía, son la segregación social y la vida sexual. Ni A. Djebbar ni A. Lemsine aceptan disociar la opresión social de la opresión sexual que padecen las mujeres.

La joven generación de escritoras incorpora un matiz a este binomio (opresión social/opresión sexual) con la necesidad prioritaria y consciente de la apropiación de su cuerpo y del abandono de los tabúes tradicionales. Esta liberación es la condición previa a toda empresa rehabilitadora de la mujer en los planos social y político, empresa que supone la reeducación de hombres y mujeres. ¡Oh utopía!

En la vida real y en la ficción literaria, la superación del estado de mujer-objeto conduce o pasa inevitablemente por la crítica de las estructuras socio-políticas y de los esquemas culturales en que se sustentan, por lo que no es raro que el siguiente paso sea la voluntad de compromiso político.

Entre los esquemas culturales más cuestionados -y desde luego todo está relacionado con todo- figura el relativo al encierro: encierro del cuerpo en túnicas y velos, encierro de la persona en la casa familiar o en el harem, silencio que es enclaustramiento de la palabra. Este será pues un denominador común en las denuncias que se formulan sea en la vida real, sea en la literatura. La necesidad de romper ese encierro (físico y mental) se traduce, en la ficción literaria, mediante la mirada dirigida fugaz, furtiva y frustradamente hacia el exterior, desde cuartos, apartamentos, casas, celdas, patios interiores. Los ojos escapan por las ventanas, por encima del muro, por las azoteas de la casbah, para descubrir la calle, el cielo, el exterior.

Sin embargo, cabe marcar la diferencia que existe entre el encierro en el espacio interior y el del velo, al menos en el



Magreb pues en Medio Oriente se observan variantes según las cuales el velo, al igual que ciertos tatuajes, funcionan como protección. Así y por aberrante que parezca el velo puede representar una cierta libertad porque equivale a un pasaporte para desplazarse en el mundo exterior¹².

Por otra parte, al romper muchos de los esquemas tradicionales, la sociedad actual agravó, en otro sentido, el aislamiento de las mujeres. El clan familiar de antaño giraba fundamentalmente en torno de ellas (abuela, esposa (s), hijas, hermanas, primas, tías...) y aunque ese universo femenino a veces fuera teatro de intrigas, rivalidades y conflictos, era por regla general el terreno de la solidaridad, de las tareas compartidas, de las alegrías y tristezas vividas en común y, sobre todo, de la certeza de la compañía¹³.

La instalación en las ciudades, en apartamentos de concepción europea, multifamiliares de toda clase, ha confinado a las mujeres a una desesperante soledad física y afectiva, porque la posibilidad de contactos sociales no autorizados por el hombre está totalmente excluida. Nada que huelga a autonomía e independencia. Aún en las historias de mujeres más integradas a la sociedad moderna, lo que domina es el sentimiento de aislamiento social y psicológico. La vivencia del enclaustramiento, de la enajenación y de la asfixia sigue presente en cuanto que la presión social no ha perdido todo su peso.

Para concluir, cabe puntualizar que si la tradición puede ser vivida como un freno asfixiante que impide la eclosión de las potencialidades, de las energías y de los sueños más profundos de hombres y mujeres, existe una clara voluntad por preservar algunos de los valores que definen el patrimonio cultural magrebi; valores tanto más incuestionables cuanto que el fracaso de ciertos modelos occidentales es patente. La literatura actual recoge en un vasto abanico, esas voces femeninas, rebeldes, lúcidas, poéticas, tímidas, demolidoras, propositivas, solidarias, incendiarias, que buscan romper el silencio de siglos, que reclaman el derecho a expresarse en primera persona para decir su propia vivencia, que aspiran a unirse al coro polifónico entonado hasta ahora sólo por voces masculinas. 

Notas

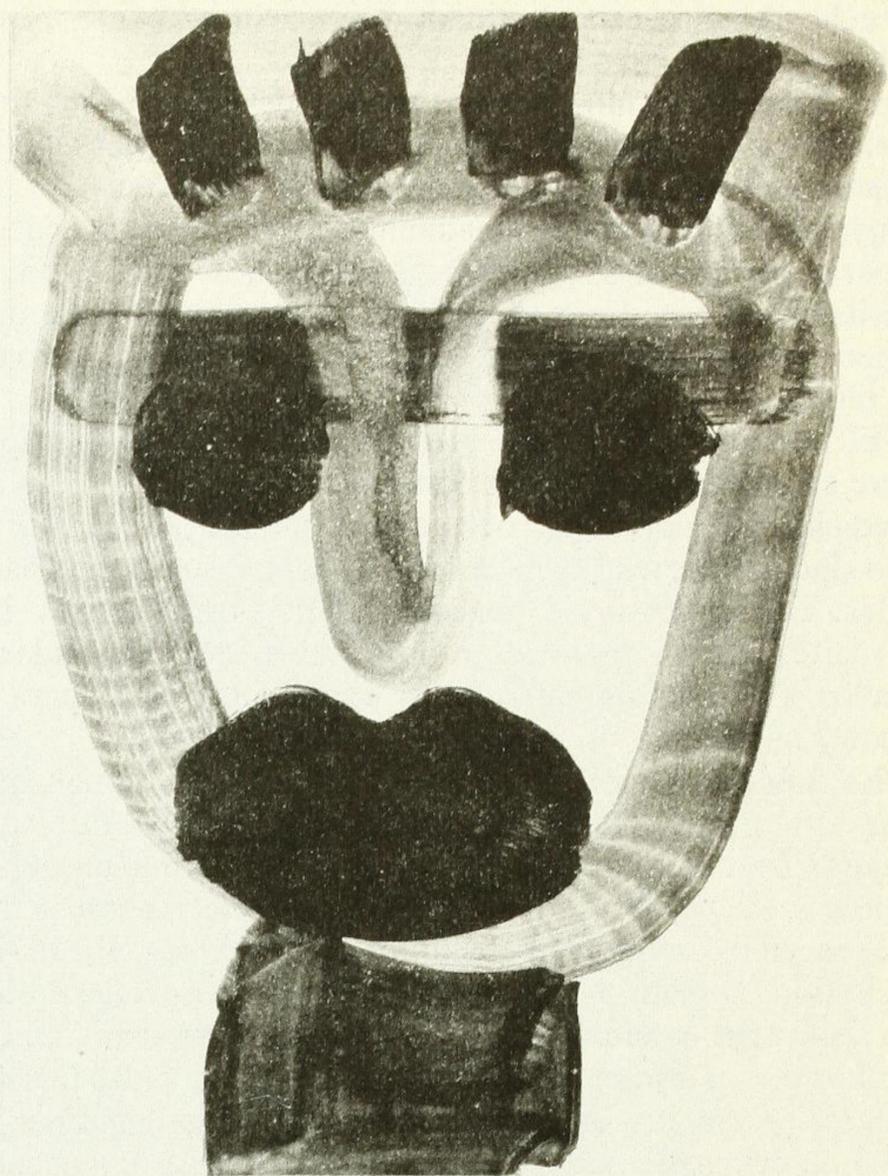
1) La presencia francesa en los países del Magreb correspondió a los siguientes períodos: Túnez 1881-1956, Marruecos 1912-1956, Argelia 1830-1962.

2) "... Islam significa < sumisión > (...) no es sólo una religión, si entendemos por religión únicamente un sistema de credo y culto: más que esto, el Islam es un modo total de vida. Proclama una fe y fija ritos. Prescribe también un orden a los individuos y a la sociedad en las esferas del derecho, las relaciones familiares, asuntos de negocios, etiqueta, indumentaria, comida, higiene personal y muchas cosas más. El Islam es una civilización completa y compleja en la que, idealmente, los individuos, las sociedades y los gobiernos deben reflejar la voluntad de Dios. Esencialmente, es un sistema de reglas o leyes que han de cumplirse y en las cuales no hay separación entre lo sagrado y lo laico. El concepto occidental de esta separación es ajeno al pensamiento islámico". Stoddard, Philip H; Cutbell, David C. y Sullivan, Margaret W.- **Cambio y tradición en el mundo musulmán**, México, FCE, CP. 300, 1988, p. 20. (Trad. José Andrés Pérez Carballo).

3) **La brûlure des interrogations**, París, L'Harmattan, 1986, p. 37, citado por Heller, Lucette.- "Maghreb au Féminin", **Cahier d'Etudes Maghrébines**, No. 2, Universidad de Colonia, Mayo, 1990, pp. 7-8.

4) Déjeux, Jean.- "Littérature féminine en Algérie", **Cahiers d'Etudes Maghrébines**, No. 2, pp. 71-80.

5) Djébar, Assia.- **Le Monde**, París, 29/5/87, citado por Keil, Régina.- "Les Agaves et les autres", **Cahiers d'Etudes Maghrébines**, No. 2, p. 96.



6) En el propio mundo occidental, la partida de la población masculina activa al frente de batalla propicia y fuerza la incorporación de la mujer a diferentes ámbitos de la vida productiva. Esta experiencia aceleró la toma de conciencia, por parte de las mujeres, de sus potencialidades inhibidas y de sus derechos ciudadanos, y ya no fue posible echar marcha atrás en sus justas reivindicaciones de igualdad.

7) Mosteghanemi, Ahlem.- **FEMME & écritures**, París, L'Harmattan, 1985, pp. 185-186.

8) **Les enfants du nouveau monde**, París, Julliard, 1962.

Les alouettes naïves, París, Julliard, 1962.

9) Además de Assia Djébar, que ya citamos, mencionaremos a algunas de las más conocidas: Djamilia Debéche, Myriam Ben, Aïcha Lemsine, Fet-touma Touate, Leïla Sebbar...

10) Ver, por ejemplo: Ben Jelloun, Tahar.- **La plus haute des solitudes**, París, Seuil, 1977 y **Hospitalité française**, París, Seuil, 1984. También: Begag, Azouz.- **Ecarts d'identité**, París, Seuil, 1990.

11) Citado por Mosteghanemi, A. op. cit. p. 215.

12) "Las mujeres veladas son en primer término mujeres libres de circular, por ende más favorecidas que las mujeres recluidas que, en general, son esposas de los más ricos. Según la tradición coránica, el marido no puede impedir que su mujer vaya al baño -hammam-, al menos una vez por semana. Pero ¿y si es lo bastante rico como para construir en casa su propio hammam? "En mi ciudad natal, en los años 30, había mujeres que para ir al baño lo hacían veladas y de noche.

"La mujer velada que circula de día en las calles de la ciudad es por tanto, en una primera etapa, una mujer < evolucionada > .

"Más adelante, velo significa opresión del cuerpo; conocí muchachas que al llegar a la adolescencia rechazaban el principio de circular veladas, lo que les valía permanecer enclaustradas detrás de ventanas y barrotes, viendo el espacio exterior sólo de lejos... Solución a medias en las nuevas burguesías: hacer todo lo posible porque las mujeres circulen en autos individuales (que conducen ellas mismas) para así proteger el cuerpo (la carrocería juega el papel del velo ancestral) y para < exponerse > lo menos posible". Djébar, Assia.- **Femmes d'Alger dans leur appartement**, París, Des Femmes, 1980, pp. 191-192.

13) Assia Djébar dedica todo un capítulo de **Ombre Sultane**, París, J.C. Lattès, 1987, a la evocación de los "patios de su infancia" haciendo hincapié en los valores afectivos, sociales, simbólicos de esos espacios que son el corazón de la vivienda, pero sobre todo el eje en torno al cual se mueve la familia ampliada.

Edith Wharton: o la arquitectura de la palabra

Marjorie Agosin

Las modas, los estilos de vida, el vestuario, como las comidas han sido a través de la historia, gustos pasajeros del individuo como también fenómenos colectivos de una sociedad que añora una identidad común, aquella marca que los señala y une. En la literatura, las modas han sido indicios de una manera de pensar, de edificar la identidad que une a una cultura nacional y a sus historias. Cabría preguntarse: ¿y las mujeres, cuándo han estado de moda? ¿Cuándo han sido reconocidas por su creatividad y no por ser las compañeras de alguien creativo como en el caso de Simone de Beauvoir?

En los años ochenta, ocurrió un fenómeno curioso, las mujeres escritoras norteamericanas se convirtieron en importantes figuras "estrellas" a veces para un consumo masivo, entre ellas Alice Walker y Toni Morrison que han sabido brindar a través de sus escritos la magia, la posibilidad de la ilusión y la historia de la marginación. A través de estas voces la historia del racismo norteamericano surge de la invisibilidad y la marginalidad.

Resulta difícil pensar que una escritora aristócrata y millonaria (porque no siempre estas cualidades se unen) esté de moda. Pero esto si ocurre con la brillante y espectacular Edith Wharton, la primera mujer que obtiene el codiciado premio Pulitzer por su novela *House of Mirth* en 1905. Edith Wharton quien escribió sus novelas hace más de cincuenta años y que en los años sesenta su obra se consideraba pasada de moda, en estos momentos es una de las escritoras de "moda" que comienza por fin a releerse no sólo en las academias, sino que el público lector consume su producción literaria, sus libros de viajes como sus estudios sobre la decoración de las casas y jardines.

¿Quién era Edith Wharton y qué la motivó a llevar una vida dedicada al trabajo productivo en una forma casi obsesiva? Ya que en un lapso de cuarenta años publicó 49 libros, viajó varias veces a Europa y se dedicó a la decoración de sus casas y jardines. Las lenguas envidiosas dirán que porque era rica y sin hijos tuvo el lujo del tiempo. Pero ese "cliché" ya no funciona y nadie puede negar la avasalladora fuerza creativa de esta extraordinaria mujer.

Edith Wharton nació en una acaudalada familia en Nueva York en 1862 y es sin lugar a dudas, la escritora más distinguida que EEUU produce antes de los años cuarenta. Su carrera artística comienza aproximadamente a los cuarenta años de edad con su famosísima novela *The House of Mirth* (1905). En sus memorias *A Backward Glance* (1934) Edith Wharton cuenta que su amor a la naturaleza, a la arquitectura y a los desposeídos constituyeron los elementos que le brindaron la visión creadora para sus textos.

Numerosas biografías de esta escritora tienden a presentarla como una millonaria aristócrata de Nueva York y amiga de hombres famosos. Sin embargo la nueva biografía de RWB Lewis *Edith Wharton*, que también obtuvo este año 1992 el



premio Pulitzer, nos presenta una visión de Edith Wharton bastante diferente al imaginario colectivo de la crítica anterior.

Para RWB Lewis, Edith Wharton es una mujer extremadamente selectiva en sus amistades, casi una reclusa disciplinada y vulnerable a las críticas de los otros. La imagen de "la grande dame" de la literatura norteamericana cambia notablemente al leer la biografía de Lewis que ilumina más los escritos de Wharton que su controversial vida. Lewis dice lo siguiente sobre Wharton: "Ella fue la mujer más inteligente que vivió en América y también intuyó que después de su muerte se preservaría la imagen convencional y aristocrática de su persona, acción que produjo una cantidad de diarios y cartas que los biógrafos futuros supieron apreciar en su auténtica posibilidad. Lewis la define como una criatura impulsiva imaginativa y a pesar de su altísima posición social, se permitió a si misma ser vulnerable y auténtica.

Definir sus escritos, sus cuentos, obras de teatro es una tarea larguísima. Podríamos decir que en la época en que Edith Wharton escribió, brindó en su literatura una visión

social e histórica de un segmento de la población norteamericana: la aristocrática con sus formas de vivir sus idiosincrasias y en el centro de estas narraciones, aparece en forma constante la experiencia de las mujeres y las formas en las cuales fueron en aquel entonces confinadas, reprimidas y controladas por su clase y por su sexo.

Sin lugar a dudas que Edith Wharton fue una verdadera pionera del siglo XX al expresar con tanta candidez la situación de la mujer de la época y la comedia humana en que estos personajes vivieron.

A través de su obra, se observa con gran nitidez la conducta humana, las implicaciones psicológicas de los personajes con absoluta nitidez y claridad. Edith Wharton ama a la obra de Honore Balzac y Henri James. Sus propios escritos demuestran estas influencias aunque siempre son originales.

Curiosamente Edith Wharton comienza su producción literaria no con un libro de creación sino de decoración. *The Decoration of Houses* (1897) en colaboración con el arquitecto Ogden Codman demuestra el gran interés por la simetría arquitectónica de las casas como también el concepto de balance, proporción y la importancia de la belleza como forma y expresión de la cotidianeidad.

Después de este ensayo que revolucionó el concepto de la decoración en la cultura norteamericana y que se continúa editando, Wharton escribe otro libro sobre las villas italianas y sus jardines, *Italian Villas and Their Gardens* (1904), que también es recibido con un gran éxito.

También en uno de sus libros, *Maneras de los Franceses y Sus Significados* (*French Ways and Their Meaning*), uno de los párrafos centrales articula lo siguiente:

"La verdadera civilización es una edificación que se extiende a la vida entera desde el cesto, los ideales, el juicio. Esta es la civilización de la cual Francia siempre ha sido modelo principal." (*French Ways and their Meaning Introduction*).

The House of Mirth es una de las novelas centrales de Ms. Wharton. Esta novela ejemplificará a las siguientes. La misma autora que estaba consciente del arte de escribir novelas nos dice que "en esta obra *The House of Mirth* aprendí plenamente el arte de narrar." Básicamente esta extensa novela alude a la vida frívola e insignificante de la aristocracia de Nueva York y la vida de una de las protagonistas Lily Bart quien desciende de una posición de prestigio y glamour a la de la pobreza. Sin embargo, encuentra la victoria moral y emocional a través de ella misma y escapa de la frivolidad y superficialidad de su sociedad. La protagonista aprende a encontrarse a sí misma. En su visión auto-retrospectiva encuentra la felicidad.

Otras novelas de gran importancia escritas por Wharton son *Ethan Frome* (1911), *Summer* (1917) y *Bunner Sisters* (1916). *Ethan Frome* es una de sus novelas más aclamadas donde nuevamente Wharton enfatiza el existir de una aristocracia decadente y el desolador presente. La novela presenta las visiones del pasado frívolo y superficial del personaje Ethan Frome quien lucha por obtener un nuevo modo de ser y forma de vivir.

Esta novela fue considerada como una de sus mejores, no tanto por su temática, pero por su prosa que es magistral y elaborada en forma poética.

La otra novela interesante de esa misma época es *Summer*, que como en la novela *Ethan Frome* también existe un personaje central -Charity Royall- que quiere escapar de la sofocante comunidad en que habita. Esta mujer es una madre soltera que recibe las críticas condenatorias de la sociedad que la rodea. Sin embargo esta mujer no lucha como el personaje Ethan Frome. Sólo se deja arrastrar por un destino atávico.

Edith Wharton continúa escribiendo hasta finales de su vida donde sigue siendo una imparcial y a veces irónica observadora del implacable destino a la sociedad en que ella se crió. En 1938 Edith Wharton publica *The Buccaneers*, su última novela, donde vuelve a hablar sobre la temática de sus grandes novelas antes que *The House of Mirth* y *The Age of Innocence* (1920). La trama de *The Buccaneers* ocurre en los años 1870's donde nuevamente aparece en forma constante la alta aristocracia de antaño, como también los valores positivos de la emergente clase media. *The Buccaneers* traza la vida de cinco jóvenes mujeres norteamericanas junto a sus madres. La narración ocurre en un balneario elegante en Saratoga Springs en el estado de Nueva York. Las mujeres de la vieja guardia se abanicaban en los porches de los suntuosos hoteles y viven vidas abúlicas y parasíticas. Las hijas representan la

el terror invadió su
CUERPO

el miedo a lo desconocido se convirtió
en terror al descubrir la realidad

TINIEBLAS
LILY BART

libro de
JOHN SAUL

Su lectura... una forma de superar el insomnio



javier vergara editor

NUEVA DIRECCION
KANSAS No. 161, COL. AMPLIACION NÁPOLES, C.P. 03840,
TELS. 682-8194 FAX 682-95-11

nueva generación que se revela contra las normas establecidas de la vieja.

Edith Wharton fallece en 1937 y es enterrada en Francia, su país adoptado, en Versalles junto a las cenizas de uno de sus seres más amados: Walter Berry.

Edith Wharton es considerada actualmente como una de las escritoras más modernas, vitales y fascinantes de la cultura norteamericana. Después de casi cuarenta años de silencio y vacío se reeditan sus libros. La gente vuelve a leer el famoso texto sobre la decoración de las casas y *The Age of Innocence* se estrenó el 25 de diciembre de 1992 como película comercial¹. Es revelador que el lugar donde Edith Wharton habitó por más de quince años, "The Mount" en el pueblo de Lenox, aproximadamente a dos horas de Boston, Massachusetts, se ha convertido en un monumento nacional. Su maravilloso habitat de casi 30 dormitorios, ubicado en un bosque que observa a un lago, se ha convertido en uno de los lugares artísticos e históricos más populares de los EEUU.

Esta mansión restaurada alrededor de los años ochenta, es ahora un centro cultural de gran efervescencia donde se actúan sus obras de teatro en los meses de verano. En esta bella casa de Lenox, a una hora de donde habitó la reclusa Emily Dickinson en la ciudad de Amherst, se aprecia el espíritu estético, el alto sentido de belleza que Ms. Wharton practicó en su vida como en su literatura.

Pareciera que tanto los jardines como el interior de la casa, fueron una extensión de una misma estructura arquitectónica. Edith Wharton pensaba que los jardines eran habitaciones y por eso, debían ser depuradas y bellas. Entramos a los pasillos de su casa con varias chimeneas de marmol italiano, los techos muy altos dan un sentido magnífico de la proporción y el equilibrio. Así fueron también las obras de Edith Wharton, escritas en un lenguaje depurado pero a la vez audaz y revolucionario. La presencia de esta singular mujer borra todos los conceptos que aluden al hecho de que la aristocracia es ociosa. Edith Wharton fue durante su vida, una mujer activa y diligente. Inclusive cuando viajaba apuntaba cada detalle para escribir sus codiciados libros de viaje como el que escribió sobre Francia e Italia.

Edith Wharton fue para la cultura norteamericana lo que ha sido para la latinoamericana Victoria Ocampo, mujeres privilegiadas que fueron generosas con su privilegio, que unieron culturas, que supieron escribir memorables páginas. Ambas se rodearon de belleza y a la vez, fueron parte de ella. Los últimos días de Edith Wharton, según la biografía de Lewis, fueron serenos. Meses antes de su muerte continuó con la obsesión de escribir cuentos sobre fantasmas. Su motivo predilecto en estas historias de fantasmas tenía que ver con la figura de Perséfone, descendiendo al mundo subterráneo. Su última historia fue profética. Ella también viajó al mundo de los muertos, dejando un fabuloso legado para los vivos. 

Notas

1. La biografía esencial para entender la complejidad de Edith Wharton es la siguiente:

Edith Wharton- A Biography de RWB Lewis, Fromm Int Publishing Company, New York, 1985.

2. Para un análisis detallado de su escritura, recomendamos **Edith Wharton and The Art of Fiction** de Penelope Vita Finzi, St. Martins Press, New York, 1990 y **Edith Wharton's Women, Friends and Rivals** de Susan Goodman, The University Press of New England, 1990.

**¡QUE CREZCA EL ESFUERZO,
NO EL SIDA!**



**TAMBIEN A LAS MUJERES LES
PUEDE DAR SIDA**

- CONOCE MAS A TU COMPAÑERO Y EXIGE LE RESPONSABILIDAD
- TODA LA FAMILIA DEBE HABLAR SOBRE LAS FORMAS DE PREVENIR EL SIDA

SI TIENES DUDAS LLAMA A:

 **CONASIDA**
tel SIDA 207 40 77
Lun. a Vie. de 9 a 21 hrs. Sab. y Dom. de 10 a 16 hrs.

Elvira Hernández Carballido

PAULINA LAVISTA

Fotógrafa autodidacta que desde hace 20 años capta a través de su cámara imágenes que rompen con la llamada fotografía tradicional, pues de acuerdo a la periodista Sonia Ma. Hernández, "Lavista no pretende hacer un trabajo de carácter pictórico o meramente estético, tampoco busca denunciar mediante su obra ni de limitarla a lo regional. Esta artista va más allá: su mensaje puede calificarse de universal, pues dirige su profunda capacidad de observación para captar la compleja naturaleza humana, presente en cada uno de nuestros actos y que es, finalmente, la misma en cualquier lugar del mundo".

Siempre vivió muy cerca del arte, su padre musicalizó más de 300 películas mexicanas y su madre fue pintora.

A los 14 años comenzó a tomar sus primeras fotografías y más tarde ingresó al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) -perteneció a la primera generación- y aprendió a captar las imágenes con más pasión, pero al mismo tiempo comprendió que cine y fotografía fija no eran lo mismo, sobre todo porque el primero salía mucho

más caro poder practicarlos y se dependía de mucha gente para poder realizarlos, así que decidió dedicarse completamente a la fotografía.

Ha presentado su trabajo en diversas exposiciones, entre las que se puede mencionar la titulada *Fototextos*, en la cual prevaleció el carácter narrativo y humano de sus fotos.

PAZ ERRAZURIS

Fotógrafa chilena que ha destacado en el medio por los impactantes retratos que ha logrado de seres marginados por nuestra sociedad, a los que ha fotografiado siempre con respeto y más que por un afán de denuncia lo hace por un compromiso ideológico y humano. Es así como ha obtenido imágenes fijas de artistas de circos populares, prostitutas, travestis, luchadores, vendedores callejeros... entre muchas más.

Licenciada en Educación Básica empezó a especializarse en el arte fotográfico y con excelentes resultados pues ha obtenido varios premios y se ha presentado tanto en muestras locales como internacionales, en las cuales ha recibido una gran aceptación tanto del público como de la crítica especializada.

Hace tiempo dio a conocer, junto con una periodista chilena, un texto titulado *La manzana de Adán*, donde se compilaron fotos y testimonios de travestis prostitutas de Santiago de Chile. El toque sensible y humanitario refleja la calidad de Paz Errázuris. Recientemente vino a México para exponer su trabajo en el Museo Carrillo Gil.

En una entrevista realizada por Elia Parra, la fotógrafa declaró que a través de esos seres marginados ha podido conocerse ella misma, "me siento liberada de censuras y prejuicios y creo que esto caracteriza hasta visualmente mi trabajo".

LOURDES GROBET

Fotógrafa profesional, historiadora gráfica que documenta su momento, creadora "vetada por la aristocracia fotográfica", "sesentera rebelde"... Ella es Lourdes Grobet.

Nacida en el Distrito Federal, en 1940, estudió Artes Plásticas en la Universidad Iberoamericana. Se especializó también en Diseño Gráfico al estudiar en el Cardiff College of Art, Inglaterra, y en fotografía en el Derby College of Art and Technology, también en las tierras británicas.

Entre algunas de las tantas exposiciones en las que ha participado pueden citarse *Paisajes pintados*, *¿De qué conquista hablamos?*, *Made in USA* y *hecho en México*, entre otras.

Hombres y mujeres, cactus y árboles, magueyes y rocas coloreadas, luchadores y luchadoras que dan grandes



siglo
veintiuno
editores

Novedades

la creación literaria

LA CASA DEL MIEDO MEMORIAS DE ABAJO

Leonora Carrington

Autobiografía y ficción por una gran escritora y artista perteneciente al movimiento surrealista y una de las mujeres iniciadoras de la vanguardia del siglo XX.

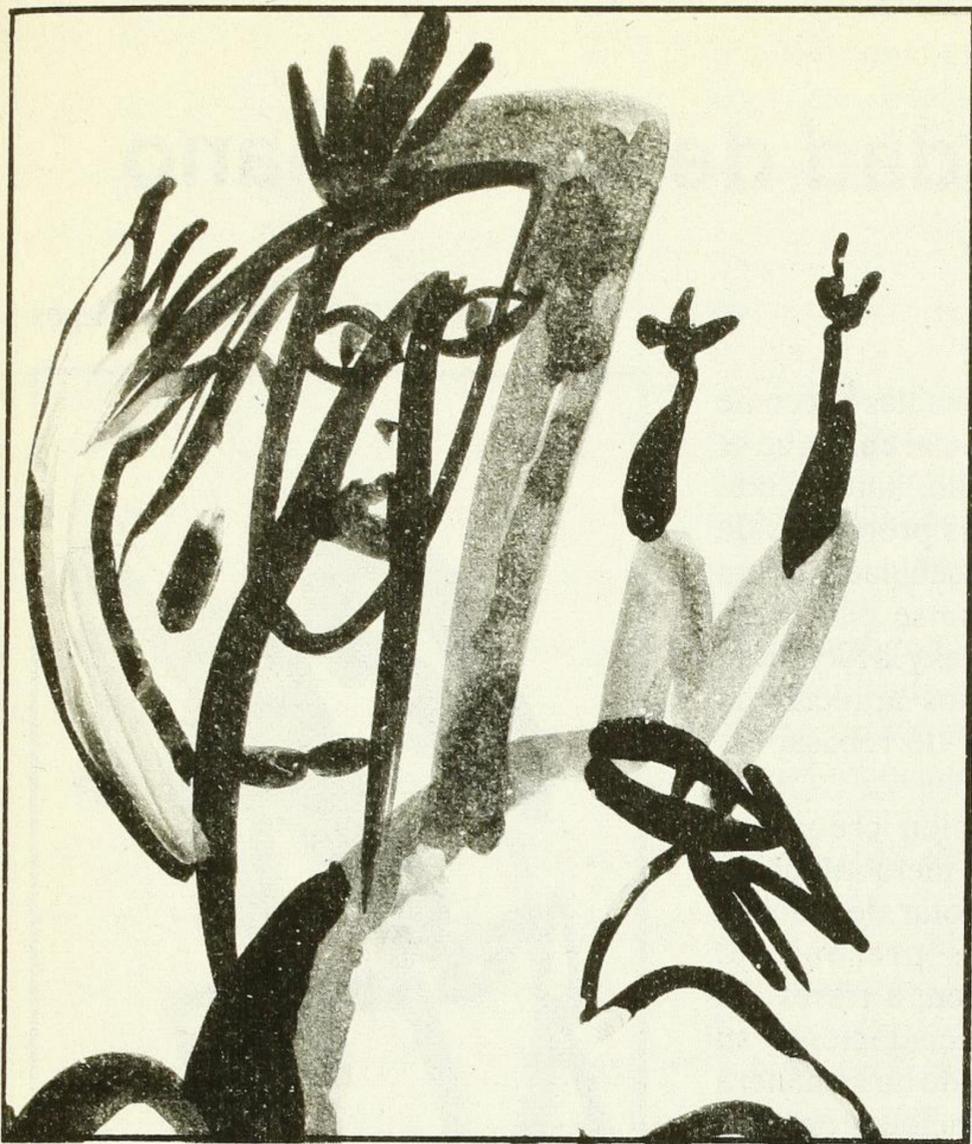
MEMORIAS DE ESPAÑA 1937

Elena Garro.

Elena Garro nació en Puebla en 1920. En 1937, acompañando a Octavio Paz, con quien estaba casada, y a algunos intelectuales mexicanos pertenecientes a la LEAR (Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios), estuvo unos meses en España. Las peripecias de ese viaje, las relaciones y amistades con poetas y escritores españoles —muchos de ellos exiliados después en México—, conforman un vívido y sabroso relato, muy personal, de aquellos años.

De venta en:

Av. Cerro del Agua Núm. 248, Col. Romero de Terreros
y en librerías de prestigio



espectáculos en el ring, son algunas de las imágenes que su cámara atrapa una y otra vez. Convencida de que "si el arte no sirve para divertirse no sirve para nada", frase que le dijo su maestro Mathías Goeritz, ella ha declarado que "la estética por la estética en la foto me parece una pérdida de tiempo, así que he tomado el camino por el cual trato de decir cosas con mi trabajo, además de divertirme". Asegura que no le interesan ni estilos ni corrientes en la fotografía, "trato de ser lo más inculta en relación a ella, porque me interesa ver con mis ojos, no con los de los demás". (*La Jornada*, 6 de junio de 1991).

MARIANA YAMPOLSKY

Fotógrafa por casualidad, pues cierto día descubrió que gracias a los retratos tomados por ella reforzaba la memoria y guardaba recuerdos de lugares, rostros y momentos. Fue así como Mariana Yampolsky vio nacer su vocación artística.

Grabadora del Taller de la Gráfica Mexicana, aprovechaba la cámara para mejorar sus ideas y proyectos, pero advirtió que ese aparato fotográfico podía ser algo más que un instrumento de apoyo que podía ser perfectamente aprovechado para escudriñar rostros y paisajes. Entonces decidió inscribirse en un curso de fotografía en la Academia de San Carlos, el cual estaba dirigido nada menos que por Dolores Alvarez Bravo.

De esta manera aprendió técnicas y estilos, conoció corrientes y teorías que le servirían para reforzar su calidad y apoyar una fructífera vida profesional en donde siempre ha plasmado con arte lo que ve y siente.

Yampolsky se ha especializado en la temática del campo, le gusta atrapar en sus fotos a nuestros hombres y mujeres que trabajan. *Am*

**¡QUE CREZCA EL ESFUERZO,
NO EL SIDA!**



PARTICIPACION SOCIAL

- EL SIDA NO SOLO ES UN PROBLEMA MEDICO, AFECTA A LA SOCIEDAD Y AL INDIVIDUO.
- TODOS DEBEMOS PARTICIPAR PARA COMBATIR ESTA EPIDEMIA.
- INFORMATE Y PROMUEVE LA PARTICIPACION EN LA ESCUELA, CENTRO DE TRABAJO Y CON TU FAMILIA Y AMIGOS.

SI TIENES DUDAS LLAMA A:

tel  **CONASIDA**
SIDA 207 40 77
Lun. a Vie. de 9 a 21 hrs. Sáb. y Dom. de 10 a 16 hrs.

Ante todo, por la dignidad de ser humano

Leticia Santa María Gallegos

Ian Lumsden.

Homosexualidad, sociedad y Estado en México.

(Traducción de Luis Zapata).

México, Socioediciones Colectivo Sol, 1991, 132 pp.

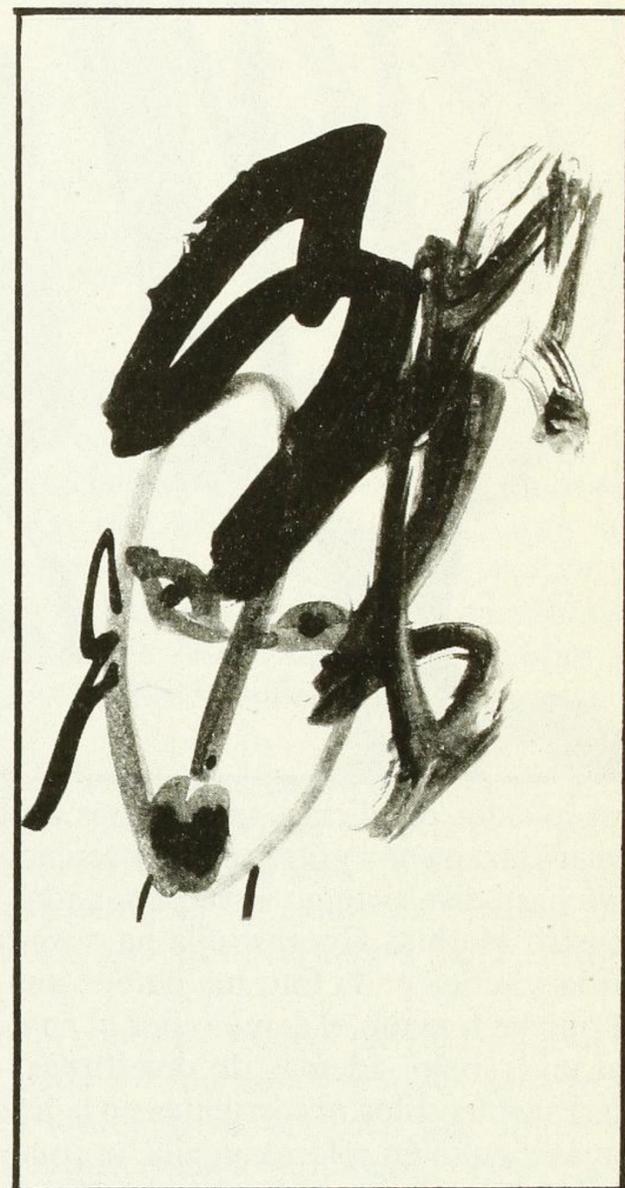
Bien ha señalado Juan Jacobo Hernández, miembro del Colectivo Sol, cuando afirma que un libro sobre México escrito por un extranjero es más propenso a provocar molestia que simpatía. Pero esta situación puede desvanecerse en la medida que uno avanza en la lectura, si es que el texto logra el mérito. Desgraciadamente no fue el caso, por lo menos en la primera parte, de *Homosexualidad, sociedad y Estado en México*, de Ian Lumsden.

Considero una gran aportación al movimiento de liberación gay el análisis

que los propios homosexuales hacen de la situación política y social en la que se hallan inmersos. Por ello, aun cuando no haya considerado los problemas de las lesbianas, el texto señalado es un esfuerzo digno de tomarse en cuenta para fortalecer los valores y la identidad gay que, como podemos apreciar en este libro, no es capaz de rebasar las diferencias de clase.

Sin embargo, también creo conveniente señalar que la mera intención no es suficiente para dotar de valor al trabajo que hoy nos presenta el canadiense Ian Lumsden, a través del Colectivo Sol. Desgraciadamente su nacionalidad sí ha influido en la manera como interpreta las relaciones entre la sociedad y el Estado mexicanos.

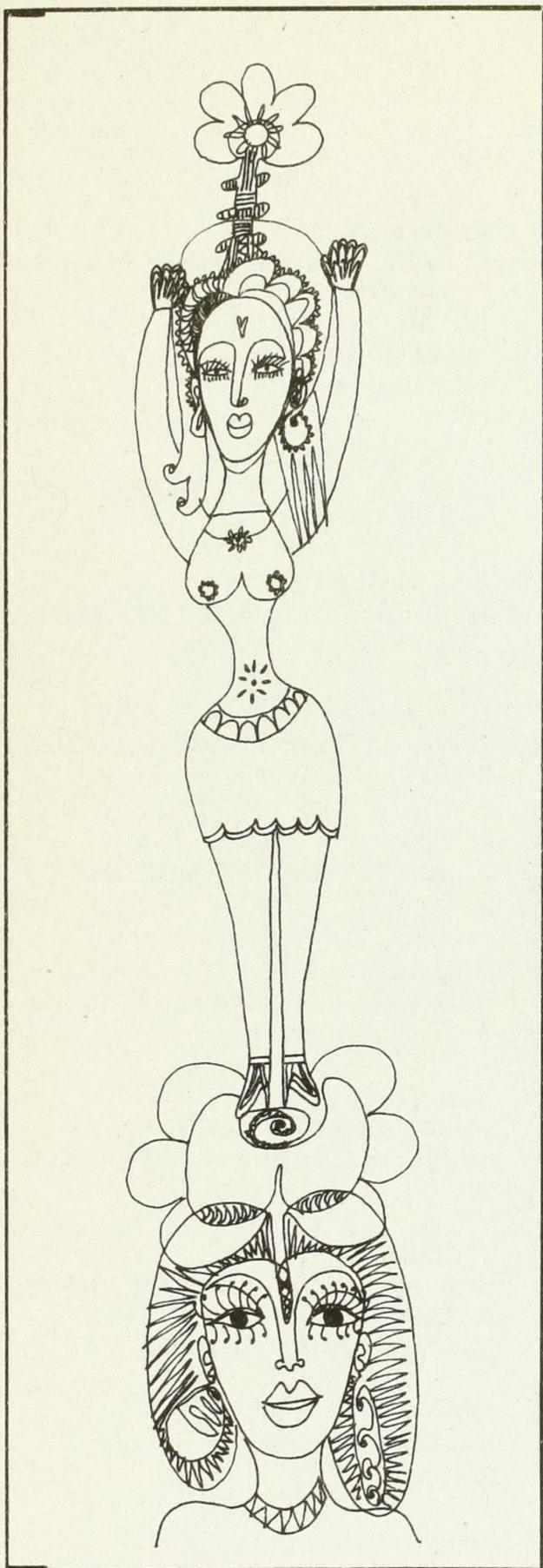
En primer lugar, hay cierta exageración en la descripción de los



problemas de la Ciudad de México. Si bien es cierto que las cosas ocurren en gran medida como él las muestra, también es cierto que incurre en falsedad por la falta de objetividad del lenguaje que utiliza. Incluso, pudo no haber incluido el primer capítulo y dejar inafectado el resto del libro. Es una parte que más que ilustrar interrumpe lo que se quiere mostrar.

Por otra parte, el afán por utilizar un lenguaje acorde con la comunidad gay se convierte en una suerte de encubrimiento de los conflictos que tal comunidad debe resolver para constituirse en un auténtico movimiento. No me parece adecuado que se trivialice un trabajo, que pretende ser ilustrativo y serio, con expresiones y/o apreciaciones que rayan en la falta de objetividad, hecho que ha dañado sobremanera a las organizaciones democráticas.





Mas, independientemente de lo anterior, el texto tiene la gran virtud de reconocer que la pertenencia a una clase es más fuerte que la necesidad de luchar abiertamente por los derechos de expresión de los homosexuales. No obstante sus conclusiones son falaces en el sentido de que el razonamiento ignora esta evidencia que presenta.

Aun cuando el autor muestra que la motivación de los partidos políticos de izquierda utilizaron la lucha de los homosexuales más por necesidad que por solidaridad, que el actual líder de la posición democrática se niega a incluir entre sus consignas tal liberación, así como el hecho de que no se haya podido

constituir un movimiento gay independientemente de la pertenencia a una clase, insiste en que es con la izquierda de México con quien se tienen posibilidades de alcanzar la victoria.

Tal conclusión me parece una falacia porque no es la participación política por la democracia lo que tiene en mente la mayoría de los homosexuales. En cambio, lo que sí puede derivarse es que la movilización gay debe estar necesariamente ligada a una lucha por la aplicación de los derechos humanos en general, que sigue fallando en todos los niveles.

En realidad, la movilización gay no ha fructificado como desearían los activistas, en virtud de que no existe una actitud especialmente hostil contra los homosexuales. Vivimos en una sociedad de discriminación donde al homosexual no se le discrimina más por ser homosexual que por ser pobre o afeminado. No es raro escuchar la frase de que "aparte de puto pobre".

Nuestra sociedad tiene grandes complejos que es necesario combatir con cultura alternativa, auténticamente alternativa y con principios bien fundamentados. Que no me salga Lumsden con la recomendación que hace entre líneas de que una elección de pareja acertada depende del físico del objeto elegido. Tampoco es propio de un estudioso del problema dibujar una ciudad catastrófica donde lo único agradable es la vida de los gay.

Es importante resaltar el valor humano de los homosexuales -hombres y mujeres-, pero es muy poco ético o de sujetos ideologizados dejar de considerar los otros aspectos de la realidad social. Por ejemplo, debemos reconocer que el objeto sexual no tiene que pertenecer necesariamente al sexo opuesto; pero también es importante tomar en cuenta que la normalidad -desde el punto de vista estadístico para no meternos en mayores complicaciones- es la heterosexualidad.

De la misma manera, debemos ser lo suficientemente objetivos como para contemplar y evaluar la autenticidad de las motivaciones que tiene la sociedad para rechazar lo que considera indigno y hacerse de la suficiente dignidad y la fuerza argumentativa para mostrarle que no lo es. Esa es una labor mucho más difícil que la rebelión, pero que apunta a un mayor éxito. *Am*

ondo de **Cultura Económica**

María Cristina Sacristán
**LOCURA E
INQUISICIÓN EN
NUEVA ESPAÑA
1571-1760**



En la Nueva España, durante los siglos XVI al XVII, el intento de la familia y los vecinos por comprender la locura y convivir con los insensatos, sus diferencias conceptuales con los médicos, la labor testimonial en el Tribunal del Santo Oficio y su relación con las demás autoridades.

De venta en librerías



Donde puede Ud. encontrar fem:

CHIAPAS

Cintalapa

LUIS ALFONSO RAMOS OVANDO
1a. Av. Sur Ote. # 17

Comitán

PROV. CULTURAL DE COMITAN
1a. Av. Pte. Nte. # 31

Huixtla

RAFAEL CARRERA SANCHEZ
Av. Central Sur y Aliende s/n

Ocosingo

SRA. BLANCA ALICIA ARDINES DOMINGUEZ
1a. Av. Sur s/n

Ocozocuahtla

MA. ANTONIETA CRUZ MELGAR
1a. Sur # 13

Pichucalco

BELEN A. DE MOLLIENDO AGEN. DE PBL.
Calle Constitución # 6

Pijijiapan

ELMER NOLASCO POZOS
2da. Av. Norte # 3-A

San Cristóbal de las Casas

SIXTO GONZALES S.A.
Diego de Mazariegos # 17

Tapachula

ROMEO RAMOS MARTINEZ
6a. Calle Poniente # 24

Tonalá

LIC. ROMEO RAMOS ACEITUNO
Av. Hidalgo s/n

Tuxtla Gutiérrez

DELMAR ALFARO DOMINGUEZ
13 Oriente Sur # 522

CHIHUAHUA

Ascención

OLGA IRENE FONG SUJO
Abasolo # 131

Ciudad Delicias

PUBLICACIONES DELICIAS S.A.
Calle 2a. Norte # 115

Ciudad Jiménez

ROSA MARIA FERNANDEZ MARQUEZ
Independencia y Coronado

Ciudad Juárez

JOSE HUMBERTO GAMBOA DIST. DE REVISTAS
Ramón Corona Sur # 277

Chihuahua

CENTRO LIBRERO LA PRENSA S.A.
Libertad y Calle 21 # 201

Meoqui

SR. RODRIGO CARLOS LOERA
Av. Juárez # 510

Parral

PUBLICACIONES ESPINOZA DE PARRAL
Plaza Hidalgo y Coronado

S. Rosal Camargo

MANUEL PEREZ MITRE
Comonfort # 520

Villa Ahumada

RODOLFO MARQUEZ ARAGONES
Miguel Ahumada # 205-B

DURANGO

Canatlán

SR. VICTOR MANUEL VELAZQUEZ
Ramón Corona s/n

Durango

JORGE BANDA REYES
Bruno Martínez # 320 Nte.

El Salto P.N.

SR. RAUL RANGEL ORTIZ (EL KIOSCO)
Calle Madero y Pánuco de Coronado

Gómez Palacio

CAROLINA CAMPOS CORTEZ
Urrea # 330 Ote. (Planta alta)

Guadalupe Victoria

ROGELIO CENICEROS M.
Felipe Angeles # 104

Santiago Papasquiaro

SR. OTHON RENE GONZALEZ SANDOVAL
Madero # 419

Vicente Guerrero

IRMA RODRIGUEZ GRANADOS
Guerrero # 100 Sur

EDO. DE MEX.

Amecameca

JOSE VEGA FLORES
Xicoténcatl # 35

Atzacomulco

PROFRA. HILDA REYNOSO VALENCIA
Porfirio Alcántara # 5-A

Atlautla de Vic.

SOFIA BARRAGAN DE MARIN
Guanajuato # 15

Chalco

FAUSTINO GALICIA MARTINEZ
Riva Palacio # 1

Coyotepec

RODRIGUEZ MELENDEZ MARIO
Calle Paulino Martínez s/n

Cuautitlán

ROSA SERRANO VDA. DE GRANADOS
Zaragoza # 2, Centro.

El Oro

J. SANTOS PERDOMO MONTOYO
Juárez # 15

Ixtapaluca

SR. EUSTAQUIO ALVAREZ ESTRADA
Av. Cuauthémoc s/n

Ixtlahuaca

ANASTACIO PEREZ CRUZ
Dom. conocido Barrio de San Joaquín del Junco

Juchitepec

SRA. MA. PETRA RODRIGUEZ DE REQUECA
Gral. Everardo González # 120

Otumba

EVA WALDO DELGADILLO
Allende # 17

Ozumbilla

TIMOTEO GARCIA MENA
Carretera México-Laredo # 28

S.M. de Piramides

CONSTANTINO BENITEZ LUNA
Plaza 24 de Mayo s/n

San Cristóbal Ecatepec

GUADALUPE G. DE SANCHEZ
Claveles # 16, Fracc. Coloniales

Teoloyucan

FRANCISCO ESTRADA
Av. 2 de Marzo # 3

En las próximas publicaciones de *fem*, daremos a conocer la información del resto de los estados de la República

Un recorrido a través
del arte, por el color,
la magia y la vida
en nuestra cultura



MEXICO
Esplendores de treinta siglos
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes



CIUDAD DE MEXICO

CENTRO HISTORICO
Ciudad de México

Justo Sierra 16



Del 25 de Noviembre de 1992
a Febrero de 1993

Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tan pronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y porque se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus

posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad.

Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

OBJETIVOS

1. Mejorar el estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en la calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
2. Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
3. Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
4. En caso de que se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



ASOCIACION MEXICANA DE
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL

Av. Pensylvania No. 91
Delegación de Coyoacán
México 21, D.F.
Teléfonos: 544-8204
544-1082